

**8, 9 Y 10
DE JUNIO
DE 1996**

**11º ENCUENTRO
NACIONAL
DE MUJERES**

**CAPITAL FEDERAL
REPUBLICA ARGENTINA**

XI ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES

Realizado en la Universidad de Buenos Aires
entre los días 8 / 9 / 10 de Junio de 1996



Encuentros
Anteriores:

1	Buenos Aires	1986
2	Córdoba	1987
3	Mendoza	1988
4	Rosario (Santa Fe)	1989
5	Río Hondo (Sgo del Est.)	1990
6	Mar del Plata (Bs. As.)	1991
7	Neuquén	1992
8	Tucumán	1993
9	Corrientes	1994
10	Jujuy	1995
	Próximo encuentro en San Juan	1997





XI ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES

COMISION ORGANIZADORA

Aguirre, María

Azcárate, Teresa

Bartiz, María H.

Barrientos, Mirta

Bassi, Carla

Becerra, Ana

Benedetti, Ana María

Bevacqua, Andrea

Brassesco, María

Brugo, Nina

Cacopardo, Alicia

Carranza, Máxima

Coledesky, Dora

Conti, María

Cura, Fabiana

Crucci, Lucía

Chamorro, Ly

De la Rosa, Silvia

Delucio, Alicia

Entel, Rosa

Fenoy, Dolores

Fernández, Noemi

Ferreira, Alicia

Franchino, Marta

Frantalocchi, Catalina

Fogonza, María

Gambier, Susana

García, Silvia

Giri, Beatriz

González, Crispina

Gutiérrez, Rosalía

Iranzo, María

Iscaro, Clelia

Jaitte, Delia

Kandel, Ester

Karlen, Belkys

Krawczuk, Marta

Laibel, Silvia

Lajud Cura, Adhelma

Leonardi, Beatriz

Lichtenstejn, Olga

Lipszyc, Cecilia

Longueira, Susana

Maidana, Inés

Mamani, Luisa (h)

Manarini, Martha

Martinez, Noemi

Mura, Elsa

Olivieri, Marta

Oller, Lucrecia

Ortega Villa, Fernanda

Palma, Zulema

Palumbo, Silvia

Parga, Julia

Pastor, Susana

Pelliza, Liliana

Pereira, Isabel

Pérez Miguel, Susana

Petina, Mónica

Prosdocimo, Ana M.

Radrizzani, Carmen

Repetto, Silvia

Romo, Adelina

Rosales, Julia

Salas, Mariana

Solano, Hilda

Sopher, Cristina

Stilman, Susana

Suppa, Ana María

Tejero Coni, Graciela

Vargas, Mariana

Vesentini, Angelita





Mujeres!!! Bienvenidas!!!

Las recibimos con gran alegría!

La Comisión Organizadora las saluda a todas. Y las invita a dar el presente en un sentido homenaje a todas las compañeras detenidas desaparecidas por la más sangrienta dictadura militar que se instaurara hace 20 años. Compañeras: PRESENTE! Están aquí con nosotras miles de mujeres de los pueblos aborígenes víctimas del genocidio colonizador.

¿Alguna vez nos preguntamos el por qué del éxito de los Encuentros?

¿Alguna vez hemos reflexionado sobre las razones que nos llevan año tras año a reunirnos, llegando a ser miles?

¿Alguna vez hemos tomado total y absoluta conciencia de nuestra fuerza?

Sabemos que no perderemos de ninguna manera este espacio conquistado, de debate y de conclusiones muy ligadas a todo lo que ocurre en nuestro país.

Aunque seamos como dijo un escritor: "La mitad invisible de la Historia...". hemos construido la historia, la verdadera historia; no la historia oficial de los héroes o heroínas. Y queremos avanzar en construir otra historia, para nosotras y para el pueblo. Porque somos su mitad y no invisible. Una historia donde no haya hambre y necesidades. Una historia sin explotación, ni opresión, donde el diario vivir sea con dignidad, con trabajo, salario digno, salud, vivienda y educación para todas y todos.

La implementación de políticas de ajuste profundizan la desigualdad y discriminación de facto entre los géneros. Estas nos afectan proporcionalmente más a las mujeres; especialmente a las de sectores populares. Aumentan nuestras horas de trabajo fuera



MARCHA POR LAS CALLES DE BUENOS AIRES, EL DIA 8 DE JUNIO DE 1996.



de casa y seguimos al frente de mayores responsabilidades familiares y sociales, ante el retiro del Estado de las áreas sociales.

Nuestro trabajo no remunerado en el hogar, ha adquirido una importancia estratégica a nivel político, porque ha ayudado a ocultar el impacto de la crisis y de las políticas de ajuste en nuestro país.

Las mujeres somos las más pobres entre los pobres y somos la variable de ajuste del ajuste.

Tenemos derechos a creer que el éxito de nuestros Encuentros se basa justamente en esta posibilidad de debatir y decidir. Como una especie de anuncio de la sociedad que queremos construir.

Todas estamos pensando un balance de los últimos diez años en los que las luchas de las mujeres han logrado avances en el camino hacia la igualdad. Hemos obligado a reformar la Legislación de Familia; igualdad de los hijos ante la Ley; Divorcio Vincular; Patria Potestad Compartida; Pensión a las concubinas; Ratificación del Tratado sobre toda forma de Discriminación sobre la Mujer, que hoy es texto constitucional; Ley de Prevención de la Violencia Doméstica; Ley de Cupo Femenino para cargos electivos. Y la batalla que se está librando ahora en todo el país por la vigencia de los derechos sexuales y reproductivos.

También hemos hecho visible las violencias contra las mujeres, sacando el tema del ámbito privado y encontrando los caminos para su prevención y contención.

Es decir que la lucha por los derechos de las mujeres y la necesidad de erradicar la discriminación sufrida, están hoy en la agenda política de muchos movimientos sociales, algunos gobiernos y de muchos partidos políticos.

Y junto a todo ello, nuestro principal orgullo es la realización de estos once Encuentros Nacionales, único fenómeno en América Latina y el Mundo por su desarrollo y con-

tinuidad. Persistir en el carácter autoconvocado, autónomo, pluralista, horizontal, federalista y verdaderamente democrático, ha sido la clave de nuestro éxito.

Nuestros Encuentros son un peldaño. Seamos capaces de enriquecerlos cada año, garantizando las mejores condiciones para el debate y la más amplia participación.

Tratemos de incidir en la sociedad con nuestro peso.

Aunque parezca que nuestros reclamos se estrellan contra el muro de los poderosos, una parte de la sociedad va creciendo profundamente en su conciencia. Es una mayoría que no acepta ya la impunidad, la injusticia, la discriminación y subordinación. Nosotras y nuestros Encuentros somos parte de ella.

Cuando miles de mujeres llegamos de todas partes del país, de Norte a Sur, de Este a Oeste, estamos mostrando nuestra decisión de protagonismo, de transformar y transformarnos. De que no queremos ser más... y de hecho no lo somos, la mitad invisible de la historia. Que Queremos mostrarle a los poderosos que somos visibles. Que somos movimiento social y político en crecimiento.

Estamos aquí y vamos a luchar para que la discriminación, la subordinación, el hambre, la desocupación, la corrupción, la exclusión social, la impunidad y la injusticia, sean eliminadas definitivamente.



REUNION PLENARIA
DE LA COMISION
ORGANIZADORA



Mujer y Trabajo

SUB TALLER 1-1

COORDINADORA: Susana Roman
SECRETARIAS: Mónica Rago
LECTORA: Irene Delfino

PARTICIPANTES

Rosario, La Plata, Santa Rosa (La Pampa), San Rafael (Mza), Gral. Alvear (Mza), Lavalle (Mza), Tucumán, San Juan, Córdoba, Villa María (Cba.), Sta. Rosa de Calamuchita (Cba), Gral. Roca (Rio Negro), Moreno (Bs.As.), Lomas de Zamora (Bs.As.), Fray Luis Beltrán, San Lorenzo, Capitán Bermudez (Sta. Fe), San Martín (Bs.As.), Resistencia (Chaco), Alta Gracia (Cba.), Rawson (San Juan) Cauce (San Juan).

Como mujeres que padecemos con nuestras familias las consecuencias de esta política aplicada sin miramientos, ignorando al ser humano, resolvemos aunar esfuerzos y lucha para que nuestros hijos y nietos tengan futuro y no la exclusión y la miseria por delante.

Analizamos las situaciones puntuales de cada provincia y ante el contenido de la valorización el taller eleva el siguiente petitorio:

OBJETIVOS

- 1) Exigir al Gobierno Nacional el cambio de la política económica.
- 2) Exigir la derogación de las leyes que flexibilizan las condiciones laborales.
- 3) Ya! apertura de fuente de trabajo con salarios dignos.
- 4) Exigimos el cumplimiento de políticas que garanticen salud, educación, justicia, seguridad al Gobierno Nacional, a mujeres y varones.
- 5) Exigimos valorización del trabajo de las mujeres rurales y de tareas domésticas.
- 6) Exigimos respeto a nuestra condición de "creadoras de vida " y el derecho a la sexualidad consciente.

CONCLUSIONES

La realidad socio-económica de la Nación y las condiciones de las Trabajadoras/es es similar desde Tierra del Fuego a La Quiaca . Creemos, por la dignidad de

la mujer trabajadora, que los legisladores nacionales (entre los cuales se encuentran mujeres que responden a este modelo político- económico neoliberal) DEBEN ESCUCHAR LA VOZ DE LAS MUJERES ARGENTINAS.

MEJORES

- 1) Envío del documento a los Gobiernos Nacional y Provinciales.
- 2) Exigimos a la Comisión Organizadora la difusión del contenido suscrito por el taller MUJER Y TRABAJO.
- 3) Incorporación de adherentes (firmas) al mensaje de este taller.
- 4) Solidarizarnos el taller "Mujer y Trabajo" con las trabajadoras/es del país que luchan.
- 5) Adherir el día 27 de Junio a la movilización de los trabajadores del Estado
- 6) A partir de la adhesión al 27 de Junio (Día del trabajador Estatal) tomarlo como referencia en cada mes, para realizar una movilización Zonal, Regional, Provincial, esto específico a revalorizar este encuentro y materializarlo a través de la lucha de nuestro género.

Se proponen las siguientes consignas:

- a) Derecho al Trabajo
- b) Jornada de 8 hs. como máximo en los sectores de trabajo.
- c) Si, a la ley de salud reproductiva y derecho a la sexualidad.
- d) No, a la desocupación.
- e) No, a la instalación del basurero nuclear en la Argentina.

SUB-TALLER : 1 - 2

COORDINADORA: Ana María Sosa
SECRETARIAS: Rosa Irma Videla y Patricia Cuppi

El trabajo es un derecho, hoy un privilegio que tememos perder.

En la primera jornada del Encuentro nuestra preocupación principal fue la Desocupación.

Analizamos los distintos proyectos nacionales, provinciales y municipales que se plantean como paliati-

vo de esta desocupación: Proyecto joven, PIT, PRENP, PROCOPA, TRABAJAR, Ley 2128 (Neuquén) entre otros y llegamos a la conclusión de que los únicos beneficiados son los EMPRESARIOS y el ESTADO, que explotan y chantajea la necesidad de nuestra clase trabajadora, más aún a nosotras, ya que nos plantean la lucha de POBRES contra POBRES.

A través de estos proyectos se evidencia nuestra dependencia ante el F.M.I. por intermedio de los préstamos gestionados por el Gobierno Nacional y Provinciales ante el BANCO MUNDIAL, que nos tiene como clientes, para aumentar el HAMBRE, LA DESOCUPACIÓN y LA DEUDA.

El taller pronuncia su repudio total a la implementación de estas políticas y propone la incorporación de las trabajadoras de estos programas al plantel estable del orden Nacional, provincial, municipal y privados en la que se desempeñan.

Se generó un intenso debate entre las compañeras participantes del taller provenientes de Chubut, Río Negro, Santa Fe, San Juan, Salta, Mendoza, Neuquén, Provincia de Buenos Aires, Gran Buenos Aires, Capital Federal, Corrientes, Jujuy.

En el cual se hicieron grandes denuncias sobre la situación laboral en cada región, poniendo de manifiesto la gran explotación, represión, persecución, discriminación, etc., producto de la resistencia a este modelo POLÍTICO ECONÓMICO.

EXIGIMOS

- ▶ Igual salario por igual trabajo.
- ▶ Salarios dignos que cubra la canasta familiar (\$1.200).

Ante la desocupación planteamos:

- a) Reducción de la Jornada Laboral sin rebaja de salarios a 35 horas semanales.
- b) Basta de despidos.

- ▶ Derogación de la Ley de Flexibilización laboral.
- ▶ Vigencia de la Ley de contratos de trabajo 20.744
- ▶ Reglamentación de la ley nacional (20.582) de jardines maternos zonales.
- ▶ Reglamentación del artículo 179 (Ley 20.744 Jardines maternos obligatorios en las Empresas).
- ▶ No a la 2da. Reforma del Estado.

- ▶ Rechazo a la Ley de disponibilidad del Personal Municipal de la Pcia. de Bs.As.
- ▶ No a la Ley Federal de Educación.
- ▶ Capacitación de la Mujer dentro del horario de trabajo.
- ▶ Rechazo al convenio FIAT- SMATA.
- ▶ Recuperación de los Cuerpos de Delegados y por una nueva CGT
- ▶ Plena vigencia de la Ley 19322 y todas las obras sociales.
- ▶ Repudio a la ausencia de los Medios de Comunicación.
- ▶ Reconocimiento de Personería Jurídica gremial del CTA.
- ▶ Llegamos a la conclusión de que hay responsables de esta situación (gobierno nacional) y que hay salida en base a la UNIDAD, SOLIDARIDAD, ORGANIZACIÓN, PARTICIPACIÓN, COORDINACIÓN, REGIONALIZACIÓN Y NACIONALIZACIÓN DE LAS LUCHAS.

SUB-TALLER 1 - 3

COORDINADORA: María S. de Videla
SECRETARIAS: Elena Vicente y Mirta Balestrini.
RELATORA: Catalina Di Carlo.

PARTICIPANTES 52

Hubo compañeras de Quilmes, La Plata, Chaco, Cap. Federal, Lanús, San Miguel, Mendoza, Gral. Pico, San S. de Jujuy, Córdoba, Alt. Brown, Merlo, San Juan, M. del Plata, San Martín.

Debatendo en profundidad el tema de la pérdida de conquistas laborales, desocupación y miseria en el país, coincidimos que es producto de una plan maquívico de ajuste y entrega que tiene responsables con nombre y apellidos: Menen - Cavallo y los gobernadores que en cada provincia ejecutan esta política.

El desguace de las empresas estatales y del aparato productivo dejó y sigue dejando en la marginalidad a miles de familias. Esto ha sido posible por la complicidad de dirigentes sindicales que traicionan a la clase trabajadora. Tenemos que ganar los cuerpos de delegados, formar y fortalecer las agrupaciones y recuperar los sindicatos junto a los dirigentes que están luchando como los compañeros Victor De Gennaro, Carlos "Perro" Santillán y tantos otros compañeros a lo largo y ancho del país. Las compañeras "desocupa-

das", en relatos descarnados, hablaron del hambre y la miseria que asola sus hogares, pero demostrando entereza a la hora de luchar por su dignidad. A partir de las experiencias de luchas relatadas por las compañeras de: Comisión Familiares de los Trabajadores de la Empresa Río de La Plata, Delegadas de Terrabusi (Pacheco), ATE de San Juan, Municipales de Lanús y San Martín, Obreras del pescado de Mar del Plata, Comisión interna del Policlínico del Vidrio (Quilmes), consensuamos que " la Unidad, Organización y Lucha, nos permiten conseguir pequeños triunfos en el camino de profundizar y nacionalizar las luchas para "derrotar esta política"

EL TALLER PROPONE

- ▶ Otra C.G.T. combativa, solidaria, democrática y federal.
- ▶ 35 horas semanales de trabajo sin rebaja salarial.
- ▶ Luchar contra las leyes antiobreras y antipopulares, como la ley de Flexibilización Laboral y su aplicación, que pretende "blanquear"; la ley Pcia.(Bs.As.) 11757 y su equivalente en otras provincias, la ley de Patentes de Productos medicinales.
- ▶ Nos pronunciamos en "contra del pago en negro" en diversas formas, como bonos, bonificaciones, etc. que denigran la dignidad de los trabajadores.
- ▶ Reglamentación de la Ley de Jardines Maternos Zonales.
- ▶ Recuperar para los Trabajadores los "sistemas solidarios de jubilación y pensiones (sistema de reparto) y nuestras Obras Sociales.
- ▶ No pago a los compromisos de la Deuda Externa, a costa del hambre, la salud, y la educación de millones de argentinos.
- ▶ Trabajar desde distintas formas de Organizaciones sociales.
- ▶ Nos oponemos a todo tipo de discriminación que sufrimos las Mujeres como Trabajadoras, Amas de Casa, Madres de Familia, Estudiantes y como: " Luchadoras por los Derechos de los Trabajadores "
- ▶ Oponernos a las Privatizaciones de las Empresas Provinciales, Energía, Agua, Servicios, Bancos, etc.
- ▶ Por un Paro General y una Nueva Marcha Federal, nacionalización de las luchas en curso en todo el país.
- ▶ Defensa del Hospital y Escuela Pública.

REPUDIAMOS:

- A los Medios de Comunicación que han pretendido acallar las "Voces de las Mujeres Argentinas", ignoran-

do este evento.

EXIGIMOS

A militar en los Encuentros de Mujeres y sus conclusiones.

PROPONEMOS

Como próxima sede del ENM a la Provincia de SAN JUAN.

Por último rescatamos las emotivas palabras de José Martí, en labios de una mujer de nuestro taller:

"El amor, Madre, a la Patria
no es el amor estúpido a la tierra
ni a la hierba, que pisa nuestra planta
es el odio invencible a quien la oprime
es el horror eterno a quien la ataca"

¡ Hasta el XII Encuentro !

SUB-TALLER 1 - 4

COORDINADORA: Mabel Ruggiero
y Liliana Sicilia
RELATORA: Gabriela Rivero.

PARTICIPANTES 40

En este taller se analizaron las siguientes experiencias:

Papelera Celulosa Argentina de Zarate: en donde hay despidos, se impuso una Acta Acuerdo de Flexibilización Laboral polivalente en la Empresa contra el Convenio colectivo de la rama papelera, consensuado por la Dirección del Sindicato y el Intendente Oscar Morano. Se efectúa un test de embarazo previo a la renovación del contrato mensual. Entre 1991 y 1995 se redujo la planta de operarios de 1450 a 320.

En Astilleros Río Santiago: Frente al despido de 13 delegados se realizó un paro total de la planta, se pusieron carpas en la entrada con apoyo de familiares y de la Comunidad, lográndose su reincorporación y la reactivación del Astillero, después de 5 años de resistencia a tentativas de privatización.

En Supermercados Coto y otros: pérdida de domingos y feriados; condiciones esclavizantes de trabajo.

En Transporte Río de la Plata: despidos por negarse



a firmar la rebaja salarial. Se organizaron los despedidos y sus familias, pusieron una olla popular en la Terminal. Se decretó el paro y se logró la reincorporación provisoria y echaron a los delegados traidores en una Asamblea masiva.

En Usuhaia: hay dos plantas de Aurora Grundig tomadas y la Ruta Nacional N° 3 cortada por 700 operarios. Esto afecta a 3000 personas, debido al no pago de sus salarios, lo que repercute en el comercio, salud, educación etc. Los trabajadores se sostienen con una olla popular. Se denuncia la complicidad del Gobierno. Nacional y Provincial, quienes apoyaron en su momento la ley gracias a la cual se llevaron plata de la isla con el reembolso.

Se denuncia y se repudia el pago con bonos en varias provincias.

En Rosario: despido de 280 operarios de la Fábrica de Carrocerías DIC, sin pago de las indemnizaciones. La UOM no apareció en este conflicto donde incluso no se pago ni salarios, ni aguinaldo y vacaciones. A un año del mismo, la fábrica supuestamente en quiebra, sigue trabajando al estilo del conchabo. Ante esta situación se pone en marcha una plan de lucha que aúna los conflictos de Rosario y el Gran Rosario.

En Villa María:(Córdoba): la planta seleccionadora de maní hay condiciones insalubres y esclavizantes del trabajo: obligación de firmar un convenio con el Dpto. de Trabajo para el no reclamo posterior de problemas de salud generados por el mismo. Explotación del trabajo infantil. Discriminación, selección de trabajadores adolescentes.

Trabajadores rurales: (Villarino y Villa Luro): denuncian la contratación de manos de obra golondrina, en condiciones de trabajo infrahumanas (abandonándolos en la ruta a la deriva cuando llega la DGI.) Junto con una compañera de Lanús denunciaron la no efectividad de los microemprendimientos, que constituyen una nueva forma de explotación, reivindicada como solución a la desocupación, en particular en la provincia de Bs.As.

En el Hospital Pasteur de Villa María (Córdoba.) la re-

sistencia permanente contra la precarización de las condiciones de trabajo.

Denunciamos y exigimos la liquidación de las AFJP. y de las ART. verdaderos vampiros chupasangre del trabajo obrero y popular. Y nos solidarizamos con la heroica lucha de los jubilados.

Consideramos que el origen de esta situación es la política de superexplotación, privatizaciones, desindustrialización, endeudamiento externo y saqueo de las riquezas nacionales, en beneficio de un puñado de monopolios extranjeros, grandes terratenientes y otros socios locales, aplicada por Menem y Cavallo en desmedro del pueblo. Y denunciamos la creciente represión a sus luchas contra esa política.

Que para resolver el gravísimo problema de la desocupación, la flexibilización laboral, la precarización de las condiciones de trabajo; para conquistar un trabajo digno, con un salario que cubra la canasta familiar, salud, educación pública y gratuita y vivienda, necesitamos hacer confluir todas las luchas obreras, agrarias, estudiantiles, de la pequeña y mediana industria y comercio, y populares en general, en una gran lucha nacional, que logre la segunda INDEPENDENCIA liberando al país.

Debemos solidarizarnos con todos los conflictos tomándolos como propios, evitando su aislamiento aunando las fuerzas.

Creemos importante realizar ENCUENTROS DE MUJERES locales, zonales, provinciales, regionales, con el espíritu democrático del ENCUENTRO NACIONAL, para enriquecer y ampliar las bases del mismo.

Impulsar la lucha para reconquistar los derechos de los trabajadores, pisoteados y barridos y en particular las conquistas femeninas como: JARDINES MATERNALES; igual salario por igual trabajo; día femenino; hora de lactancia; no discriminación por edad; embarazo o cantidad de hijos; no discriminación para acceder a puestos de trabajo calificados, etc.

Surge de esto la necesidad de una nueva CENTRAL OBRERA opositora, recuperando los cuerpos de delegados por sección, las Comisiones Internas y los Sindicatos, para que encabecen las luchas de los trabajadores, y para que no exista más esta C.G.T.: colaboracionista y traidora.

Proponemos una MARCHA de todo el país, por un millón y más de puestos de trabajo, contra el hambre y la entrega.

Situación laboral de las mujeres rurales

COORDINADORA: Marta Scheffer
SECRETARIAS: María Rueda y Mónica Bustos.
LECTORA: Rosita López de Garat

Participantes 40.

El taller de la mujer rural formado por mujeres de San Rafael (Mza) Río Negro, Catamarca, Tucumán, Córdoba, La Pampa, Cnel. Suarez (Bs.As.), Santiago del Estero, San Miguel del Monte (Bs.As.) Huanguelen (Bs.As.) Chaco, Capital Federal, Luján (Bs.As.), La Plata, Mar del Plata, San Luis, Neuquen, Santa Fe.

Se contaron diversas situaciones regionales donde estuvieron presente la situación de las campesinas pobres, sin tierra, de zonas marginales del país, de las obreras rurales, de las medieras, pastoras, y las productoras pequeñas y medianas que hoy, como parte de esta política de ajuste pueden perder las tierras y la capitalización que lograron o continuar sin acceso a ellas.

Se contó la situación de La Pampa, donde las mujeres del Movimiento de Mujeres en Lucha relataron las luchas que vienen llevando adelante en contra de los remates y la política impositiva defendiendo la tierra para los que la trabajan e invitando a la marcha del millón. La situación de San Luis donde crece el latifundio y la situación del MERCOSUR perjudica la producción de porcinos pollos etc. La de Mendoza donde se relato el trabajo sacrificado de las mujeres pastoras verdaderas guardianas anónimas de la frontera, donde no se valoriza el trabajo con la papa y hay tierras que no se escrituran desde hace más de 35 años. Se relató también la situación de las obreras de Mendoza y de otras provincias donde se legaliza sólo al trabajador hombre y no a la mujer, en trabajos donde el porcentaje de mujeres es mayor. Las leyes no se aplican y la mujer no tiene protección. De Tucumán se señaló que el trabajo de la mujer es considerado un apéndice del trabajo del hombre, no se reconocen el trabajo de la mujer ni de los hijos. Se relató la situación de los medieros de La Plata donde el pago real es del 15 % y no de la mitad, donde están atados de la vivienda de los dueños

de la tierra, y sufren graves enfermedades por la contaminación con agroquímicos. Se relató la situación de Neuquén, donde las peores tierras le quedan a los neuquinos, donde las aguadas pertenecen a los grandes terratenientes y los criadores de chivos están luchando por sobrevivir a través de cooperativas de pequeños productores. Sobre La Pampa se señaló que los criadores tienen dificultades en las zonas semiáridas o desérticas que perjudica el precio a casi la mitad. Del Chaco se relató las situaciones de conflicto en tierras fiscales como en la zona de Las Palmas donde los grandes ganaderos no reconocen los derechos de las familias que han vivido por años en esos lugares, donde los sectores terratenientes buscan concentrar la tierra llegando a desalojar a pequeños productores y aborígenes, llegando al caso de matar un campesino en una orden de desalojo por parte de la policía. En Tucumán se relató el duro trabajo de la mujer en la caña, la desprotección legal que sufre y las trabas para llevar adelante distintos proyectos.

Ante esta situación tan difícil las mujeres del taller expresamos que las mujeres estamos dispuestas a salir al frente en defensa de la familia para defender la tierra a toda costa ya que no hay futuro en las ciudades donde la desocupación y el hambre es cada vez mayor. Se señaló la importancia de valorar el trabajo de la mujer obrera rural o campesina, como un trabajo propio e independiente. La Mujer en el campo es muy discriminada, lucha por elevar su auto estima, se llega al caso de trabajar hasta 16 hs. diarias entre el trabajo agrario, las tareas domésticas y el cuidado de los hijos,

La Salud de la mujer rural se ve cada vez más perjudicada por la situación y también se llega a sufrir la violencia familiar.

Nos oponemos al plan de ajuste del gobierno de Menem y Cavallo que destruye la economía agraria porque se esta dando una política de concentración de las tierras y la riqueza en manos de empresas transnacionales y grandes latifundios.

- Pedimos la investigación, el juicio y castigo a los culpables del asesinato al campesino chaqueño Juan Carlos Cendra.



- Pedimos tierra para el que trabaja y quiera trabajarla, camino a una reforma agraria integral con una política crediticia y tecnológica al alcance de los pequeños y medianos productores.
- Entrega de títulos a las familias ocupantes actuales
- Exigimos el paro de los remates.
- Nos oponemos a la privatización del Banco Nación
- Se debe dar respuesta al problema del agua, de la electrificación rural, a la falta de caminos, salud, vivienda y educación.
- Adecuación de la ley previsional e impositiva para que contemplen la situación de los pequeños productores y campesinos pobres.
- Adecuación de la política fiscal destinada a que pague más el que más tiene.
- Repudio al genocida Bussi por el tratamiento dado a los trabajadores rurales por su deportación a otras provincias y por el traslado en camiones a las mujeres.
- Nos oponemos a la utilización de supuestos planes sociales destinados al campo que a través de una política corrupta solo dividen, buscando el clientelismo político.
- Estricto cumplimiento de la legislación laboral para la protección de la mujer rural, que se cumpla el Pacto de Costa Rica en lo que se refiere a la mujer rural.
- Denunciamos los perjuicios sobre la producción na-

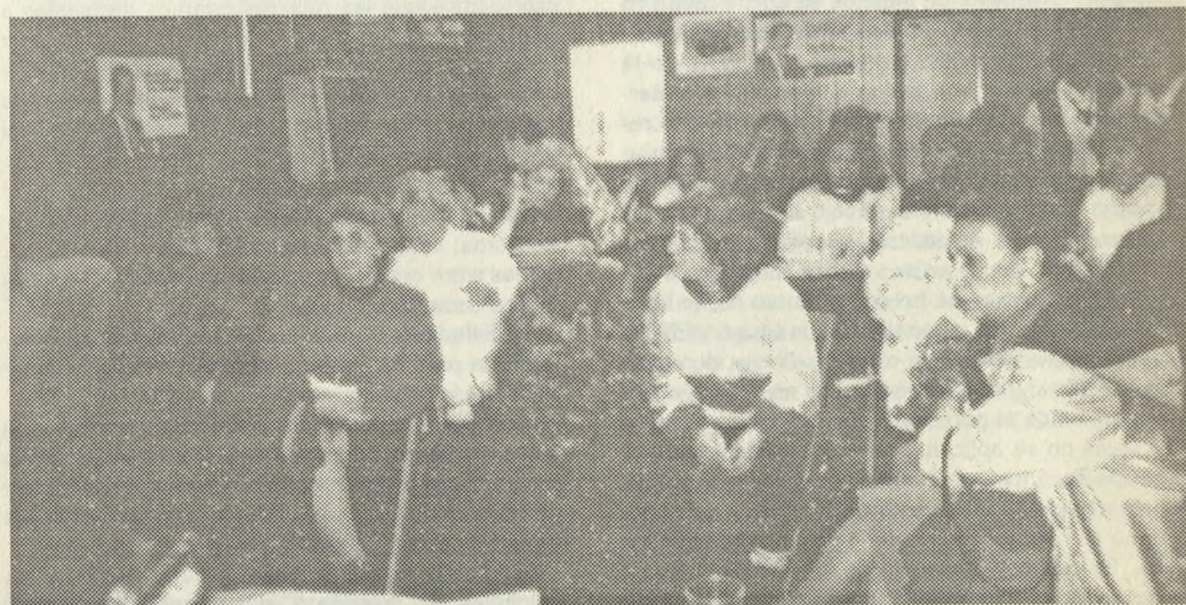
cional ocasionados por la política de globalización económica como el MERCOSUR que solo financia a los grandes monopolios y a los países que financian su producción.

- No al pago de la deuda externa, que lo recaudado se destine a la aplicación de una política productiva nacional y popular.

- Se propone a todo el Encuentro Nacional participar de la marcha del millón convocada por el sector rural para que todas las localidades participen con sus propias reivindicaciones con el espíritu de unir en un amplio movimiento opositor para cambiar esta política de Menem y Cavallo.

Queremos dejar en esta conclusión que mujeres de la Provincia de Tucumán participaron en el taller de Mujer rural (Nélida Yolanda Lazarte, Olga Frías y Argelia Mercado), dejando constancia de nuestra lucha cotidiana, por la falta de fuentes de trabajo, por la cual luchamos, presentando proyecto de trabajo, para la mujer rural de nuestra provincia, pues ella es cabeza de familia, por eso pedimos la colaboración de todo el taller, para la aprobación de todos los proyectos presentados por las Mujeres.

Pedimos que los Programas de Trabajo dispuestos por Resolución del Ministerio de Trabajo de la Nación sean en un 80% para la Mujer Rural, ya que son discriminadas en la Sociedad de todo el país.



EL DEBATE EN LOS TALLERES

Nuestra salud Hoy

SUBTALLER: 3 - 1.

COORDINADORA: Patricia Tarrío

- ▶ Defensa del Hospital Público para que no sea privatizado y que sea gratuito e igualitario.
- ▶ En contra de la autogestión hospitalaria y la autofinanciación. Que el Estado no se desligue de su responsabilidad en la Salud Pública.
- ▶ Que la distribución de los recursos se haga de acuerdo a las necesidades en los distintos niveles de atención primaria, secundaria y terciaria.
- ▶ En contra de cualquier tipo de arancelamiento o pago en Bonos etc.
- ▶ No a la desregulación de las O. Sociales, que se mantenga el aporte patronal como ahora.
- ▶ No a la flexibilización laboral de los trabajadores de la Salud Pública y Privada.
- ▶ Que se destine el 25% del presupuesto nacional para la salud.
- ▶ No a los planes privatizadores del Banco Mundial
- ▶ Que los trabajadores de la Salud y la comunidad tengan acceso a los Libros del Estado.
- ▶ Con respecto a la Salud Reproductiva a partir de las distintas experiencias de las compañeras de distintas provincias se pide:
 - 1º) Que la legislación contemple los métodos de anticoncepción y los provea en forma gratuita en los Hospitales y Obras Sociales.
 - 2º) Que se promueva el uso de todos los métodos anticonceptivos, DIU, Pastillas y Preservativo.
 - 3º) Que se respete el Derecho de las Mujeres a decidir sobre su propio cuerpo.
 - 4º) Que se incorpore a los planes de estudio a partir de la Escuela Primaria, como materia la Educación Sexual y para la Salud, incluyendo Talleres

de padres, docentes y alumnos.

- ▶ No al pago de la Deuda Externa
- ▶ Por jornadas de luchas regionales y locales, que cada lugar decida la modalidad.
- ▶ Promover petitorios en defensa de la Salud Pública.
- ▶ Propuestas de lucha:
 - 1º) Apoyo a la jornada de lucha de los Estatales del 27 de Junio.
 - 2º) Por una segunda Marcha Federal.
 - 3º) Reclamar de los Sindicatos, las Centrales Obreras y Organizaciones populares internas un paro activo nacional.
 - Repudio a los medios de Prensa por la no difusión del Encuentro.
 - Repudio a la amenaza de Bomba en la Facultad de Economía.
 - En contra del Basurero Nuclear en Gastre.

Propuesta del taller para el Próximo Encuentro:
Incluir un taller sobre *condiciones de trabajo de los trabajadores de la salud*

SUB TALLER: 3 - 2

COORDINADORA: Silvia Mendez

SECRETARIAS: Susana Mogado y Susana Pino

LECTORA: Adriana

PARTICIPANTES

Participaron compañeras de Bs.As., Río Negro, Mendoza, Chaco, Neuquén, Tucumán, San Luis, San Juan, Capital Federal, Misiones, La Pampa, Santa Fe, Córdoba, Jujuy, Chubut.

El gobierno claramente identificado con el modelo neoliberal, nos impone un proceso de ajuste que es absorbido desigualmente por los diferentes grupos sociales, produciendo el deterioro de la salud

y de la educación, siendo más notorio en los grupos sociales cuyos ingresos provienen del mercado de trabajo que ya no tienen.

Es cada vez más manifiesta la deserción del Estado en su responsabilidad primigenia de garantizar salud y educación.

La política esencialmente privatizadora involucra fundamentalmente a salud y educación como una forma de aplastar, reprimir y negar toda satisfacción de estas básicas necesidades populares como instrumento para someternos.

Claro ejemplo de esto es el engendro del Hospital de Autogestión que deja fuera del sistema a la gran mayoría de la población que ya sufre el flagelo de la desocupación, implementado paulatinamente, arancelamiento, reducción del recurso humano, privatización de sectores (lavandería, ropería, alimentación, seguridad, etc.)

Defendemos el subsector público y también el de la seguridad social, apuntando a que las Obras Sociales sean manejadas por sus legítimos dueños que son los trabajadores.

Rechazamos la ley de desregulación de las Obras sociales y NO al traspaso de las Obras Sociales y Cajas de Jubilación provinciales a la Nación.

Propuestas

Las mujeres nos convocamos a trabajar desde nuestras organizaciones básicas, fomentando la crea-



VISTA PARCIAL DE LAS MUJERES QUE PARTICIPARON EN LA INAUGURACION DEL ENCUENTRO.

ción de multisectoriales para nacionalizar esta protesta.

Unirnos para fortalecernos en esta lucha en defensa de la salud, la vivienda y por los derechos humanos.

Pelemos por un Sistema Nacional de Salud que regule la relación de los tres subsectores a fin de que el presupuesto en salud sea distribuido poniendo énfasis en la APS. como estrategia que permita acceder a la salud a toda la población y no algunos elegidos.

Que no se pase la responsabilidad de la salud a provincias y municipalidades cada día más empobrecidas.

Provisión de métodos anticonceptivos en forma gratuita y continua para que podamos decidir cuando y cuántos hijos queremos tener.

Anticonceptivos para no abortar y aborto legal para no morir.

Difusión de estas conclusiones por todos los medios a nuestro alcance.

En defensa del Hospital Público - gratuito e igualitario. No a la autogestión.

En contra del plan de ajuste unificando y nacionalizando la lucha en una nueva marcha federal o paro nacional.

Repudiamos el silencio de la mayoría de los medios de comunicación, que no mencionaron nuestra importante convocatoria.

Repudiamos el oportunismo de algunos partidos políticos que llevaron sus emblemas a la marcha.

Mujeres y salud mental

SUB TALLER: 4 - 1

COORDINADORA: Beatriz Bruzzo
SECRETARIAS: Graciela Marinelli
y Nélica Montiel

En el 1º módulo participaron 58 mujeres 2º módulo 50 mujeres.

Comenzó el debate con el tema MALESTAR DE LAS MUJERES Y EL MODELO ACTUAL DE SER MUJER.

Se habló del modelo incorporado de la "mujer maravilla", que origina culpa, frustración y conflictos familiares, Mujer obligadas a dar lo que los demás esperan de ellas.

Hoy las mujeres hijas están superando esos modelos impuestos. No le interesa ser sólo buenas amas de casa. No quieren seguir siendo postergadas.

El contexto social condiciona el modelo de mujer para cada época.

La multiplicidad de roles que nos vemos obligadas a cumplir, nos llevan a situaciones de stress, depresión y otras patologías. Nosotras también somos parte de la sociedad, es importante asumirlo y convertirnos en protagonistas.

Orientarnos hacia el futuro, revalorizarnos, la queja por sí misma solo inmoviliza y nos enferma.

El modelo actual de ser mujer lleva al uso y abuso de psicofármacos, depresiones, anorexia, bulimia, adicciones de distinto tipo y demás formas de auto-destrucción.

Encontrar la salida se hace difícil. El 70% de las enfermedades de la mujer aparecen por falta de reconocimiento de su tarea.

El salto de estar sola con nuestros conflictos, y llegar a compartirlos con otras mujeres, nos previene de enfermedades, pudiendo valorizarnos.

Consideramos que la religión es una herramienta que utiliza el Poder para producir culpa y desvalorización. Trabajar para descubrir y tirar los mitos que destrazan nuestra identidad.

Una mujer que no puede elegir cuantos hijos quiere tener, es afectada en su salud mental. Esto se revertiría a través de una buena planificación familiar.

El Estado abandona la salud mental de las mujeres. No se invierte en prevención. El trabajo asistencial de grupos solo cubre baches.

Por todo lo expuesto proponemos:

- ▶ Presupuesto gubernamental para salud mental.
- ▶ Grupo de ayuda mutua de mujeres separadas, en lo que respecta al incumplimiento de la cuota alimentaria por parte de los padres.
- ▶ Difundir y hacer cumplir las leyes existentes. Exigir al gobierno el cumplimiento de las leyes.
- ▶ A partir de los Encuentros de Mujeres, salir fortalecidas para defender y pelear por nuestros derechos, desde las distintas organizaciones en los que cada una se desenvuelva, ámbito laboral, organizaciones barriales, sindicatos etc.
- ▶ Se propone que desde la coordinación de cada taller se facilite la participación de todas sus integrantes, como ejercicio en el camino de hacernos oír, respetando el espíritu de los Encuentros que son pluralistas y democráticos. No autosilenciarnos. Hablar aunque nos equivoquemos como parte del aprendizaje.
- ▶ Repudio al silenciamiento desde los medios de comunicación al Encuentro Nacional de Mujeres, en el que participaron 15.000 mujeres.
- ▶ Proponemos que para el próximo FORO INTERNACIONAL DE LA MUJER, los representantes argentinos no respondan a intereses políticos determinados. Repudiamos la ponencia de la representante argentina en Beijing.



SUB TALLER 4 - 2

COORDINADORA: María Cristina Hanuchi y Beatriz Lucia Ricci.
SECRETARIAS: Dora Ferreyra- Matilde Erupane
Amanda Carranza - Ana González
Leonor Hernandez.

Participantes: 44

CONCLUSIONES

SALUD MENTAL COMO TOTALIDAD

- ▶ Auto estima y valoración.
- ▶ Poder diferenciar entre lo que queremos y lo que podemos.
- ▶ Replanteo de los modelos recibidos.
- ▶ Los afectos.
- ▶ Psicofármacos como muletas para paliar el miedo.
- ▶ Cambios a partir de uno mismo.
- ▶ Cuestionar los viejos modelos y cómo se los transmitimos a nuestros hijos.
- ▶ El condicionamiento social es importante. La crisis de angustia se plantea entre lo que impone nuestra sociedad y nuestras necesidades: sobre exigencias (Mujer maravilla, madre perfecta, militante luchadora, etc.)
- ▶ Educadas para la culpa.- No nos creamos espacios para el placer.
- ▶ Lo diferente, lo plural, nos enriquece. NO a lo que nos masifica.
- ▶ El adecuarse activamente a la realidad es sinónimo de salud mental.
- ▶ Es importante saber dónde queremos llegar y con qué objetivo.
- ▶ Concientizar los modelos que traemos y darnos la libertad para cambiar.
- ▶ La depresión debe ser contenida y sostenida a través de las Organizaciones estatales.
- ▶ La depresión puede surgir de una situación socio-política económica.- Ej: caso de Gobernador GAL-

VEZ, suicidio masivo de adolescentes. Consideramos que es uno de los emergentes de la crisis en que está nuestro país.

PROPUESTAS

- 1 Reunirse con otras que tengan problemáticas similares - Auto convocatoria.
- 2 Trabajar con la AUTO ESTIMA .- Crear espacios
- 3 Realizar los cambios a partir de uno mismo.-
- 4 Revisar los modelos que recibimos.-
- 5 Compartir el PODER DE DECISIÓN que tiene el Hombre.
- 6 Permitirnos no ser 10. Dejar nivel de auto exigencia.
- 7 Darse permisos, Delegar.
- 8 Valorar la Salud Mental.
- 9 Juntarse con otras....
- 10 Trabajar en grupos
- 11 No parar de aprender.
- 12 Adecuarse activamente a la realidad.
- 13 Aprender a "negociar" (COMPARTIR - COOPERAR).
- 14 Convertirse en "Persona de Derecho".
- 15 Alimentar la "bronca" crítica-positiva - activa.
- 16 Usar la creatividad.-
- 17 Pensar que lugar ocupamos y cuál es el lugar que queremos ocupar.
- 18 Formar un grupo básico con actividad permanente entre este Encuentro, para no perder continuidad.
- 19 Participación Gremial.
- 20 EL ESTADO debe hacerse cargo de Salud mental.
- 21 Actuar como agente de cambio desde lo más cotidiano.
- 22 Crear redes solidarias.

Impactos, luchas y resistencias de la mujer a la crisis.

SUB TALLER 5 - 1

COORDINADORA: Nilda de Serrano
SECRETARIAS: Fabiana Moret - Nélide Benitez

REFLEXION

El modelo neoliberal - que es la expresión del capitalismo para la etapa- es una receta que se aplica en todos los países del mundo. Este modelo implica la transnacionalización de la economía, el achicamiento del estado, la entrega por vía de las privatizaciones de la economía del país.

La crisis esta originada en la dependencia, en un momento internacional en el cual el término globalización en realidad es la expresión actual del imperalismo.

En nuestro país dependiente y del 3º mundo la medida del ajuste la fija ese imperialismo; lo que trae aparejado marginación, desocupación y pobreza.

La crisis que soportamos nos golpea de manera especial a las mujeres, que la soportamos desde el hogar - a veces como cabeza de familia- que somos superexplotadas en nuestro puesto de trabajo; que somos las primeras expulsadas del mercado laboral. Es que sufrimos una doble explotación: de clase y de género en el caso de la mujer indígena a esto se suma la de etnia.

Desde nuestra visión de mujeres entendemos que esta democracia que nos venden desde los grandes medios de comunicación - que nos quieren convencer que "democracia es igual a voto"- no es la democracia que las mujeres queremos. La democracia que queremos es la que se construye desde abajo. Desde un Poder popular y con una política que contemple la dignidad que devuelva la alegría a nuestro pueblo, donde podamos ser protagonistas decidir por nuestro futuro; donde vivir con dignidad no sea una utopía.

PROPUESTAS

- ▶ Solidaridad con los Pueblos Latinoamericanos y todas las mujeres que resisten al Sistema Neoliberal.

- ▶ No pago de la deuda externa ilegal (Campaña).
- ▶ Impuesto a las grandes fortunas.
- ▶ Organizar y Promover la Unidad de todos los que luchan y/o resisten, en contra el Plan de Ajuste de Menem y Cavallo, respetando las distintas formas de organización.
- ▶ Plena vigencia del Art. 31 de la Constitución Nacional (la tierra como bien social) REFORMA AGRARIA; desaparición del latifundio.
- ▶ Contra el gatillo fácil y todas las formas de REPRESIÓN a los que luchan.
- ▶ Libertad a todos las presas y presos políticos y cese de la Persecución a todos los luchadores populares.
- ▶ Pronunciamiento contra el intento de Reglamentación del art. 43 de la Constitución Nacional sobre Derecho de Amparo, que impide el reclamo sobre cualquier violación a los Derechos Humanos.
- ▶ Difusión, participación por parte del XI Encuentro de Mujeres, de la movilización que se realizará el día 19 de Junio de 1996, frente al Congreso de la Nación en referencia al punto anterior.
- ▶ Participación activa de la Marcha del millón hacia Capital Federal el 8/9/96 por el Movimiento de Mujeres Agropecuarias en lucha ante la crisis.
- ▶ Campañas de desobediencia civil (no consumir gas , teléfono, cacerolazos, colectivos, etc) el mismo día de la Marcha del Millón de 18 a 21 hs.
- ▶ Reafirmación de nuestra Soberanía Nacional ante el desmedro de los Contratos de Privatización.
- ▶ Proponemos un paro nacional, en camino a una 2da. Marcha Federal.



- Repudio a todas las funcionarias que desde el Poder ejercen el Autoritarismo y la Discriminación de las mujeres del Pueblo.
- Repudio al Asistencialismo como Herramienta del Poder para contener las luchas no hay solución sino se lucha.
- Rescatar la tradición de luchas de nuestro pueblo tan rico en valores revolucionarios.

PROPUESTAS ORGANIZATIVAS PARA EL PROXIMO ENCUENTRO Nº XII

- Paneles en horario distinto.
- Entrega de las conclusiones.
- Campana a los Medios (llamados telefónicos)
- Repudio a los Monopolios de los Medios por la no difusión del Encuentro y la Marcha.
- Combatir el Sectarismo - No a la Discriminación por Pertenencia Política - Partidaria

SUB TALLER 5 - 2

COORDINADORA: xxxxxxxxx
SECRETARIAS: xxxxxxxxx

DIAGNOSTICO

Desde el '76 la Argentina sufre un plan sistemático de exterminio comenzando por Martínez de Hoz durante cuyo ejercicio fue con el actual Ministro de Economía que se nacionalizó la deuda privada, hoy deuda externa. Este Plan se profundizó con la política de ajuste y entrega de Menem- Cavallo y significa el achicamiento del estado y la destrucción de la salud pública, la educación, la rebaja de salarios, el desempleo, la privatización de las empresas nacionales poniendo en riesgo el patrimonio y la soberanía nacionales.

Esta política de ajuste se implementa a través de: Ley Federal de Educación, ley de Educación Superior, Ley de Flexibilización laboral, Ley de Accidentes de Trabajo, Convenios esclavistas como el de

Fiat- Smata, Autogestión del Hospital Público, Privatización de las Obras Sociales.

Sin embargo el pueblo lucha contra el ajuste desde todos los puntos del país. En este taller se recogieron testimonios de luchas en Córdoba, Río Negro, Campana, Mar del Plata, La Pampa. Ejemplos: las mujeres del Encuentro de Mar del Plata que participaron en todas las luchas de su ciudad; los estatales de Córdoba; los estudiantes contra la ley federal de educación en Río Negro, los obreros de Siderca de Campana que pelean por aumentos de salarios, las mujeres del Movimiento Nacional de Mujeres Agropecuarias que luchan por suspensión de embargos y negociación de deudas.

Como consecuencia de las luchas el gobierno, para sostener el ajuste, aumenta la represión. Las compañeras de Río Negro denunciaron amenazas telefónicas e intento de atropello.

Este taller repudia:

- El plan de hambre y entrega de Menem - Cavallo
- Las Leyes de flexibilización laboral, la ley de accidente de trabajo, ley de Educación Superior, Ley Federal de Educación, la autogestión de la salud en los Hospitales públicos, la privatización de las obras sociales a través del sistema de capitación.
- El convenio esclavista Fiat- Smata.
- La impunidad, leyes de obediencia debida, punto final e indulto.
- Los altos niveles de corrupción en todos los ámbitos gubernamentales.

PROPONEMOS

- Nacionalizar las luchas impulsando una nueva marcha federal o marcha del millón.
- Un plan de lucha escalonado.
- Recuperar los gremios de las manos traidoras de los dirigentes de la CGT.
- Exigirle a la CTA., al MTA y a la Corriente Clasista y Combativa que convoquen al Plan de lucha contra el ajuste.

- Suspensión del pago de la deuda externa.
- Jornada laboral de 6 hs, con el mismo salario para aumentar el empleo.
- Apoyar la marcha del millón para el 8 de setiembre (día del agricultor) convocada por las mujeres del Movimiento Nacional de Mujeres agropecuarias.
- Exigir la reglamentación de la "iniciativa popular" contemplada por la Constitución Nacional y de la Pcia. de Buenos Aires.

Por último, repudiar la actitud de los medios de comunicación masiva que ignoraron la masividad de la marcha y las actividades del Encuentro que expresaron una vez más su carácter opositor al gobierno.

SUB TALLER: 5 - 3

COORDINADORA: Angela Ternavasio

Participamos representantes de los gremios de ATE y CTA., de movimiento agrarios de Santa Fe y La Pampa, esposas de desocupados de la Empresa Río de La Plata, trabajadoras de la fruta de Río Negro, desocupadas de Hipasan e Hiapas, de la Asociación Pro- Vicente López, de vecinos de Ezeiza hasta Spegazzini- Zona Sur por las torres de Alta Tensión, jóvenes estudiantes universitarios y secundarios, representantes de HIJOS de Neuquén, amas de casas, vecinos de San Fernando contra las privatizaciones de la Oficina de Cobro de Impuesto del Municipio.

CONCLUSIONES

- La CRISIS, que es consecuencia del "Plan de Ajuste" y entrega de Menem y Cavallo, se descarga principalmente sobre las espaldas de los trabajadores y del pueblo: pequeños y medianos empresarios, los campesinos medios y pobres, estudiantes, profesionales, los sectores medios cada vez más empobrecidos, los jubilados.
- La crisis ha impuesto formas de lucha y de organización que reconocen estilos propios que deben respetarse, según el lugar y la idiosincrasia de sus trabajadores y su historial de lucha.

3º La crisis reconoce como causa el MODELO impuesto desde afuera, aceptado e instrumentado por nuestro gobierno, que encubre, a través de un doble discurso "estamos mal pero vamos bien" la verdadera situación de los argentinos que trabajan o que no trabajan pero aspiran a trabajar.

4º La llamada "variable de ajuste" comienza su 2da. etapa, la que traerá más desocupación, más subocupación o más hiperocupación como se llama ahora, eufemísticamente a la superexplotación, y con esto más miseria, más hambre, más desnutrición, más enfermedades y más VIOLENCIA REPRESORA, más desapariciones.

5º En el ocultamiento de la situación por la que pasamos millones de argentinos, participan los MEDIOS DE COMUNICACION, que HOY, han ocultado a la opinión pública el XI ENCUENTRO multitudinario de mujeres que luchan por cambiar no sólo su propia vida, sino la de todos los ciudadanos argentinos.

6º Por el reconocimiento de que el rol de la mujer se ha redefinido a partir de la crisis, entendiendo que su lugar no es sólo el hogar, la casa, sino el contexto social, en el que crecerán y vivirán sus hijos y nietos, es que las mujeres del taller proponemos:

- Ser AGENTES DE CAMBIO desde el lugar de tarea que se tenga, comenzando por lograr la participación de su familia, vecinos, conocidos y compañeros de tarea.
- Implementar pequeñas redes solidarias hasta llegar a formar una inter-red o red de redes, comenzando por las personas y asociaciones.
- Sumarnos a las diferentes propuestas de lucha en la medida de nuestras posibilidades y cooperar con ellas.
- Regionalizar las luchas para que tengan más efecto en los gobiernos provinciales, hasta lograr la unidad a nivel nacional.
- Reivindicar las luchas puntuales y la participación, para revertir el proceso político que no se producirá de un día para otro.
- Recuperar los puestos de conducción de los sindicatos para los trabajadores y participar en ellos.
- Repudiar la violencia de los organismos represores y derogar las leyes que atentan contra los



derechos básicos de los ciudadanos.

h) Sumarnos a las luchas de cada sector de la sociedad que sufre los efectos del ajuste: a la Movilización de los Estatales del 27 de junio y a la Marcha del Millón convocada por el MOVIMIENTO DE MUJERES EN LUCHA DE SANTA FE Y LA PAMPA, identificándonos con nuestro estilo y con nuestras reivindicaciones, como ellas la hicieron con un tractor.

SUB TALLER: 5 - 4

COORDINADORA: Poli Wulf
SECRETARIAS: Viviana Gapin
y María Del C. Jauré
LECTORA: Lucy de Cornelis

- 1 Repudiamos el proyecto en marcha con su Reforma del Estado- Flexibilización laboral- Reforma educativa- Privatización de los recursos nacionales -Autogestión hospitalaria - Plan Brady - Reforma Previsional, generadores todos de la globalización de la miseria.
- 2 Reconocemos que cada una de las luchas de las mujeres por el trabajo, la salud, la vivienda, la educación, los jubilados, la tierra y el sustento de nuestros hijos, es la lucha de todas las mujeres contra este modelo de exclusión neoliberal " con pobres cada vez más pobres y ricos cada vez más ricos y muchos policías".
- 3 Las mujeres debemos ser " las fogoneras" de las luchas en el camino por derrotar este plan de entrega, hambre y desocupación; es necesario unificar las luchas desoyendo los cantos de sirenas del imperialismo y las multinacionales que intentan desarmar la red solidaria, haciéndonos creer que el único camino es este plan representado hoy por Menem y Cavallo y sus secuaces.
- 4 Apoyamos a la lucha del "Movimiento Nacional de Mujeres Agropecuarias en Lucha" abocadas en la refinanciación de los "pasivos" agropecuarios y el cese total de los remates. Proyecto presentado ya, en el Congreso Nacional.
- 5 Adherimos a la convocatoria que hace dicho movimiento para "La marcha del Millón" a realizarse el 8 de setiembre en Capital Federal. Convocatoria de participación activa que hacemos extensi-

va al XI Encuentro. Tomamos el compromiso de ser multiplicadoras de esta iniciativa en el camino de unificar las luchas.

- 6 Repudiamos el "silencio de prensa" constante que hemos sufrido durante el transcurso de este Encuentro con excepción de Magdalena Ruiz Guiñazu y Crónica.
- 7 Como defensores de la vida y recuperadores de la memoria, repudiamos el aparato represivo que se expresa hoy en el "gatillo fácil".
- 8 Trabajar para la construcción de un nuevo Poder, no para servirnos del poder, sino para servir a la gente.
- 9 Agradecemos a la UBA el habernos abierto las puertas de sus establecimientos para posibilitar nuestro Encuentro.

SUB TALLER: 5 - 5

COORDINADORA: María José Laurente
SECRETARIAS: Mónica Sullings, Zully Ardiles,
Mónica Méndez
LECTORA: Mónica Mendez

Participantes

Participaron 20 mujeres de Rosario, Neuquén, Buenos Aires, San Luis, Córdoba, Tucumán, La Plata, Santiago del Estero, Capital Federal, Rio Negro.

.....de la situación.

La base de la crisis: El país esta sumido en una profunda crisis económica, causa principal de la crisis social, cultural política que conlleva a la destrucción de la familia, a una crisis moral con un nivel de corrupción e impunidad desde el gobierno, nunca vistas. Cada uno de los principales problemas que discutimos con respecto al campo en su estructura latifundista y una profundización del proceso monopolista que lleva a la destrucción de los pequeños y medianos productores.

Esta crisis no es nueva, es una continuación desde el gobierno de Videla y que en muchos aspectos nos profundizada por los planes de ajuste y entrega del patrimonio nacional de este gobierno.

El gobierno enmarca su política en el proceso de

globalización, regionalización e integración, esto en realidad es el discurso del imperialismo y dependencia de los grandes monopolios y que solo permiten su integración. Esta teoría de la globalizacióncrisis que una nueva ideología elaborada por el imperialismo hecha a medida del capital financiero, especialmente yanqui.....la lucha contra él y negar

la posibilidad de liberar a los pueblos. Los efectos de la "globalización" están a la vista incremento de la dependencia del imperialismo (los teóricos los "interdependencia" para ocultar el sometimiento).

.....bloqueo de los pueblos y naciones del 3º Mundo.

ESTE TALLER NO SE TERMINO DE COPIAR PORQUE NO SE ENTIENDE LA COPIA QUE SE TIENE.

Los feminismos hoy

COORDINADORA:
SECRETARIAS:

Mantener las dicotomías existentes, transformándolas en tensiones necesarias para generar espacios de reflexión y crítica. El feminismo es reflexión y crítica.

Hubo un debate acerca de si hay un feminismo o varios feminismos.

Es una discusión sobre los límites de tolerancia o flexibilidad de los movimientos.

Se dio una discusión en cuanto al saber como poder, como capacidad de transformación. El poder como espacio de dominación, como apropiación de las formas del poder institucional.



XI ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES - BUENOS AIRES - 8, 9 Y 10 DE JUNIO DE 1996



A 10 Años de Encuentros

COORDINADORA: Rosa de Angelis.
SECRETARIAS: Elena Diez y Alieda Verhoeven.

Revalorizamos los 10 años de Encuentro Nacional de Mujeres por:

- 1 La metodología pluralista, auto convocado, horizontal, democrático, autónomo, no discriminatorio, cuya esencia son los talleres, cuya manifestación máxima es la Marcha, que este año ha sido una de las más numerosas, como así también una de las más ignoradas por los medios.
- 2 Por el crecimiento en conciencia político y de género de las Mujeres, porque a pesar de la profundización de la crisis aunamos esfuerzos para participar del XI Encuentro. Destacamos la creciente participación de mujeres jóvenes y numerosas adoles-

participantes expresó su disconformidad con algunos puntos del documento.

Es decisión unánime de este taller expresar el total repudio a la prensa en general, por la falta de difusión del XI Encuentro, frente a la magnitud del esfuerzo realizado por todas las mujeres a lo largo y ancho del país.

SUB TALLER: 11 - 10

COORDINADORA:

CONCLUSIONES:

- 1 Las organizaciones barriales deben tener la posibilidad de canalizar todas las necesidades de los sectores sociales más desprotegidos y vulnerables en vías a la implementación de políticas sociales justas.

2 Exigimos como mujeres de organizaciones barriales el tratamiento y la aprobación en todas las provincias del proyecto de la ley de salud reproductiva,

3 El asistencialismo concebido como tal, no es la solución sino el paliativo ante esta crisis y esta política de ajuste.

4 Las organizaciones barriales deberían contemplar un funcionamiento horizontal que prevea la toma de conciencia de: capacitarnos y participar teniendo en cuenta el decir y el sentir de nuestros pares.

5 Repudiamos como taller de organizaciones barriales el hecho de no haber tenido, el Encuentro Nacional de Mujeres, repercusión en los medios oficiales.

CONSIGNA: Lucha contra la desnutrición y la mortalidad.

centes.

3 Nuestro Movimiento de Mujeres expresa y participa de todas las luchas de nuestro país y promueve la unidad en esa lucha: contra la política de ajuste que trae hambre, desocupación, entrega del patrimonio nacional, y es responsable de que muchas mujeres no hayan podido venir.

4 Por lo que proponemos redoblar esfuerzos - defender este espacio- y abrir simultáneamente otras instancias de participación por ejemplo: Jornadas Nacionales y/o Regionales, Municipales, Barriales, en fechas claves como:

8 de marzo: Día Internacional de la Mujer.

28 de mayo: Día Internacional de la Salud de la Mujer.

8 de octubre 1996
50 años del voto Femenino en Argentina.

25 de noviembre
Día no más violencia contra la mujer

Otras eventualmente.

5 Nos oponemos a la simultaneidad de talleres y paneles debates en los Encuentros.

6. Insistir en cuanta brecha permitan los medios de comunicación para difundir los Encuentros de Mujeres.

7 Repudiamos la posible instalación del basurero nuclear en la Patagonia Argentina, Pto. Madryn.

8 Repudiamos la metodología de traer petitorio sobre salud reproductiva para que sea firmado, en todos los talleres como declaración del Encuentro, sin que haya sido discutida.

9 Ratificamos la consigna de los 10 años de Encuentros Nacionales Anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir.

Subjetividad / identidad de las mujeres

SUB TALLER: 13 - 1

COORDINADORA: Alba Mascarini.
SECRETARIAS: Cecilia Ares.

- ▶ Estamos en una sociedad en crisis, y las mujeres inmersas dentro de ella. Esta crisis despierta conciencia, una búsqueda de salida para el cambio, que promueven otro nivel de participación.
- ▶ Estamos condicionadas por modelos impuestos que traban nuestra posibilidad de elección.
- ▶ Revertir los roles naturalizados, los símbolos sociales: la maternidad, la maestra segunda mamá etc. Desde una conciencia crítica.
- ▶ Rechazamos una identidad femenina (buena, linda, fiel, abnegada, etc.) impuesta por un sistema patriarcal, querremos reafirmar nuestra subjetividad para construir una nueva forma de ser Mujer, una nueva identidad.
- ▶ No hubo acuerdo en la definición entre subjetividad e identidad.
- ▶ Cada mujer desde su lugar puede ser un agente de cambio, nos comprometemos a transmitir lo producido en este Encuentro.
- ▶ Aceptamos las diferencias biológicas, pero resistimos las sociales y culturales y la desigualdad.
- ▶ El cambio es un proceso articulado entre lo indivi-

dual y lo social, en continuo movimiento.

- ▶ Debemos prevenirnos y no ser sostenedoras del Modelo opresor de educación que enseñamos a nuestros hijos, alumnos, etc.
- ▶ Planteamos una lucha conjunta en la sociedad.

SUB TALLER: 13 - 2

COORDINADORA: Liliana Andre.
SECRETARIAS: Elida Becerra, Ada Salem.

Esencia: este punto tuvo diferentes posturas, desde que es algo inmutable, que es una construcción cultural, que si existe, que no existe y proviene de los mandatos.

Lo que si queremos dejar en claro es que no podemos permitir que tomando como argumento la "esencia femenina", se justifique la opresión, la desigualdad y la marginación de la mujer.

Hablar de "esencia femenina" sin problematizar el término muchas veces lleva a caer en la trampa de naturalizar construcciones culturales.

Género es una construcción cultural que le ha asig-



La Mujer en la Educación

COORDINADORA: María Rosa Zabala
SECRETARIAS: Estela M- Sosa,
Fátima Cabrera, Rosana Rubatino.

CONCLUSIONES

Participamos en este taller desde distintas provincias: Córdoba, Buenos Aires, Formosa, Mendoza, Jujuy, Santiago del Estero, La Pampa, Capital Federal, Entre Ríos, Chubut, Río Negro, Santa Fe, Neuquén.

Fue un debate de intercambios provinciales y se arribó a las siguientes conclusiones por mayoría:

- ▶ Derogación de las Leyes de Educación Superior y Federal de Educación.
- ▶ Defensa de la Educación Pública de gestión estatal, gratuita, laica, obligatoria y democrática con contenidos profesionales vinculados al desarrollo científico y humanístico contemporáneo.
- ▶ Defensa de los niveles y modalidades existentes.
- ▶ No aceptar los subsidios que como el "FOMECA" en la Universidad y el "PLAN SOCIAL" en la escuela provienen de créditos del Banco Mundial y F.M.I. y la no intervención de Empresas Privadas en la Educación.
- ▶ Desatar el nudo de ahogo presupuestario educativo. Aumento del PRESUPUESTO ¡ ya!, con fondos del no pago de la Deuda Externa.
- ▶ Por un salario Digno y unificado de los DOCENTES Argentinos, condición sine-qua-non para garantizar el mejoramiento de la calidad educativa.
- ▶ Defensa de los Estatutos docentes y de los derechos conquistados por años de lucha de la docencia argentina.
- ▶ Reafirmar la responsabilidad indelegable del Estado en el mantenimiento de la Educación y la salud pública. No al cierre de comedores escolares. Luchar porque existan plantas permanentes de profesionales y que la COMUNIDAD no pase a través

de las cooperadoras a sustituir el rol del Estado.

- ▶ Por medidas que resuelvan los verdaderos problemas de la Educación: DESERCIÓN Y ANALFABETISMO. Por una Educación democrática, popular y científica.
- ▶ Por planes curriculares al servicio de nuestra patria. Que las carreras de grado no se sigan desmantelando, para no necesitar los post-gradados pagos.
- ▶ Nos pronunciamos: a favor de que la propiedad intelectual sea declarada patrimonio nacional.
- ▶ Exigimos la derogación de estas leyes educativas porque son un instrumento de esta política de ajuste, entrega, endeudamiento y represión, que responden al modelo Neoliberal.
- ▶ Solidaridad con los demás sectores que sufren y enfrentan esta política,
- ▶ Luchar por garantizar la Escuela Especial Pública, artística, adultos, jardines maternos y de infantes.
- ▶ Repudiamos el despido de los 20.000 empleados estatales, que se programa para después de las elecciones en Capital Federal el 30 de junio de 1996.
- ▶ Repudio a la represión policial a todos los que luchan como fue lo de La Plata, Jujuy, Córdoba y otras. Rechazo a la impunidad de la justicia y la corrupción. Repudio a los "excesos" del gatillo fácil.
- ▶ Recordamos a 20 años del golpe a nuestros compañeros caídos en la lucha anti-dictatorial. Exigimos juicio y castigo a los culpables. Rechazo a las Leyes de Obediencia debida, Punto final e Indulto.
- ▶ Que se garantice la conducción democrática de los talleres. Rechazamos los paneles paralelos a los talleres. ¡¡ PORQUE SIGAN LOS ENCUENTROS NACIONALES DE MUJERES!!
- ▶ Por una segunda MARCHA BLANCA, ir hacia una nueva MARCHA FEDERAL que pueda unir a todos los sectores en la recuperación de los sindicatos para lograr otra política que responda a los intereses de nuestro PUEBLO.
¡ A TODAS LAS MUJERES UN ABRAZO FRATERNO! Nos vemos en el próximo Encuentro.

Mujer en la Educación y Mujeres trabajadoras de la Educación.

COORDINADORA: Lidia Gingsbeng.
SECRETARIAS: Estela Giron
Clarisa Rapoport.

- 1º El repudio al silencio y la censura con la que los medios de comunicación han tratado a este Encuentro, en particular el holding Clarín. Algunas integrantes no acuerdan colocar nombres propios.
- 2º La educación, la salud, el trabajo y la justicia son bienes sociales que están siendo negados al pueblo por la actual política de ajuste y entrega.
- 3º Suspensión inmediata de la aplicación hasta llegar a la derogación de : La Ley Federal de la Edu-

cación, Ley de Educación Superior, Plan Social Educativo y todas las normas, planes, etc. que se adecúen a aquellas.

- 4º Unificar y nacionalizar las luchas con todos los sectores populares para confluír en un Paro General con Marcha Federal.
- 5º Aumento del Presupuesto Educativo con real inversión en Educación, de acuerdo a las necesidades populares.

Todas estas reivindicaciones propuestas las fundamentamos en: únicamente a través de una educación pública y gratuita garantizada por el Estado, puede darse la igualdad de oportunidades que es condición indispensable para un verdadero ejercicio de gobierno democrático.

Mujeres trabajadoras de la Educación

SUB TALLER: 8 - 1

COORDINADORA: Carmen de la Puente.
SECRETARIAS: María Margarita Garrido
Amalia Cortelezzi.
LECTORA: Nancy Luna.

El taller fue conformado por docentes de distintas provincias: San Juan, Tucumán, La Pampa, Santiago del Estero, Neuquén, Santa Fe, Entre Ríos, San Luis, Catamarca. Buenos Aires y Capital Federal y la participación de una compañera de Río Grande do Sur, Brasil.

Se inició el debate después de la lectura de los temas propuestos para el taller.

Se comenzó con intercambio de información de la situación de la educación en cada provincia

representada.

De éstas manifestaciones resulta que la situación es similar en todas las provincias.

Con diferencias, la Ley Federal de Educación, se está aplicando con la ayuda de instrumentos como: Decretos de reducción salarial, Leyes de emergencia que dejan sin efecto los estatutos del docente, nuevas leyes de licencias, que implican la pérdida de derechos y distintas formas de aplicación de la Ley de Flexibilización Laboral.

De esto resulta el cierre de escuelas, de cursos, de grados, grados superpoblados, desocupación entre docentes.

Se planteó también que la ley es parte del plan económico neo-liberal que aplican Menem- Cavallo, que responde puntualmente a los requerimientos del F.M.I. y el Banco Mundial, que nece-



sita efectuar el ajuste para obtener los recursos necesarios.

De esta manera se responsabiliza a los docentes de esta crisis y se los transforma en la variable de ajuste del plan. Éste tiene como proyecto escuelas de 1º y de 2º y para pocos. Apunta a la privatización y a la destrucción de la escuela pública, estatal, gratuita, obligatoria y laica.

La ley se apoya en falsos argumentos:

- ▶ Aumento la obligatoriedad sin una garantía presupuestaria y sin asumir el estado su responsabilidad indelegable.
Este proyecto no garantiza la disminución de la deserción, al contrario, la aumenta, ya es difícil llegar a 7º grado más aún será terminar un 9º grado. Ésta situación se agrava si se pretende insertar laboralmente o capacitarse para ello.
- ▶ La capacitación de los docentes: Al tener nuevos contenidos se hace necesario capacitar a los docentes, con esto se solucionará el problema educativo. Esto no es real. Primero porque la aceptación de nuevos contenidos no implica la aceptación de la ley, segundo, porque la capacitación recibida es escasa, diversa, para pocos, a costa del esfuerzo de los docentes y de sus tiempos extra clases. No se contempla por lo tanto la igualdad de oportunidades.
- ▶ Rechazamos la ley porque se ha impuesto sin haber consultado a los docentes que somos los que conocemos la realidad educativa de cada lugar y las diferencias que deben ser contempladas como por ejemplo: las escuelas rurales que están siendo cerradas para nuclear a los alumnos en escuelas alejadas de sus viviendas, lo cual provoca el desarraigo y/o la deserción de estos niños que en concreto se quedan sin escolaridad.

En cuanto al nivel medio, la no obligatoriedad y el corte que se produce entre la EGB y el polimodal va a determinar un mayor nivel de deserción. Las pasantías dentro del polimodal resultarán mano de obra gratuita para las empresas.

Este taller se pronuncia:

- 1 Por la derogación de la ley federal de educación y la ley de educación superior.
Para lograrlo exigimos a los gremios docentes al CTA., MTA y CCC que se implemente un plan de lucha nacional que comience con una paro nacional y marcha federal y que tenga continuidad.
Teniendo en cuenta que este plan de ajuste afecta a todos los trabajadores se plantea la necesidad de llamar al CTA., MTA y CCC y todos los opositores al modelo a formar una nueva central sindical unificada democrática y para la lucha.
- 2 Por el no pago de la deuda externa, para que esos fondos se puedan utilizar para salud, vivienda trabajo y educación para todos.
- 3 Denunciar a los organismos internacionales el avasallamiento de los derechos de la mujer y de la legislación vigente.
- 4 Formar un movimiento para la defensa de la escuela pública.
- 5 Que las conclusiones de este Encuentro se lleven a las autoridades educativas para que sean tenidas en cuenta.

PROPUESTA para la Comisión Organizadora del próximo encuentro.

- ▶ Dar prioridad a los talleres teniendo en cuenta el funcionamiento horizontal.
- ▶ No superponer debates con talleres.
- ▶ Garantizar la difusión de los encuentros con la presencia de la prensa y posteriormente en cada provincia a través de sus representantes.

SUB TALLER: 8 - 2

COORDINADORA: Rosa Vidal.
SECRETARIAS: Silvia Laporta
Ana Beatriz Lora - Alicia Bucci - Cristina Cabib.

Participamos entre 30 y 35 compañeras durante los dos días de taller provenientes de San Luis, Neuquén, Río Negro, La Rioja, Buenos Aires, Ca-

pital Federal, Chaco, Santa Fe, Santiago del Estero, Mendoza y Córdoba.

Estamos viviendo una situación de angustia debido a las condiciones en que asisten nuestros alumnos y las condiciones laborales en que nos desempeñamos. Los chicos vienen con las necesidades básicas no satisfechas: falta de abrigo, de alimento y problemas de salud. Aumento de las enfermedades de la pobreza, hacinamiento en las aulas, aumento de la deserción escolar y la imperiosa necesidad de los comedores escolares.

Condiciones Laborales: aplicación de hecho de la Ley Federal de Educación con directivas no escritas en algunos casos, obligando a los docentes a cumplirlas bajo presión o amenazas. Falta de infraestructura para su implementación, avasallamiento - en las provincias que lo tienen - del Estatuto del Docente.

Vemos que ésta Ley Federal es pilar fundamental del plan de ajuste a nivel nacional implementado por el gobierno de Menem y Cavallo que apunta a la destrucción de la escuela pública y a la formación de mano de obra barata, cumpliendo con lo ordenado por el Fondo Monetario Internacional.

En éste marco y luego de un rico debate, llegamos a las siguientes conclusiones:

- ▶ Convocar a una jornada de trabajadores de la educación antes del próximo encuentro nacional de mujeres.
- ▶ Exigir la suspensión inmediata de la implementación de la Ley Federal de Educación Superior y de las leyes provinciales que derivan de la Ley Federal de Educación.
- ▶ Nacionalización de las luchas de todos los trabajadores del país. Plan nacional.
- ▶ Rechazamos el plan de ajuste salvaje y agresivo de Menem y Cavallo y todos los gobernadores que los secundan que genera pobreza y una creciente violencia en nuestra sociedad que se traduce en nuestra escuela.
- ▶ Defensa irrestricta de la escuela pública, gratuita, laica y obligatoria y con igualdad de oportunidades educativas., terminación de la subvención a escuelas privadas.
- ▶ Denunciamos la pérdida de derechos adquiridos con la lucha de los docentes (perfeccionamiento en servicio, estabilidad, mantenimiento de cargos, zona, antigüedad, carga horaria, régimen de licencias, acceso a la titularidad por concurso, derecho de huelga, inexistencia de trabajadores de la educación contratados).
- ▶ Denunciamos la destrucción paulatina y organizada del sistema educativo argentino.
- ▶ Exigimos salarios básicos unificado a todo el país y la discusión del mismo en paritarias.
- ▶ Rechazamos la disminución del salario, el pago en bonos, el pago en tickets, el pago en negro y los descuentos por días de huelga.
- ▶ Preocupadas por la salud, como trabajadoras de la educación nos oponemos a la desregulación de las obras sociales y al desmantelamiento del Sistema de Salud Pública Nacional, exigimos el reconocimiento de las enfermedades profesionales, la protección a la embarazada y la implementación de mejores condiciones de trabajo.
- ▶ Repudiamos la persecución y represión de trabajadores en lucha.
- ▶ Exigimos la aplicación del Estatuto del Docente anterior a la Ley Federal en los lugares donde lo hubiere por ley.
- ▶ Rechazamos la revalidación de títulos porque implica la descalificación de los trabajadores
- ▶ Solicitamos la modificación del Código Civil en lo referente a la Responsabilidad Civil docente
- ▶ Por la defensa de la jubilación con 25 años de servicio, sin límite de edad y con el 82% móvil y 10 años al grado.
- ▶ Instamos a los trabajadores de la educación a luchar por el mantenimiento de los regímenes de licencia y por la no transferencia de las Cajas de Jubilaciones a la Nación.

Mujer, ciencia y tecnología

COORDINADORA:
Silvia Kochen y Diana Maffia

Participaron 42 mujeres de Capital Federal, Gran Bs.As., La Plata, Mar del Plata, Córdoba, Santa Fe, Mendoza, San Juan, Catamarca, Chubut, Santa Cruz, Jujuy, La Pampa, Chaco.

Se realizó un diagnóstico de la situación actual:

En el marco de una país dependiente, sometido a las políticas de ajuste y privatización, observamos la política de reducción del Estado donde hay 500.000 trabajadores menos y continúa el achique con la aplicación de la segunda reforma del Estado. Esto es particularmente grave considerando que el 97% de la investigación científico-tecnológica está en nuestro país en manos del Estado.

Ejemplos son UNIVERSIDAD: la disminución del presupuesto destinado a la educación y la investigación provoca la paralización de toda actividad y desarrollo de proyectos, llevando a la expulsión de investigadores ya formados, la imposibilidad de formar recursos nuevos y la reducción de cargos docentes que, junto a arancelamientos encubiertos, excluye a gran parte de la sociedad de la Universidad.

CONICET: Hace cuatro años esta cerrado el ingreso a la carrera de investigador - 400 becarios fuera del sistema- salarios congelados. Presupuesto \$ 4.500.000 de los cuales \$ 1.500.000 están destinados a los proyectos de Anillaco y Diamante.

CNEA Desmantelamiento de la investigación y privatización de las centrales nucleares.

INTA 1500 retiros voluntarios y 580 investigadores cesantes. Arrendamientos de campos a empresas extranjeras. INTI 700 retiros voluntarios - 40 despidos..

Como alternativa, el gobierno ofrece subsidios como los del FOMECE, BID y Banco Mundial, que implican un aumento de la deuda externa y condicionamiento en las líneas de investigación relegando las necesidades de nuestro país. Un ejemplo reciente es la decisión de construir un basurero nuclear en manos privadas en Gastre (Chubut)

Cabe preguntarse: En manos de quién y para

quién está la ciencia y la tecnología en nuestro país.

En este crítico contexto, las mujeres nos encontramos en una situación más complicada: en el CONICET representamos el 48% de las investigadoras, pero en las categorías superiores somos sólo el 8%. A nivel docente encontramos la misma tendencia: en el nivel primario 93%, en la escuela media 67%, a nivel universitario en las categorías inferiores el 58%, pero en las más altas solo el 25% somos mujeres.

Ausencia de mujeres en los organismos de evaluación y control de investigación y en la dirección de las instituciones. Ausencia de legislación que contemple situaciones particulares de las mujeres: maternidad, primeros años de crianza, salud, etc.

Esto demuestra la existencia de un "techo de cristal" para la mujer que en general se hace cargo de lo que el estado abandona.

Con la certeza de que la ciencia y la tecnología son patrimonio de todos los hombres y mujeres, como producto de 5000 años de desarrollo, nos comprometemos a luchar por:

- 1 Aumento del presupuesto destinado a la educación.
- 2 Aumento del presupuesto destinado al sector científico tecnológico del desarrollo de la investigación básica y social.
- 3 Autonomía de los organismos de ciencia y tecnología y de educación superior en la administración de los recursos.
- 4 Participación de los organismos en la definición de las líneas de investigación prioritarias, estimulando especialmente las que surjan de las demandas regionales.
- 5 Autonomía de los investigadores para elegir democráticamente a sus propias autoridades y a sus representantes en los Consejos universitarios.
- 6 Generar la discusión sobre la existencia y conformación de instancias de evaluación ética en la aplicación de conocimientos científicos, especialmente los

que atañen a los derechos reproductivos de las mujeres.

- 7 Desarrollar los servicios de apoyo a la ciencia y a la tecnología: bibliotecas, centros de documentación e información y bancos de datos.
- 8 Que los incentivos que hoy reciben los docentes universitarios en negro, sean parte de su salario.

En lo específico para las mujeres:

- 1 Incorporación de talleres de ciencia desde el nivel inicial, asegurando una participación igualitaria a niños y niñas.
- 2 Alentar en las niñas, la elección de carreras científicas y técnicas.
- 3 Promoción y divulgación del trabajo de las mujeres en Ciencia y Técnica.
- 4 Exigir jardines maternales para docentes, no docentes, estudiantes, becarios e investigadores.
- 5 Implementación de licencias por maternidad para estudiantes, becarias etc.
- 6 Contemplar las consideraciones de género, discriminación y relaciones entre los géneros en los programas y materiales de estudio.

- 7 Implementar medidas de discriminación positiva como : cupos de mujeres en comités de evaluación de investigadores y directorios de organismos; edades diferenciadas para los límites de iniciación de becas y diferentes categorías; facilidades para el perfeccionamiento, tales como becas por períodos cortos.

RECHAZAMOS:

- ▮ Todo tipo de discriminación.
- ▮ Préstamos externos y sus condicionamientos (FOMECE, BID, Banco Mundial, etc.)
- ▮ Las leyes de Educación Superior y Federal de Educación, cuya implementación profundiza las diferencias regionales, de clase y de género.
- ▮ La deserción del Estado de las responsabilidades que le caben en el campo de la educación científico-tecnológica y de salud.

PROPONEMOS:

- ▮ Apoyo a que la Argentina sea sede del "Segundo Congreso Interdisciplinario de Mujer Ciencia y Tecnología (junio 1998)

PROPUESTA AL PLENARIO: Jornada Nacional de Protesta contra la instalación del basurero nuclear en Gastre (Pcia. de Chubut) el día del tratamiento de la ley.

Anticoncepción y Aborto El derecho a decidir

SUB TALLER: 10 - 1

COORDINADORA: Adriana Ruiz.
SECRETARIAS: María, Esther, Evelin Krizcio,
Romina Vazquez.
LECTORAS: Gabriela Pastorriti, Natalia Ramírez.

Participantes: 50

ANTICONCEPTIVOS PARA NO ABORTAR
ABORTO LEGAL PARA NO MORIR.

"Todas tenemos derecho a decidir" y ahora estamos aquí, en estos talleres frente a la oportunidad de

expresar todos aquellos derechos que, por impedimentos ya sea socioeconómicos y en particular políticos, no se nos permite exponer.

En realidad tenemos la decisión sometida a un conjunto de pensamientos, los cuales el estado y hasta la iglesia consideran como propios.

Todas y cada una de nosotras tenemos el derecho humano a decidir sobre nuestro cuerpo y nuestra sexualidad.

Este derecho se ve impedido por la penalización del aborto, la falta de educación y de recursos.

Entendemos que la familia es uno de los susten- tos básicos de la sociedad y creemos que debe cons-



tituirse sobre la base de una libre elección cuali y cuantitativa.

Por lo tanto reclamamos información y educación sexual.

Exigimos al estado la incorporación de planes que contemplen estas temáticas en todos los ámbitos públicos (acompañados por la capacitación y divulgación correspondientes): escuelas, hospitales, dispensarios, salitas, postas sanitarias, que las obras sociales cubran los costos de los métodos anticonceptivos en su totalidad. Incluir a los adolescentes para información y suministro de anticonceptivos en forma gratuita, en los centros mencionados anteriormente incorporar la anticoncepción y el aborto dentro de los planes de salud pública.

Denunciamos el discurso culpabilizador hacia la mujer por parte de la sociedad, la iglesia y el estado, que no se hace cargo de sus obligaciones fundamentales.

Defender el Poder de decisión de las mujeres de tener hijos o no tenerlos, como opción autónoma (ni del estado, ni de la iglesia), es decir, NUESTRO derecho a decidir, apropiarnos de nuestro útero.

El aborto es una discriminación social, cultural y económica por tal motivo, las que están en condiciones de informarse y pagar una buena prestación médica no mueren. Es un flagelo que afecta a las mujeres más pobres.

Terminar, entonces, con el rentable negocio que representa el aborto y que cuesta la vida de dos mujeres por día en nuestro país.

Afirmar que la imposibilidad de acceder a los servicios de salud se ve crecientemente agravada por la situación social y económica.

Coordinar una lucha nacional por anticoncepción y legalización del aborto.

Proponemos el 28 de setiembre como Jornada Nacional de lucha en coordinación con los países latinoamericanos y el Caribe, porque en esa fecha se recuerda el nacimiento en Brasil de Hijos Libres de Esclavas por primera vez, por lo cual se lo designó como "Día Latinoamericano y del Caribe por la legalización del Aborto".

Nos comprometemos a promover y divulgar estas conclusiones.

SUB TALLER: 10 - 2 -

COORDINADORA: Dora Torres.
SECRETARIAS: Teresa González.

Participantes: 18

Edad Promedio de las participantes entre 20 y 50 años.
Procedencia: Catamarca, Rosario, Río Negro, Mar del Plata, Avellaneda, Mendoza, Paraná, Brasil.

Anticonceptivos para no abortar aborto legal para no morir

Las mujeres aquí reunidas acordamos por mayoría unánime los siguientes puntos:

- ▶ La salud y el derecho al goce sexual es potestad de cada mujer.
- ▶ La penalización del aborto significa una opresión más para todas nosotras, sometiéndonos a abortar en condiciones cada vez más precarias e insalubres.
- ▶ La flexibilización laboral nos somete a ingresos exigüos con los que tenemos que afrontar los gastos para mantener nuestras ya muy golpeadas familias.
- ▶ El Estado desaparece, ante reclamos indeclinables: salud, educación y trabajo.
- ▶ Las cúpulas gremiales sindicales y políticas de cualquier signo hacen gala de una corrupción histórica.

PO R E S O A C O R D A M O S :

- ▶ Que el derecho a la salud pública en condiciones dignas, atención médica, gratuidad de medicamentos, y toda otra prestación necesaria para el cuidado y salud de nuestro cuerpo, es deber indeclinable del gobierno.
- ▶ como así también la educación e información sexual desde los primeros años de escuela y hasta terminar el ciclo de formación educacional.
- ▶ Entendemos es obligación del gobierno, proveer la información y medios necesarios para la planifi-

cación familiar.

PRO P O N E M O S :

- ▶ Promover en cada Provincia la divulgación de los Encuentros de Mujeres.
- ▶ Seguir todo plan de lucha que sea consecuente con los principios antes detallados.
- ▶ Promover cada 28 de setiembre - Día de lucha por la legalización del aborto en América Latina - Acciones para la Difusión y apoyo de esta causa.
- ▶ Apoyar el proyecto de Ley de Procreación Responsable sin más modificaciones.
- ▶ Accionar en todos los medios posibles para lograr la despenalización y legalización del aborto.

SUB TALLER: 10 - 3

COORDINADORA:
Cristina Boskovic y Mara Rojas.
SECRETARIAS: Bárbara Espindola - Claudia
RELATORA: Nancy Tobares y Mabel Anhorn

Partimos de una necesidad: Educación para la prevención. Esta educación no solo tiene que ser bióloga (descripción de los órganos reproductivos) sino también tiene que apuntar a derribar mitos y tabúes. A valorizar la vida de la mujer, su autodeterminación de ejercer una sexualidad libre, y una maternidad deseada. En definitiva, se trata de transformar la cultura de la culpa, la desvalorización (auto estima) y marginación, en responsabilidad compartida (concep.de hijos).

Vivimos en una sociedad hipócrita, donde desde los niveles más altos de poder (gobierno, iglesia, medios de comunicación) se ejerce una presión para que la mujer sea continuadora de este sistema perverso. Por eso decimos que la educación sexual debe ser impartida en todos los niveles de educación y desde el jardín de infantes. En la adolescencia es necesario la información y difusión de métodos anti-

conceptivos, porque sabemos que la maternidad prematura, nos quita una porción de nuestra vida.

Nuestra realidad nos indica que el aborto existe, en los niveles sociales altos, casi no es peligroso, pero en los de bajos recursos, es en gran proporción la muerte. Exigimos la Despenalización y legalización del aborto ¿ cómo va ser ilegal algo que hacemos 700.000 mujeres al año?

C O N C L U S I O N E S

- ▶ Que se apruebe en el Senado Nacional sin modificación ni agregados el Proyecto de Ley de Salud Reproductiva que tiene media sanción en Diputados.
- ▶ Repudiamos el Veto total de la Ley en Chaco y parcialmente en Córdoba y exigimos a las legislaturas provinciales mediante los 2/3 la ratificación de las mismas.
- ▶ Exigimos que las Cámaras legislativas en Mendoza aprueben la ley reproductiva y el Gobernador que no imponga el veto.
- ▶ Apoyamos el Proyecto de Ordenanza Municipal en debate en el Concejo Deliberante de la Ciudad de La Plata, que propicia la plena vigencia de los Derechos Reproductivos y Anticoncepción (Proyecto Dr. Navarro).
- ▶ Exigimos que las leyes Nacionales y Provinciales se reglamenten y apliquen en forma INMEDIATA.
- ▶ Proponemos una nueva Ley de Salud Reproductiva que incorpore los métodos de Anticoncepción Irreversibles (Ligaduras de trompas y Vasectomías).
- ▶ Es obligación del Estado proveer a todas las mujeres, sin discriminación y sin límites de edad, el asesoramiento personalizado sobre métodos anticonceptivos seguros y eficaces, su distribución y correspondiente seguimiento en todos los niveles del Sistema de Salud Pública.
- ▶ Garantizar la Gratuidad del aborto en Hospitales Públicos.
- ▶ Exigir a las Obras Sociales incluir en sus nomen-



cladores el Aborto como prestación.

- ▶ Promover el uso QU486 P6 (Prostaglandina) aprobada por la OMS.
- ▶ Exigimos al Estado que cumpla con las leyes que garantizan a las mujeres ser madres y criar a sus hijos con dignidad.

ESTRATEGIAS

- ▶ Instalar en la Sociedad el DEBATE sobre los Dere-

Las mujeres en las Organizaciones Barriales

SUB TALLER: 11 - 1

COORDINADORA: María Inés García de Lares
SECRETARIAS: Marisa Arias.
RELATORA: Graciela Aguirre.

PARTICIPANTES: 28

Villa 31, Ingeniero Bunge, Tres Arroyos, Santa Fe, Amas de Casa de San Martín, Santiago del Estero, Quilmes, Villa Itati, Lomas de Zamora, Misiones, Catamarca, Mar del Plata, Necochea, San Juan, Córdoba.

- A En los comedores escolares de la Pcia. de Bs.As. y Capital Federal, disminuyen las becas y en algunos comen arroz para perros y carne en mal estado.
- B En los barrios crece la desocupación, el hambre, delincuencia, violencia familiar, drogadicción, como consecuencia de este plan de entrega y ajuste. San Pedro (Jujuy), tenemos muchas necesidades pobreza extrema, en el Ingenio Ledesma 200 despidos sin cobro aún de indemnización.
- C San Juan hicimos el sanjuaninazo. Después de eso quedo chata la gente. Los pobres solo servimos para votar. Hay amenaza de 20.000 despidos estatales. La Marcha de los estudiantes es un ejemplo de lucha. Hay que bajar al gobierno.
- D Villa 31 (Retiro) Acá hay responsables. ¿cuándo el

chos Reproductivos.

- ▶ Las Mujeres debemos permanecer movilizadas hasta lograr la plena vigencia de nuestros Derechos de Autodeterminación.
- ▶ Repudiamos la indeferencia deliberada de los Medios de Comunicación que no cumplieron en Difundir los alcances del Encuentro Nacional de Mujeres.
- ▶ Repudiamos las declaraciones vertidas por el Ministro de Justicia Dr. Barra, por considerarlas dogmáticas y sectarias.

pueblo va a decir basta? Si lo que hizo el señor Topadora (Dominguez- Intendente de la ciudad de Buenos Aires) es un abuso de autoridad enterraban a la gente tapando a las casa con las topadoras. A través de la lucha y la actitud de mujeres que enfrentaron con su vida se logro que permaneciera 3500 familias.

- E Córdoba, hay un solo proyecto acumulación de riquezas de unos pocos y empobrecimiento de muchos.
- F Lomas de Zamora y Bs.As. que los cursos de nutrición deben cumplir su rol y no enseñar a cocinar con 1,50, ni tampoco como estirar con 2 kilos de azúcar por mes para 50 chicos.
- G Mar del Plata: Niños y ancianos revuelven la basura, para poder comer. Se declaro la ciudad del hambre con el 38% de desocupación. Los barcos de factoría extranjera se llevan nuestra riqueza itícola. Sino cambia la política económica no se resuelve el problema de fondo. Los responsables tienen nombre y apellido Carlos Saúl Menem y Domingo Cavallo. En un comedor por alimento en mal estado se intoxicaron 120 niños.
- H Bernal, Villa Itati: Los comedores, el Plan Vida, Plan Asoma no son la respuesta adecuada.

- I 3 de Febrero (Bs.As.) Curto, intendente de 3º de Febrero, con el PAMI, los bolsones y los aumentos de impuesto nos han dividido.
- J Santiago del Estero. Las escuelas estatales de todas la Pcia. se les entregó computadoras sin tener en cuenta que las escuelas rancho no tienen tizas, bancos, ni luz.
- H Catamarca: el caso de María Soledad no es ajeno a lo que ocurrió en otras Provincias. Caso Santiago del Estero Maiti Morales y Judith Nanir Mustaffat, Bs.As. Jimena Hernandez. donde el Poder esta involucrado en los crímenes.

Tres Arroyos (Bs.As.) se esta realizando un trabajo en violencia familiar albergando a madres solteras y mujeres golpeadas reclamando lugar fisico donde funcionar.

PROPUESTAS

- 1 Plan de lucha, Nacionalizar las luchas.
- 2 Gran cacerolazo en cada Municipio, Barrio y Provincia.
El 8 de Julio de 1996 declarar día de la Dependencia Nacional.
Respetar el Decreto 1001 y Derecho a la Vivienda digna., eligiendo lugar para vivir, luchar por otra política y otro gobierno.
Llevar las conclusiones a todos los barrios y las alternativas.
Una justicia independiente del Poder Ejecutivo.
Seguir el ejemplo de las Mujeres de Villa 31 para enfrentar este plan de ajuste y entrega de Menem, Cavallo y Duhalde.
Protección a la niñez y la ancianidad. No al basuro nuclear en la Argentina.
Denunciamos el vacío que han hecho los medios de comunicación al XI Encuentro Nacional de Mujeres, por su condición de autónomo, independiente y combativo experiencia única a nivel mundial.

SUB TALLER: 11 - 2

COORDINADORA: Frida Kartun
SECRETARIAS: Patricia Ferreira
y Alicia Susana Vacca.

Mujeres de varias provincias estuvimos reunidas compartiendo experiencias del trabajo realizado

desde distintas organizaciones barriales, algunas en forma independiente y otras dependientes de organismos oficiales.

Se coincidió al plantear problemas comunes en torno a situaciones de violencia, desocupación, sub-ocupación, bajos salarios, pérdida de derechos laborales, asistenciales, falta de vivienda, desnutrición, desigualdad de oportunidades, negación del derecho a la salud.

Desde el poder se exalta el individualismo que nos disgrega como sociedad y atenta contra la solidaridad.

Hubo debates y se llegó a coincidencias en los puntos importantes, especialmente en que esta situación es provocada por un sistema económico perverso que hace a un pequeño grupo cada vez más rico y a un gran número de pobres cada vez más pobres.

Se completó el diagnóstico con la falta de respeto a la Constitución y a las leyes y la falta de independencia entre los tres poderes.

PROPUESTAS

- 1 Exigimos que el Estado cumpla con su obligación de asegurar la salud, educación y justicia, en forma efectiva y no teórica sin caer en el asistencialismo demagógico que genero dependencia.
- 2 Respeto irrestricto a la Constitución en todo su articulado y de las leyes no distorsionando su esencia al reglamentar su aplicación.
- 3 Plena independencia entre los tres poderes.
- 4 Basta de decretos surgidos entre gallos y medianoche.
- 5 Urgente sanción sin desvirtuaciones reglamentarias de la iniciativa popular en los ámbitos Nacional, Provincial y Municipal.
- 6 Que tengan voz y voto las juntas vecinales y mayor contacto con los concejales y el Poder Ejecutivo de cada municipio.
- 7 Que salga rápido y sin cambio la ley de salud reproductiva del Senado de la Nación y su reglamentación.
- 8 Unir las luchas de cada lugar, con sus particularidades en una segunda marcha federal.



SUB TALLER: 11 - 3

COORDINADORA: Ana Torelli

Organizaciones Participantes

- "Federación de Cooperadoras Escolares" - G.Catán - La Matanza Pcia. de Bs.As.
- "Grupo de la Tercera Edad Nuevo Amanecer" - Barrio Progreso - Neuquén
- "Junta Vecinal 7 de Mayo" - Barrio María Elena - La Matanza Pcia. de Bs.As.
- "Madres de Intervillas" Capital Federal.
- "Barrio el Palihue" - La Plata - Pcia. de Buenos Aires.
- "Cooperativa C.O.B.S.A." - Guaymallén
- "Barrio Don Bosco" - Guaymallén - Mendoza.
- "Junta Vecinal Juntos Seremos Más y Jardín Maternal Santa Ana" - José León Suarez - Pcia. Bs.As.
- "Club Barrial Canal Oeste" - Ensenada - Pcia. de Buenos Aires.
- "Barrio Acevedo" - Pergamino - Pcia. de Bs.As.
- "CEMED" Centro Misionero para la Educación Popular - Posadas - Misiones.
- "Asociación "Nadina" - Monte Grande - Pcia. de Bs.As.
- Unión Vecinal "Villa Golf" - Ezeiza - Pcia. Bs.As.
- Cooperativa "Trabajo y Techo" - Misiones.

Las mujeres de las diferentes organizaciones acordaron rescatar de su trabajo y experiencia cotidiana los siguientes puntos:

- ▶ Todas las organizaciones surgieron de una necesidad.
- ▶ Priorizan el trabajo comunitario sobre el partidario.
- ▶ Abandono de los prejuicios para avanzar.
- ▶ Jerarquizar la democracia como único espacio posible donde puedan funcionar las organizaciones.
- ▶ Rechazar el asistencialismo como fin en sí mismo y trabajar para que todo hombre sea artífice de su propio destino, entendieron el asistencialismo como una forma de suicidio de la sociedad.
- ▶ Rescatar la solidaridad como motor de la lucha, la movilización para ser escuchados.
- ▶ Ahondar el trabajo en pequeñas organizaciones como cédulas independientes y conformar redes.

- ▶ La supervivencia económica a través del autofinanciamiento.

Obstáculos para llevar adelante la organización.

Luego de analizar la realidad de las regiones del país de las diferentes organizaciones que participaron en el taller, se concluyó que todas están atravesadas por los mismos problemas coyunturales, que lejos de solucionarse, se acrecentaron de un año a otro, a saber:

- ▶ Aumento de la desocupación
- ▶ Aumento de la desnutrición infantil.
- ▶ Falta de respuesta de las autoridades nacionales, provinciales y regionales.
- ▶ Desmovilización de los vecinos para la ayuda solidaria.
- ▶ Los programas sociales nacionales no llegan a los barrios y pequeñas comunidades.
- ▶ La discriminación de la mujer que se visualiza en el alto grado de trabajo comunitario y falta de participación en la toma de decisiones.

PROPUESTAS

- ▶ Que las mujeres tomemos conciencia que desde nuestro trabajo cotidiano, seguiremos contribuyendo a mantener el orden establecido si no se exige un cambio de Políticas Sociales y comprometiendo a las autoridades a realizar la función que históricamente asumieron a saber: salud, educación, vivienda, fomentar la apertura de fuentes de trabajo y seguridad.
- ▶ Que las organizaciones se conecten con otras instituciones a fin de intercambiar recursos humanos y materiales.
- ▶ Abandonar el partidismo y unirnos en una causa común, salvar nuestra sociedad y nuestro lugar como mujer dentro de ella.
- ▶ Unimos como organizaciones barriales formando una gran Red, a fin de obtener el poder necesario pa-

ra presionar a las autoridades.

- ▶ Difundir las ideas y propuestas de las Jornadas Nacionales de Mujeres en nuestros barrios y comunidades (FM. Periódicos locales y escolares).
- ▶ Que se arbitren los medios necesarios, para que todas las conclusiones de este encuentro nacional lleguen a las autoridades nacionales y provinciales.
- ▶ Apertura de una cuenta corriente con el fin de recaudar fondos a nivel nacional para la difusión de los trabajos e ideas de los Encuentros Nacionales.

SUB TALLER: 11 - 4COORDINADORA: Lucia Marcklere.
SECRETARIAS: Silvia Giroli y Mónica Rondan

Treintisiete compañeras de todo el país intercambiamos experiencias y vivencias de cada uno de nuestros lugares.

La mayoría contamos experiencias que muestran las dificultades diarias que encontramos: desocupación, violencia, desnutrición infantil, drogadicción en aumento, delincuencia, problema de la vivienda, salud y educación.

Desde los gobiernos ya sean nacionales, provinciales y municipales bajan a los barrios programas sociales que son bien recibidos, ya que el hambre de nuestros hijos es hoy y hay que resolverlo, pero ya sea porque no se puede cumplir con los requisitos o porque no llegan a todos los lugares. Todas las concurrentes estamos de acuerdo en que son sólo paliativos y resuelven lo del momento.

Vuelve a surgir una y otra vez la necesidad de trabajo para todas, como dijo una compañera de La Pampa: "yo sigo ofertando esto, pero la demanda es trabajo" Sin embargo una compañera de Maipu (Mendoza) dice que la provincia esta gobernada con justicia social.

Se discutió la necesidad de organizarse y movilizarse entendiendo que la lucha es a veces el único camino. Nos da una cantidad de elemento más allá de los logros. No tenemos que dejar que el no conseguir un objetivo aplaque nuestra lucha, por que poder luchar por cambiar las cosas ya es un triunfo.

Las organizaciones barriales nacen a partir de las necesidades de cada barrio y deben ser basadas en la gestión y el trabajo de aquellas mujeres que se unen so-

lidariamente para solucionar sus problemas. Las organizaciones deberán ser multisectoriales para atender a las necesidades todos, pero no deben suplantar las obligaciones del Estado. Debemos ponernos a la cabeza de la lucha en cada uno de nuestros barrios porque tenemos que ser cada vez más las que nos incorporemos a la defensa de nuestro derecho a vivir dignamente.

Como esto no se logra con este modelo económico exigimos ya el cambio de esta política de ajuste y entrega por privatizaciones que hace que en manos de unos pocos se concentre la riqueza creando una situación de injusticia social por esto decimos:

- ▶ Cambio de la política de ajuste.
 - ▶ Trabajo para todos creación de fuentes de trabajo.
 - ▶ Vivienda digna.
 - ▶ Salud y Educación Pública y gratuita.
 - ▶ Defensa de la salud reproductiva.
 - ▶ Reconocer y respetar la participación de las mujeres en sus distintas expresiones para impulsar cambios culturales, educativos y en medios de comunicación.
 - ▶ Que los Encuentros no sean solo un espacio para un cambio de experiencias sino que las propuestas lleguen a los representantes.
 - ▶ Fortalecimiento de las Organizaciones Barriales intentando responder a las necesidades sentidas del barrio.
 - ▶ Nos solidarizamos y exigimos junto a las mujeres y el pueblo rionegrino para que la legislatura vuelva a funcionar a puertas abiertas.
 - ▶ Nuestro compromiso para trabajar en cada lugar para difundir, defender y garantizar la realización de los Encuentros Nacionales como espacio pluralista, horizontal, democrático y autoconvocado, repudiando la ruptura de un acuerdo histórico de los Encuentros por parte de algunos partidos políticos.
- Que los Encuentros sean el motor que nos impulse para seguir buscando el cambio.
Recordemos que sin la integración de la mujer, de su



potencial y su energía en igualdad de condiciones y participación, la construcción de una nación verdaderamente democrática, seguirá siendo una hermosa utopía.

SUB TALLER: 11 - 5

COORDINADORA: Alicia Coria, (Lanús).
SECRETARIAS: Graciela Solis (G. Galvez)
y Matilde Franco, (Rivadavia, Mza)

Concurrentes: 30

Catamarca, Jujuy, Mar del Plata, Villa Gobernador Galvez, La Plata, Berazategui, Matanza, San Fernando, Lomas de Zamora, Banfield, Capital Federal, Córdoba, Río Negro, Varela y Chaco.

1º Valorizar los espacios en los cuales participamos como pertenecientes a distintas organizaciones barriales.

2º Solicitar que las políticas sociales implementadas se concreten de igual manera a nivel nacional, provincial, departamental y barrial

3º El Estado debe acentuar su preocupación en educación y acción sobre todo en la reactivación laboral. La ayuda que los grupos barriales da a la gente, no es suficiente. El Estado debe educar y concientizar a la población brindando información desde los centros de salud, sobre planificación familiar y todos los métodos anticonceptivos, promoviendo debates en los barrios sobre prevención primaria, educación para la salud, enfermedades de transmisión sexual y SIDA.

4º Desde los talleres decimos: "NO" a todo tipo de discriminación.

5º Queremos que valoricen los derechos adquiridos.

6º Otro aporte surgido en este taller fue el de rescatar nuestras tradiciones.

Tener presente en todas las celebraciones patrias barriales el folklore, comidas tradicionales. Inculcar en los habitantes de los barrios a embandear sus casas y llevar en el pecho la cinta celeste y blanca. Todo por amor y respeto hacia sus raíces.

7º Lectura de una carta escrita por una integrante del taller y dirigida a todas las compañeras participantes.

Hermanas de nuestra patria: reflexionando el tiempo es valioso, las distintas opiniones que conformamos, como Madre, Educadoras, Luchadoras de la vida hacendosa de Nuestra Patria, Servidoras de nuestros principios y sobre todo voz.

Mujer que haces en tu suelo, tu incansable lucha, por la vida, porque en cada rincón de nuestra Patria, en esos ranchitos, de chiquitos de mirada triste y panza vacía, de la discapacidad de los abuelos, que sus años, no nos dejan nada, fueron ave de paso..... Hermana, de todo lo que das sin pedir nada, en cada provincia cercana, se que no tenes miedo a la lucha, porque estas firmes con la mirada alta, peliando por lo que quieres, Hoy somos muchas, para la lucha y quiero que te lleves con la voz, la simpleza de tus palabras. y lo poco que te puedan dar, y me queda de tu enseñanza el dolor de mis hermanas.

Un destino, una lucha, y la lucha la bandera, de una justicia libre y soberana.

Ya comprendo tus familias tratando de averiguar. Tus alma y cuando te sientas vencida, vive por vos y por todo los que te necesitan. "Elena Beltrán".

SUB TALLER: 11 - 6.

COORDINADORA: Verónica Rojas.
SECRETARIAS: Liliانا Keramidopulus
y Alicia Tolaba.

PARTICIPANTES

Jujuy, Corrientes, Santa Fe, La Pampa, Mendoza, Buenos Aires, Capital Federal, Chubut.

Se inicia el taller con el comentario de cuatro experiencias:

La Pcia. de Jujuy; con el trabajo de la Sra. Celia en un Centro de capacitación laboral por ejemplo: Talleres de cerámica. Trabajan sobre las necesidades de los niños cuando el gobierno saca el apoyo a la merienda seca de las escuelas... Otro trabajo es el realizado por Ana de Mendoza que a través de su propia necesidad llegó a formar un Centro comunitario de mujeres, trabajando primero en casas y ahora con sede propia, trabaja con distintos programas gubernamentales como ASISTIR, TRABAJAR Y ASOMA... y en distintas temáticas SE-

XUALIDAD, MADRES SOLTERAS. Habló luego Julia de Mar del Plata, quien nos contó como se integró la comisión directiva del Barrio en la cual hubo mucha participación y llegaron a dividirse en Delegadas por zonas, que además son revocables. A dicha Asociación llegan problemas que nacen de la situación de hambre y miseria como por ej. la violencia familiar. Sugieren para comenzar una organización barrial salir a conversar con el vecino y que no baje la decisión de arriba sino que sea horizontal. Otra compañera de Quilmes; Felicia comentó el origen de la comisión en que participa; y expresa "MI NECESIDAD MAS LA TUYA VAN HACIENDO FUERZA" es así como ella participa en dos organizaciones.

En un segundo espacio del taller se comienza a debatir; dejando expresado en estas líneas las expresiones más sobresalientes:

- ▶ Los programas no nos sirven, solo tapa y nos hace cerrar la boca".
- ▶ Mandan huevos podridos y la gente tiene miedo de quejarse por miedo a que lo dejen sin el plan".
- ▶ Los planes te los cobran en cada impuesto que pagas".
- ▶ El pueblo tiene derecho a reclamar lo que merece se necesita que todos se junten y reclamen".
- ▶ Lo importante es incentivar a las mujeres para reclamar lo que merecen".
- ▶ Hay gente que no se quiere comprometer con el gobierno porque eso tiene un costo".
- ▶ Nos están quitando toda la dignidad, está en nosotras hacerles entender que lo que reciben no es un favor sino un derecho".
- ▶ La lucha tiene que ser genuina y nacer del mismo grupo".
- ▶ Desde abajo se puede crecer, acá esta la posibilidad de hacer las cosas".
- ▶ Trabajar estratégicamente es lo más importante para modificar este sistema".
- ▶ Es difícil traer a la gente". "Con los recursos bien manejados se llegaría a mejorar las cosas"

▶ Lo importante es que el que llega a cargos políticos no sea corrupto". "La estrategia sería la organización de las bases y como luchar para modificar".

▶ La caridad es vertical, no es democrática, la solidaridad es horizontal; acá nos juntamos todos".

▶ ¿Uno necesita un padrino para organizarse? "

▶ Para organizarse es fundamental saber los derechos que uno tiene". "No todos los políticos son corruptos".

La Comisión propone, que ante la falta de fuentes de trabajo y los trabajos que no alcanzan a cubrir la canasta familiar:

Exigimos trabajo digno

Consideramos que los programas gubernamentales son PALIATIVOS y si bien las organizaciones trabajamos con ellos, no debemos olvidar el problema de fondo y elaborar nuestra propia política de organización que es la lucha cotidiana contra el plan de ajuste; ello nos permitirá unirnos para lograr una propuesta de trabajo definitivo

SUB TALLER: 11 - 7

COORDINADORA: Mónica Vazquez
y Gladys López.
SECRETARIAS: Liliانا Zulaiga y Mirta Medina.
RELATORA: Norma Sarazda.

Nº de Participantes: 60

Tucumán, Buenos Aires, Capital y Provincia: Florencio Varela, Caseros, Ezeiza, Monte Grande, 3 de Febrero, Mar del Plata, Matanza, San Nicolás, Chaco, Rosario (Santa Fe) Entre Ríos, Mendoza, Salta, San Luis, Córdoba, San Juan, Misiones, Chubut, Santa Fe (Capital).

Este taller debatió la crisis de nuestro país, de hambre, miseria y desocupación, generada por la política de ajuste salvaje del gobierno de Menem y Cavallo, y que ejecutan los gobiernos de cada una de las provincias. Realidad que esta llevando al pueblo a situaciones límites, que lleva a la destrucción de la familia, a la droga y a la prostitución a los jóvenes, alcoholismo, violencia familiar, etc.

Fueron contadas experiencias de como nos vamos

las mujeres a organizar en cada lugar, para poder paliar el hambre, pero no alcanza, sabemos que el único camino es la unidad en la lucha, organizándonos desde cada barrio, de cada rincón de nuestro país exigiendo que el estado se haga cargo de salud, educación, vivienda y fuentes de trabajo con salarios dignos para todo el pueblo argentino.

- ▶ No al "asistencialismo", si al trabajo digno.
- ▶ No a la explotación laboral de la mujer aprovechando la crisis socio-económica actual.
- ▶ Vivienda digna para quien la necesite, respetando su identidad cultural.
- ▶ Repudiamos los desalojos violentos al que son sometidos los habitantes de las villas, como la Villa 31, la Villa olvidada de Rosario etc.
- ▶ Fue repudiada en forma mayoritaria por este taller, la actitud de un grupo de mujeres oficialistas que pretenden culpar al pueblo de la situación económica que sufrimos.
- ▶ No a la represión policial en los barrios repudio a la policía de "gatillo fácil".
- ▶ Repudio al Genocida Bussi, fiel representante de la política de ajuste en la Provincia de Tucumán.
- ▶ Repudiamos la actitud de los medios de comunicación que pretendieron ocultar el Encuentro Nacional, que lleva 11 años de continuidad en la lucha de la mujer argentina.
- ▶ Promover los Encuentros Regionales y Zonales previos a los Nacionales.
- ▶ Marcha del Millón simultánea en todas las Provincias, el 19 de Julio a las 19 hs.
- ▶ Contra el hambre la entrega, la desocupación y represión, generada por esta política de ajuste salvaje del gobierno de Menem y Cavallo.

SUB TALLER: 11 - 8

COORDINADORA: Ana Diaz.
SECRETARIAS: María Angélica Zarracochea.

La mujer del barrio, sensible y comprometida con los problemas de sus vecinos, puede y debe su reducida área de influencia poner en práctica el mayor número posible de pequeñas acciones para tratar de revertir total o parcialmente dichos problemas.

Teniendo en cuenta que los mayores problemas del momento se relacionan directa o indirectamente con la desocupación o sub empleo, corrupción, comercio de droga, etc.

Exigimos que el Estado promueva soluciones de fondo y por otro lado fomentar la participación de la mujer de barrio desde múltiples puestos para armar una red solidaria que permita solucionar los problemas inmediatos sin quedarse en el asistencialismo.

Porque entendemos que la única forma de seguir es organizándonos, sin banderas políticas, razas o religión.

Que no perdamos el objetivo, que esto no quede solamente en un Encuentro anual.

Nosotros exigimos no a la desocupación.

PROPUESTAS

- ▶ Mantener una red de comunicación por carta.
- ▶ Encuentros regionales cada 6 meses.
- ▶ Que lleguen los materiales.
- ▶ Que la coordinación devuelva en otro tipo, que no sea solamente talleres.
- ▶ Tratar de buscar o fomentar los fondos para la realización del encuentro.

SUB TALLER: 11 - 9

COORDINADORA: Silvia Le Boulleur.
SECRETARIAS: Ruth Santelli, Elena Ratto.
RELATORA: Ruth Santelli.
Participaron en el taller 35 mujeres.

Estuvieron representadas las provincias de Chaco, Chubut, Mendoza, Río Negro, Buenos Aires y Capital. Cada una se presentó y explicó su participación, experiencia e inquietudes. A partir de allí, supimos que

las mujeres participan o pueden hacerlo, en distintas organizaciones barriales. Existen centros de madres, grupos de trabajo en las villas, asentamientos, juntas vecinales, centro de investigación, grupos de trabajo social de partidos políticos, comunidades religiosas, sociedades de fomento, Caritas, Asociaciones Civiles sin fines de lucro, Cooperadoras escolares, Centro de sanidad de áreas periféricas, y agrupamientos ocasionales en pos de objetivos concretos. El debate comenzó el 1º día, los temas salientes y comunes a todas fueron que la situación económica es cada vez más grave, que el factor desencadenante de todos los problemas es el plan económico, la desocupación y falta de políticas, educacionales, sociales, de salud que den respuesta a la sociedad en su conjunto. Pues a partir de ello, en todo el país se sufre de hambre, de desnutrición, violencia y falta de atención de enfermedades, en algunos casos graves como el SIDA, la meningitis, la hepatitis clase B, y las patologías asociadas al medio ambiente. También existe como tema común lo difícil que resulta llegar a ser escuchadas por las autoridades, la falta de respuesta de ellas con todos los niveles, intendentes, gobiernos provinciales, gobierno nacional y de la respuesta no comprometida de la jerarquía eclesiástica. Lo difícil que resulta conseguir el esfuerzo de la gente para lograr articular la participación. Del debate también se concluye que ante la severa crisis económica y social, existen cuestiones urgentes de resolver y otras cuestiones tan importantes como las primeras, pero que por ser más profundas y en algunos casos no dependen solo de nosotras como ocurre con la desocupación requieren una elaboración mayor. Las cuestiones urgentes se tratan de solucionar con tareas y actividades manuales, acordes a la necesidades de cada región, barrio, etc., como puede ser talleres de costura, formación de roperos, elaboración de productos alimenticios para su venta, recolección de medicamentos, organización de peñas, rifas, ferias americanas, todas destinadas a recaudar fondos precisamente para cubrir las necesidades mínimas. Otra conclusión importante es que para trabajar y lograr los objetivos urgentes y los de mediano plazo es necesario priorizar la organización, la solidaridad, la unión y las luchas. La experiencia nos dice que estas cuestiones comienzan a aparecer a partir de necesidades y problemas concretos. Otra conclusión a la que se llega, es que por distintos motivos, como puede ser el mayor contacto con los hijos, o actitud menos temerosa, son las mujeres y no los hombres los que toman contacto con los problemas de forma más rápida y directa, y se enfrentan y plantean los problemas a las

autoridades. También se concluyó que es necesario no dejar de mencionar cuestiones primordiales como la salud, el trabajo, la educación, todos los derechos que son "justos". No descalificar el término política, cuando de ella no se hace sólo una cuestión partidaria, y ésta a su vez no se interpreta como comportamiento discriminatorio. Los distintos emprendimientos sociales, aún de carácter gubernamental no sirven si sólo se dirigen o resultan beneficiados los que comparten determinada ideología. De las experiencias relatadas, pueden observarse que no todos recibimos ayuda en igual cantidad y calidad y en algunos lugares no existe. Aclaremos que no acordamos con término "ayuda" que no dignifica y si con el término "derecho" que si lo hace. De todo lo mencionado por las integrantes del taller surge que precisamente a partir de las organizaciones barriales las mujeres podemos trabajar por la salud, vivienda, drogadicción. Pero hay cuestiones que incumben fundamentalmente a las autoridades, se concluye también que es necesario exigir un control de los actos de Gobierno. El actual Gobierno Nacional malvendió nuestros bienes, los servicios privatizados aumentaron y no se sabe que pasó con todos los fondos. en cuanto a la cuestión educacional y sin apartarnos del tema organizaciones barriales, la educación regionalizada resulta fundamental para que los habitantes de cada región reciban educación acorde a sus necesidades e idiosincrasia.

Las mujeres que participamos proponemos las siguientes estrategias interbarriales para dar respuesta a la crisis inmediata y ellas son: I) Exigir el funcionamiento de los planes que por decreto existen y extenderlos para que abarquen mayores edades y el correspondiente blanqueo de cuentas, como ejemplo se mencionaran algunos planes: ASOMA, VIDA, MATERNO INFANTIL, PEÑI, PRONUM Y PIBES. II) En materia de salud, privilegiar los niveles de atención primaria. III) Controlar la gestión de los funcionarios para avanzar y no conformarnos con dádivas. IV) Recurrir a las empresas, laboratorios, instituciones de educación primaria para empezar a armar una red solidaria en beneficio de los que menos tienen para juntar ropas, libros, zapatillas y todo aquello que sea necesario. V) Acercarse a los hospitales o salitas de la zona o barrio para tener un contacto directo con los médicos y de esa forma cuando alguien lo necesita hacer un seguimiento del paciente. VI) Formar talleres de reflexión donde se pueda atender problemas de los chicos y de distintas problemáticas (mujeres golpeadas, drogadicción, ancianidad, adolescencia, etc.) Se deja constancia que una de las



A 10 Años de Encuentros

participantes expresó su disconformidad con algunos puntos del documento.

Es decisión unánime de este taller expresar el total repudio a la prensa en general, por la falta de difusión del XI Encuentro, frente a la magnitud del esfuerzo realizado por todas las mujeres a lo largo y ancho del país.

SUB TALLER: 11 - 10

COORDINADORA:

CONCLUSIONES:

- 1 Las organizaciones barriales deben tener la posibilidad de canalizar todas las necesidades de los sectores sociales más desprotegidos y vulnerables en vías a la implementación de políticas sociales justas.

COORDINADORA: Rosa de Angelis.
SECRETARIAS: Elena Diez y Alieida Verhoeven.

Revalorizamos los 10 años de Encuentro Nacional de Mujeres por:

- 1 La metodología pluralista, auto convocado, horizontal, democrático, autónomo, no discriminatorio, cuya esencia son los talleres, cuya manifestación máxima es la Marcha, que este año ha sido una de las más numerosas, como así también una de las más ignoradas por los medios.
- 2 Por el crecimiento en conciencia político y de género de las Mujeres, porque a pesar de la profundización de la crisis aunamos esfuerzos para participar del XI Encuentro. Destacamos la creciente participación de mujeres jóvenes y numerosas adoles-

- 2 Exigimos como mujeres de organizaciones barriales el tratamiento y la aprobación en todas las provincias del proyecto de la ley de salud reproductiva,
- 3 El asistencialismo concebido como tal, no es la solución sino el paliativo ante esta crisis y esta política de ajuste.
- 4 Las organizaciones barriales deberían contemplar un funcionamiento horizontal que prevea la toma de conciencia de: capacitarnos y participar teniendo en cuenta el decir y el sentir de nuestros pares.
- 5 Repudiamos como taller de organizaciones barriales el hecho de no haber tenido, el Encuentro Nacional de Mujeres, repercusión en los medios oficiales.

CONSIGNA: Lucha contra la desnutrición y la mortalidad.

centes.

- 3 Nuestro Movimiento de Mujeres expresa y participa de todas las luchas de nuestro país y promueve la unidad en esa lucha: contra la política de ajuste que trae hambre, desocupación, entrega del patrimonio nacional, y es responsable de que muchas mujeres no hayan podido venir.
- 4 Por lo que proponemos redoblar esfuerzos - defender este espacio- y abrir simultáneamente otras instancias de participación por ejemplo: Jornadas Nacionales y/o Regionales, Municipales, Barriales, en fechas claves como:

8 de marzo: Día Internacional de la Mujer.

28 de mayo: Día Internacional de la Salud de la Mujer.

8 de octubre 1996
50 años del voto Femenino en Argentina.

25 de noviembre
Día no más violencia contra la mujer

Otras eventualmente.

- 5 Nos oponemos a la simultaneidad de talleres y paneles debates en los Encuentros.
6. Insistir en cuanto brecha permitan los medios de comunicación para difundir los Encuentros de Mujeres.

7 Repudiamos la posible instalación del basurero nuclear en la Patagonia Argentina, Pto. Madryn.

8 Repudiamos la metodología de traer petitorio sobre salud reproductiva para que sea firmado, en todos los talleres como declaración del Encuentro, sin que haya sido discutida.

9 Ratificamos la consigna de los 10 años de Encuentros Nacionales Anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir.

Subjetividad / identidad de las mujeres

SUB TALLER: 13 - 1

COORDINADORA: Alba Mascarini.
SECRETARIAS: Cecilia Ares.

- ▶ Estamos en una sociedad en crisis, y las mujeres inmersas dentro de ella. Esta crisis despierta conciencia, una búsqueda de salida para el cambio, que promueven otro nivel de participación.
- ▶ Estamos condicionadas por modelos impuestos que traban nuestra posibilidad de elección.
- ▶ Revertir los roles naturalizados, los símbolos sociales: la maternidad, la maestra segunda mamá etc. Desde una conciencia crítica.
- ▶ Rechazamos una identidad femenina (buena, linda, fiel, abnegada, etc.) impuesta por un sistema patriarcal, queremos reafirmar nuestra subjetividad para construir una nueva forma de ser Mujer, una nueva identidad.
- ▶ No hubo acuerdo en la definición entre subjetividad e identidad.
- ▶ Cada mujer desde su lugar puede ser un agente de cambio, nos comprometemos a transmitir lo producido en este Encuentro.
- ▶ Aceptamos las diferencias biológicas, pero resistimos las sociales y culturales y la desigualdad.
- ▶ El cambio es un proceso articulado entre lo indivi-

dual y lo social, en continuo movimiento.

- ▶ Debemos prevenirnos y no ser sostenedoras del Modelo opresor de educación que enseñamos a nuestros hijos, alumnos, etc.
- ▶ Planteamos una lucha conjunta en la sociedad.

SUB TALLER: 13 - 2

COORDINADORA: Liliana Andre.
SECRETARIAS: Elida Becerra, Ada Salem.

Esencia: este punto tuvo diferentes posturas, desde que es algo inmutable, que es una construcción cultural, que sí existe, que no existe y proviene de los mandatos.

Lo que si queremos dejar en claro es que no podemos permitir que tomando como argumento la "esencia femenina", se justifique la opresión, la desigualdad y la marginación de la mujer.

Hablar de "esencia femenina" sin problematizar el término muchas veces lleva a caer en la trampa de naturalizar construcciones culturales.

Género es una construcción cultural que le ha asig-



nado a hombres y mujeres características y roles determinados. Este término nos posibilita a las mujeres construir una identidad plural, inacabada y móvil.

La subjetividad no se construye desde lo puramente individual, sino también de la interacción con lo social.

El cambio de roles de la mujer está también atravesado por una realidad social que nos obliga a un movimiento. La desocupación, la injusticia social, la denigración de la mujer trabajadora generado por el patriarcado y agudizado por el modelo neo-liberal que padecemos.

La estrategia del poder reinante es cambiar un estereotipo por otro, cosa que repudiamos y aunque sepamos que el hombre también está oprimido; la mujer lo padece doblemente, por ser nosotras la variable de ajuste.

Las generaciones venideras siguen estando sujetas al sistema patriarcal, sin que aparezca un modelo que nos valore, reconozca y dignifique.

Más allá de los mandatos, la mujer tiene derecho a decidir cuando y como asume su maternidad y el acceso a programas de procreación responsable.

Reivindicar la autonomía sobre nuestro propio cuerpo, revalorizar el deseo de elegir ser o no ser madre. Respetar las distintas elecciones de ser madres, como madres solteras, separadas, lesbianas, adoptantes y madre por elección propia.

Proponemos y exigimos despenalización del aborto e implementación de programas de procreación responsable.

Este taller se solidariza con la situación de represión que se vive en la Pcia. de Tucumán implementado por el genocida Bussi, como único camino para implementar esta política de ajuste, que se vive en todo el país y traban todas las luchas sociales.

SUB TALLER: 13 - 3

COORDINADORA: Claudia Solla.
SECRETARIAS: Aida Leiva,
Olga Sertoleni .

Conclusiones:

- 1 Estamos perdiendo tiempo y energía en rivalizar con los hombres, que ellos generen sus propios espacios y así crecemos todos.
- 2 Encuentro de límites, primero los internos y después

los que se nos imponen de afuera.

- 3 La importancia de la existencia de los grupos, como estos para poder manifestarnos.
- 4 El cambio de rol de la mujer en los últimos años.
- 5 Las polaridades "diosas o esclavas" ni supermujer, ni felpudos.
- 6 Necesidad de no desvalorizarnos.
- 7 "La mujer no nace sino que se hace". S.B.
- 8 ¿Somos personas desde que nacemos?
- 9 La discriminación a partir de las leyes.
- 10 Ser mujer, es diferente en las distintas clases sociales. Mayor pobreza, más marginación.
- 11 La esterilización no puede ser un derecho de la mujer?. Distintas experiencias, distintos testimonios.
- 12 Porque la mujer solo se hace cargo de la anticoncepción.
- 13 ¿Cómo educamos a nuestras hijas e hijos?
- 14 Conquistas, como el divorcio y la patria potestad a través de la lucha de las mujeres.
- 15.- Lucha de las mujeres por sus reivindicaciones, doble lucha, con lo social y el patriarcado.
- 16 La problemática de la mujer divorciada, que se quedan con los hijos. Desprotección.
- 17 Necesidad de cambios ¿Cómo? canales cortados.
- 18 Cambio de mentalidad.
- 19 Necesidad de Autocríticas
- 20 Necesidad de lazos solidarios entre mujeres.
- 21 Paternidad responsable ¿cómo?.
- 22 Cambios con dolor. Distintas generaciones, otros roles. Cambio de modelos.

23 Romper estereotipos. Construcción de modelos nuevos.

24.- Apertura con interrogantes, discusión de los temas enamoramiento del tema. ¿Hay una esencia femenina?. Límites.

Sujeto - Objeto. Diferentes esencias.

El hombre y la mujer piensan diferente Connotación desde la cultura. Maternidad y Modelos. La esencia más allá de la cultura. ¿Qué es la esencia?. sujetos bio-psico-sociales.

Cambios ¿Somos generadoras?.

Sociedad machista. Determinismo sociales. Mujer chancleta, el hombre no llora, sistema patriarcal, fidelidad, ¿qué es ser fiel? Manejo de poder, lo tiene el hombre. Pequeños cambios. Orgullosas de ser mujer. Culpas y permisos. Mandatos necesidad de reflexión para el cambio.

El Poder de la mujer en lo doméstico. Sale el tema del varón recurrentemente. La discriminación. Falta de espacios para estos temas. Influencia de los medios de comunicación. Se habla de la crianza de los hijos, muchos testimonios, generar redes solidarias ¿ que hacemos después de acá? . El trasplante de órganos si o no ¿cómo? Agentes de cambio. Multiplicadoras. El tema de dar ¿porque? ¿cómo pedir? Se habla de la libertad ¿Quién decide por mí?

Publicidad de todo esto Como se aprende a aprender.

Se habla de los grupos de autoayuda, de un auto conocimiento. Sometimiento. Mandatos. Aborto. Patriarcado. Poder económico. Se habla sobre la salud mental, el amor, la religión, el deseo. Doble sometimiento. No dejar al hombre afuera. Necesidad de valorización. Hacemos lo que podemos. Derechos por ser personas. Se habla de los cambios de la culpa ancestral, del machismo sutil. Que pasa con la tolerancia a la diferencia. ¿Qué pasa con la subjetividad? ¿Qué pasa con la compañeras que se autoconvocan para otro taller? En forma violenta y hoy se repite.

Comunicación y falta de escucha. Límites como sostén y continencia. ¿ el hombre es una excusa? Sabemos poner límites? Nos imponen límites? Como los ponemos en práctica. Se habla de transgredir, de entramparnos. Se reitera la culpa.. Donde esta la libertad. Se construye la subjetividad, esencia existencia. Soy el actor o el autor. Lo occidental y lo oriental. La subjetividad femenina . revalorización de lo que se tiene y se hace ¿Somos de? ¿Cómo nos soli-

darizamos? Desde lo real. Era más fácil llamarse de.

Cantidad de personas que concurren al Encuentro, preocupación por los hombres. Lo que sentimos. Se preguntan cómo quiero vivir? con un ladrillito no basta La discriminación no es casual, sino causal. La mujer no es el sexo débil. Todas las cosas que somos capaces de hacer las mujeres, diferentes experiencias. La familia a través de ejemplos. Diosas versus esclavas. La mujer ante las leyes, que son dictadas por los hombres. ¿Porqué no se habla de la paternidad responsable? . La maternidad compartida, la crianza de los hijos. Preocupación porque recaer todo sobre la mujer?. Darnos cuenta y permitirnos el error. La salud mental.

PROPUESTAS

- 1 Seguir animándonos a participar y a luchar contra el rol de sometimiento que se nos impone tanto a la mujer como al hombre. Disponer sobre nuestro propio cuerpo tan manifiesto, en este modelo que para ser nombradas debemos adherir a él. Como alternativa aprender de nuestras compañeras de las provincias que salen a luchar por su dignidad, la de su familia, acompañando al hombre que se quedó sin trabajo y de las mujeres rurales que en defensa del derecho a su tierra marcan la punta del camino del cambio.
- 2 Impulsar la publicación de todo lo trabajado en este Encuentro, por medio de boletines, revistas, etc. Necesidad de recibir las conclusiones, de los diferentes encuentros.
- 3 Seguir con los Encuentros nacionales y Regionales.
- 4 Mayor información y organización, dar seguridad a las compañeras que viajan desde el interior del país.
- 5 Denunciar a los medios de comunicación la decisión concreta de que el Encuentro no trascendiera.
- 6 Participamos con un clima de alegría, y en un espacio muy confiable, y disponibilidad a la diferencia.



SUB TALLER: 13 - 4

COORDINADORA: Sandra Barilari.
SECRETARIA: Roxana Cordone .

Esencia

- 1) Lo biológico no determina la esencia femenina.
- 2) La subjetividad está determinada por las formas de internalización de las pautas socioculturales.
- Se planteó como contradictoria las pautas domésticas diferenciadas de las pautas sociales.
- Apareció la identidad femenina múltiple: necesidad social o necesidad personal?
- Cualidades de la mujer** aparecían con un gran peso y subordinadas a los varones.
- Roles de maternidad** Se manifiesta un cambio en la responsabilidad. Hay hombres que empiezan a ocuparse de lo doméstico o de la crianza. El cambio aparecía con el aporte de enseñanza por la mujer, sin embargo, aparecería también como una delegación.
- Y aunque fuera natural, por el cambio de generación, ejemplo: el hombre puede barrer pero la que saca la ropa del ropero en cambio de temporada es la mujer. Sigue siendo la mujer la que sostiene.
- Se determinó que esto responde a un orden social. Quién se beneficiaría con este orden social.
- Relacionado con lo social, este orden beneficiaría al concepto de patriarcado como facilitador de un sistema capitalista.
- Mayor valorización de la Maternidad, menor valorización de la mujer como si la maternidad solamente definiría a la esencia de la mujer.
- El espacio propio - resulta muy trabajoso de determinar, de construir y de sostener.
- Dónde comienza el cambio? Algunas pensaron que el cambio tenía que ser estructural, otras, pensaron que tenía que ser desde lo cotidiano.
- Dentro de esto de crear el espacio apareció también

la realidad de la mujer como mujer omnipotente → sentimiento de culpa por hacer o no hacer con respecto a su función determinada como mujer.

- Apareció el sometimiento visto como determinación religiosa.
 - La mujer empieza a trabajar en función de la crisis económica social- desocupación del hombre. Sin embargo, esto también sería una grieta de acceso al MUNDO PUBLICO.
 - Mujer → resultado de la sociedad patriarcal sin embargo se vio que el cambio o la construcción del camino es posible → ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES.
 - Economía de mercado → discriminación de la mujer en lo laboral.
 - De ahí salió la idea de diferencia de clases. Destrucción del patriarcado.
 - Aparición de la ecuación: Hombre oprimido por el sistema de clases, mujer oprimida doblemente por la estructura del patriarcado.
La alianza: el hombre y la mujer aliados frente a la amenaza que tienen en común.
Esencia La mujer intuitiva. Dos posturas: el encuentro con el deseo como humano.
Apareció el tema de la maternidad, como que la mujer es a partir de ser madre, pero así mismo no es la maternidad, no es lo que define a la mujer.
- Lo constante en diferentes culturas.
- La lucha sería contra el patriarcado y no contra el varón.
 - Visualización de la amenaza en la diferencia de clases, pero no en la diferencia de género.
 - Mujer pensándose como mujer en un ambiente masculino. Dificultad de definirse fuera de esto y sin el hombre.
 - Asumirse como género oprimido hace a la modificación, lo que se está buscando no es la igualdad de género, sino a la igualdad de oportunidades y de derechos.

Violencia Sexual

COORDINADORA: María Luisa Tinto.

- Desde la exposición de casos personales y de alcance social se CUESTIONO cómo el ejercicio del poder se evidencia en cada institución: familiar, iglesias, escuelas, justicia, policía, profesionales, y del entrecruzamiento en el problema de la violencia sexual.
Se debatió sobre el abuso sexual y violación de menores dentro y fuera de la familia. Acoso sexual en el trabajo.
 - Incidencia de la Violencia estructural en la violencia sexual: los juegos del poder disfrazados e impunes. El Rol de los Medios de comunicación.
- PROPUESTAS:**
- Concientizar mediante videos y en grupo con las mujeres, de toda situación de violencia sexual: con ejes de prevención. NO JUZGAR - ESCUCHAR. NO CALLAR- NO TAPAR- NO ENJUICIAR- CREER.

- Redefinir la figura de violación y abuso sexual (en lo jurídico) Derogar los artículos 119 -134 "Delitos contra la honestidad" del Código Penal.
- Campañas obligatorias en los medios de comunicación masiva para la prevención de violencia sexual.
- EJERCER PRESIÓN permanente con diferentes modalidades a los Ministerios de Justicia, Salud, Educación etc. para modificar leyes sobre el abuso sexual.
- ARTICULAR REDES de grupos, sectores y/o instituciones que trabajen con la problemática de violencia sexual.
- Exigir registros estadísticos y promover investigaciones de violencia sexual en las distintas instancias y sectores que sean responsables del tratamiento de la violencia sexual.

CREAR RESPUESTAS tanto para los casos consumados, evitar nuevas víctimas: (espacios comunitarios, instituciones existentes desde lo interdisciplinario y lo intersectorial).

Prevención de la Violencia Doméstica

SUB TALLER: 15 - 1

COORDINADORA: Lucrecia Oller
SECRETARIAS: Susana Marina Gotuzzo
y María Dolores Rojas.

CONCLUSIONES:

Las mujeres hemos recorrido un largo camino hasta lograr el reconocimiento que la Violencia contra las Mujeres es un hecho social con profundas raíces socioculturales. Atraviesa todas las clases sociales. La desocupación, la incertidumbre, el hambre que afecta a grandes sectores sociales agudiza aún más un problema de vieja data.

- I. Exigir al Gobierno Nacional el cumplimiento de los acuerdos internacionales: Belén do Pará, Beijing.
- II Ley 24417.- Reformar la legislación adecuándola a las exigencias y demandas de las Mujeres Víctimas de la violencia. La Ley 24417 y su reglamentación son un paso importante, pero no suficiente.

La ley es una herramienta en el contexto de una política de Prevención a la Violencia que el Estado debe asumir. La ley debe ir de una clara voluntad política expresada en una política social que:

- a) fortalezca los servicios de salud.
- b) otorgue preferencia de vivienda

TALLER

14

TALLER

15



- c) asegure un "ingreso social" a las Mujeres para permitirles hacerse cargo de su subsistencia.
- d) capacitarlas en aquellas actividades que faciliten salida laboral
- e) prestar asistencia jurídica y psicológica gratuita con profesionales capacitados desde ONG's de Mujeres.

III.- Apoyo a las ONG's de Mujeres:

que los organismos públicos convoquen a las ONG's con experiencia sobre la Prevención de violencia contra la Mujer para:

- a) colaborar en el diseño de políticas públicas tendientes a la Prevención, atención de las Mujeres golpeadas.
- b) capacitación a los funcionarios nacionales, provinciales y locales, encargados del tema.
- c) articular con Poder Judicial, Policía y las áreas sociales del sector público la atención de Mujeres golpeadas.
- d) intervenir en el diseño de estrategias comunicacionales que coloque el tema de la violencia contra la mujer en el contexto de la opresión y discriminación contra la mujer.
- e) prestar apoyo financiero a las ONG's para dar cumplimiento a su tarea.

IV.- Estrategia en el movimiento social de Mujeres:

- a) colocar el tema en la sociedad para lograr que los partidos políticos, las instituciones sindicales, empresariales, los grupos barriales incluyan en sus problemas y acciones la lucha contra la Violencia.
- b) coordinar líneas de trabajo con grupos barriales, ONG's partidos políticos y sectores públicos (gobierno, parlamento).
- c) fortalecer redes existentes y buscar nuevas opciones de contención y ayudar a las mujeres.

PROPUESTAS:

- 1) solicitamos que las Comisiones de Encuentro sirvan como apoyatura facilitando la creación de grupos de autoayuda a mujeres golpeadas.
- 2) sostenemos que los grupos de auto ayuda son Base de Acción, porque brindan conocimiento, acompañamiento, orientación y seguimiento de la acción judicial desde una perspectiva de género.
- 3) Proponemos acciones efectivas y difusión de los días 25 de noviembre "Día de la No violencia contra las

mujeres", 21 de Junio "Día de la educación no sexista", 22 de Junio "Día del ama de casa contra las tareas domésticas".

En el taller hubo diversos testimonios y fuimos evacuando todas las respuestas.

ADHERIMOS: A la Comisión Organizadora con su denuncia de la violencia de INVISIBLEZARNOS que hizo la Prensa.

SUB TALLER: 15 - 2

COORDINADORA: Gabriela Lachowicz
SECRETARIA: María Rosa Salut.

Participantes 15. Lugares de procedencia: Santiago del Estero, Mendoza, La Plata, San Juan, Santa Fe, La Pampa.

Las participantes de éste taller concluimos:

1) ¿Cómo ayudar a la mujer golpeada?. PROPONEMOS:

- a) Difusión de los derechos que asisten a las mujeres, a los niños golpeados. Informar de teléfonos o lugares donde se puede acercar la mujer que es golpeada.
- b) Hacer una red social, de solidaridad, que sostenga a las mujeres víctimas de violencia en cada lugar.
- c) Tiene que haber lugares y/o albergues que asistan a la mujer golpeada y a sus hijos.

2) La participación en los encuentros ayuda a encontrarse, a valorarse La mujer golpeada se siente culpable, venir a los encuentros, contiene, ayuda a hablar, a recuperar la autoestima. Hay que denunciar todo caso de violencia o de abuso sexual a menores.

3) La violencia doméstica no tiene clase social.

4) La mujer como víctima de la violencia.

5) Los niños víctimas de maltrato y de abusos sexuales.

6) La violencia del sistema social que se ejerce sobre la familia: la desocupación, no tener obra social, no disponer de medios para la salud, no poder recibir una educación digna, la persona despedida pierde todo lo que trabajó y aportó. El estado es responsable de ésta violencia.

7) Logros de los encuentros fue sacar la violencia del ámbito privado y que halla una legislación que atienda la violencia familiar.

En éstos últimos tiempos la violencia se ha acrecentado por la crisis social.

8) Hay que luchar por nuestros derechos. Avanzar de abajo hacia arriba. Los de abajo somos miles. El gobierno tiene la obligación de sostener, dar vivienda, educación, y salud. Hay que luchar para que sea así. Entre todos se logra. Si luchamos lo conseguiremos aunque tardemos años.

9) Otra forma de violencia es el gatillo fácil, las detenciones por averiguación de antecedentes. Es una forma de destruir la familia.

10) La mujer es violentada, física, como moral y psíquicamente, subestimada.

11) Se contaron diferentes experiencias como ejemplos:

- a) Mendoza, dependiente de la Municipalidad de Las Heras: actuar en defensa de la mujer golpeada. Atendiendo a la víctima. Charlas-debates con las madres que golpean a sus hijos y se defiende a la comunidad.
- b) Existen albergues para mujeres golpeadas en La Plata, dependientes de la Secretaria de la Mujer. Se considera necesario que éste tipo de experiencia se extienda a todo el país.

12) Nos vamos con el compromiso de seguir luchando para defender que los Encuentros se sigan haciendo, libres, abiertos y horizontales.

SUB TALLER: 15 - 3

COORDINADORA: Gladys Rey.
SECRETARIA: Lidia Dimitroff.
LECTORA: Beatriz Mendez.

PARTICIPANTES

Se reúnen integrantes de distintos lugares Comodoro Rivadavia, Hurlingán, Uruguay, La Pampa, Lanús, Neuquén, Mar del Plata, Chaco, San Nicolás, Bahía Blanca, Entre Ríos, Córdoba, Mendoza, San Martín, Vicente López y Capital Federal, Río Negro, Catamarca, Puerto Madryn, Villa Ballester, Moreno.

Las integrantes eligen el taller de Violencia por nece-

sidades personales y profesionales. Piden difusión a través de los medios de comunicación. Reforzar la solidaridad. Formar grupos de autoayuda. Los caminos serían. A la señorita maestra se la llama así porque se la ve asexual. Dan testimonio de violencia síquica y física la descalificación del hombre hacia la mujer. La violencia se genera desde el poder. En Santiago del Estero, la mayoría de los hombres son alcohólicos, y en el momento del sexo, no saben discriminar entre la mujer y la hija. No perderse de vista uno y ser sensible ante el dolor. Dos caras de la misma moneda, la violencia desde el poder y la violencia en la familia. Recuperar la palabra, legalizarla. La mujer tiene que tomar conciencia de su situación, sino el cambio no puede modificar la situación. La sociedad crea un vacío prejuicioso hacia las víctimas de la violencia (por algo será) en muchos casos la mujer se siente juzgada por otras mujeres. La violencia se refuerza desde los modelos familiares. Hay que tomar conciencia que la violencia no es una enfermedad, sino un delito, para no socializar la violencia

PROPUESTAS

1º Que se aplique la ley rigurosamente, en todo el país ley 24417.

2º Que existan los Juzgados de familia.

3º Que no confronten la víctima con el victimario.

4º Profesionales que avalen la situación (contención de la víctima).

5º Capacitar a los profesionales en violencia familiar.

6º Prevención desde la comunidad hasta el hogar.

7º Exigimos que desde los medios de comunicación informen en prevención de violencia.

8º Que los Profesionales que tomen los casos no denigren a la víctima en la revisión física.

9º Que la policía no sea violenta y pueda crear redes de contención.

10º Que funcione la Comisaría de la Mujer, dirigida por mujeres.

11º Talleres de violencia familiar en todas las escuelas del país, incluso en las privadas.



12º Que funcione el 102, con atención personalizada.

13º Crear más refugios para la mujer golpeada y sus hijos.

14º En todas las carreras incluir la Cátedra de Violencia.

15º Modificar el Código Civil aboliendo la figura abandono del hogar de la víctima.

16º Que se propicie que en todas las Provincias, se apruebe y promulgue la ley Provincial de protección en contra de la violencia familiar ley nacional 24114 y se dicten los decretos reglamentarios respectivos.

17º Abordar el problema de violencia, desde una severa crítica al modelo socioeconómico que produce y reproduce modelos de violencia.

La inequidad de géneros es lo que convierte al hombre en violento. La autoestima de la mujer hace revertir muchas situaciones.

SUB TALLER: 15 - 4

COORDINADORA: Liliana Paez y Elena Kapus.
SECRETARIA: Viviana Balestieri

CONCLUSIONES:

Debemos conocer y comprender que la violencia invisible es aquella que está en toda relación donde las mujeres perdemos autonomía, entidad propia, vivimos para otros y nos sacrificamos por la unidad familiar; que la violencia psicológica se expresa en forma de humillaciones, agresiones verbales, descalificaciones, control de la libertad y que la violencia simbólica, son los dogmas, estereotipos y normas vigentes socialmente, que no le permiten a la mujer ser y hacer, ubicándola en un determinado sector social.

► En todo el país estamos totalmente desprotegidas y desinformadas tanto institucional como constitucionalmente con respecto a la prevención de violencia doméstica.

► La primer y mejor herramienta para ayudar a mujeres con la problemática de violencia doméstica, son los grupos de autoayuda, coordinados por mujeres

recuperadas en estas situaciones.

► Exigir que los médicos y entidades de bien público, denuncien los malos tratos, recibidos por mujeres víctimas de violencia.

► La denuncia debe ser penal (tribunales).

► La violencia termina cuando pasa del ámbito privado al público.

► La violencia es una conducta aprendida, somos responsables de prevenirla.

► Si concurrimos a profesionales (abogados, psicólogos....) deben ser especialistas en violencia.

► Estamos influenciados por estructuras sociales y religiosas.

► Una de las formas de prevención: DIFUSIÓN - INFORMACIÓN - CAPACITACIÓN EN DISTINTOS ÁMBITOS.

► Concientización en la problemática de género.

► Participación de la mujer en los proyectos de ley a nivel nacional y provincial. Adhesión de las provincias de la ley nacional.

SUB TALLER: 15 - 5

COORDINADORA: Silvia Vernengo.

La violencia ha tomado distintas formas e incremento familiar por causas económicas y otros factores laborales, desocupación, imposibilidad de educación.

Se inició el debate con la presentación de cada una de las participantes.

Ante la moción de una de las participantes se unificó el término violencia familiar y doméstica, sin la diferenciación semántica, diciendo que "eran personas que habitaban en un mismo techo".

Se recordó en principio el respeto que cada uno debe tener por el otro y se exhortó a ponerlo en práctica.

Ante el funcionamiento con el grupo de patriarcado se hizo una breve reseña del devenir histórico del Poder del hombre.

Señalándose en primer lugar la violencia económica con la que ejercitan manipulaciones.

Se apeló a resaltar la dignidad de "ser" y a la preservación de la vida antes que los bienes.

Se señaló el concepto de mujer "sagrario de vida" aún en los casos que no quisiera o no pudiera ser madre. Se definió la palabra género.

Se indicó los beneficios de hacer las pertinentes denuncias policiales de malos tratos aun con las limitaciones que la institución representan. Por lo tanto se aconsejó ir acompañada, escribir antes lo que quiere declararse, exigir sea tomada, pedir nombre del oficial interviniente y número de acta.

Se informó el servicio telefónico 102 de Minoridad y Familia para denuncias de violencia.

Se caracterizó al violento, no como enfermo sino como sádico.

Primero es violento luego drogadicto o alcohólico.

Se aclaró que cada mujer tiene su propio tiempo para salir del violento que la tiene anestesiada

Se ejemplificó ayudas con sillas en una villa como método para proteger a una vecina en riesgo.

Se propuso el ruido hecho con ollas con el fin de atemorizar al violento que no se comporta como tal normalmente ante la gente. No obstante se alertó el uso de armas cada vez más difundido.

Se anotaron los temores que paralizan a la mujer para decidirse a abandonar la situación de riesgo, se puntualizaron: indefensión económica, religiosidad, prejuicios, miedo al agresor, aislamiento, no tener donde refugiarse, temor de separarse de sus hijos.

Se coincidió que los grupos de autoayuda o redes eran la más eficaz terapia para el caso, culpa.

Se puntualizó las enseñanzas de esperar la oportunidad y diversas conductas a seguir para asegurarse la supervivencia.

Se informaron las nuevas leyes referentes al "no abandono del hogar de la mujer que se va víctima de la violencia.

El caso reciente de Carola Alo, generó la pregunta de si era la juventud actual violenta. Algunas, minimizaron las agresiones verbales corrientes. Otros creyeron que era una escalada que generaba acostumbramiento al mal trato. Señalamos la necesidad de acompañar a los que sufren este flagelo y tener paciencia en acompañarlos hasta que logren salir de él.

La inequidad de géneros es lo que convierte al hombre en violento. La autoestima de la mujer hacer revertir muchas situaciones.

Una señora dijo haber cambiado cuando le dijeron "Vales" y le prestaron una oreja. Una señora dijo: se lo que quiero, pero, no se como puedo. Otra pidió un espacio propio en su casa que sea respetado.

Otra dijo a sus hijos Si quieren ayudarme con los platos, son de todos. Educar a las mujeres para que se realicen en sus preferencias y no crear machistas diciendo Maricón, los hombres no lloran etc. Dar y buscar la ayuda adecuada, rechazar al profesional que "carga culpas", ejercitar la autoestima de distintas formas. Los grupos de violencia deben tener conexiones entre si y formar una red nacional de modo que puedan enriquecerse y saber si se mueven por necesidad pueden recurrir. Manifestaciones de enfermedades fisiológicas son problemas de la violencia.

Los profesionales no deben valorizar más sus teorías que la mujer común.

Mi cuerpo vivió todos los tipos de violencia que existen en la sociedad, no soy víctima soy mujer mi identificación como persona me hace cada día más mujer.

PROPUESTAS:

1 La ley 28.052 debe reglamentarse en las provincias donde no está reglamentada.

2 Fichero de recursos sobre registro de grupos e Instituciones que trabajan el tema de violencia a fin de retroalimentar una red de información que permita a toda persona acceder a la prevención.

3 No solamente al voluntariado social. Recurrir al apoyo técnico y profesional capacitado.

4 Programas preventivos y descentralización de los servicios de atención a la problemática de la violencia para trabajar en forma conjunta con la comunidad.

5 Campañas publicitarias para dar a conocer los derechos de la mujer y los art. del Código Penal que la protegen (ley 24417).

6 Los jueces y su equipo interdisciplinario, y demás profesionales que trabajan en el tema violencia deben capacitarse en relación a la problemática que abordan en forma continua y permanente.

7 Abordar la violencia institucional desde el equipo de trabajo.

8 Creación de suficientes refugios para mujeres en situación de riesgos.



Mujer y Familia

SUB TALLER: 16 - 1

COORDINADORA: Claudia Bani
SECRETARIAS: Berta Aronowicz
y Clelia Beatriz Gómez del Do.
LECTORA: Adriana Stella

I.- CONSTITUCIÓN Y MODALIDAD DEL TALLER

Se constituyó con mujeres de Capital Federal y diversas provincias (Mendoza, La Pampa, Tucumán, Santa Fe, Buenos Aires, Catamarca) que se presentaron a sí mismas, previo al debate. El promedio de asistentes 35. La modalidad: el debate entre todas, sobre temas propuestos en el temario, que se eligieron por el interés del grupo. Algunos se profundizaron, otros no en; algunos hubo consenso y en otros se mantuvieron las disidencias. Se reconoció la importancia de los temas no tratados y la necesidad de proseguir la discusión en otros ámbitos.

II.- EL DEBATE

La pregunta que se mantuvo durante todo el debate: "crisis de la familia o crisis del modelo o sistema", (económico y social), llevó a concluir que la crisis del sistema económico y social repercute en los miembros y la estructura de toda familia (nuclear, extensa, rural, urbana, etc.). La familia no es una burbuja y para analizar su crisis hay que contextualizarla. - Los sectores de poder utilizan a las mujeres haciéndolas culpables y responsables de esta crisis, porque necesitan tapar con un chivo expiatorio las verdaderas causas de los problemas que son sociales y económicos.

9 Creación en todos los municipios del país de las U.C.E.F.F.(Unidad Central de Fortalecimiento Familiar).

10 Proponemos que se quite la patria potestad a los padres que no pasan alimentos a sus hijos.

11 Difundir la ley 24.417 de protección contra la violencia familiar, modificación del Código Procesal Penal.

Así como las mujeres debemos hacernos cargo de nuestra responsabilidad ante nuestra familia, en la medida de cada circunstancia personal, debemos exigir al gobierno que el estado se haga cargo de sus funciones indelegables (salud, educación, seguridad, justicia, trabajo) y el resto de la sociedad que apoye estos esfuerzos. Para ello es necesario reconstruir las redes solidarias, romper el aislamiento, redefinir los roles familiares, democratizar y socializar el trabajo doméstico ó "trabajo invisible", Es importante destacar que el trabajo del ama de casa es un "trabajo", aunque no sea remunerado y sólo se le valore cuando no se hace.

También se planteó el tema de la jubilación del ama de casa, analizándose sus pro y sus contras y quedaron expuestas tres posiciones:

- a) No a la jubilación, sino redistribución de las tareas dentro y fuera del hogar.
- b) jubilación, con aportes.
- c) jubilación sin aportes.

Con respecto al vínculo familiar, se rescató fundamentalmente el diálogo entre los miembros de la familia y la transmisión de las raíces en la construcción de su identidad.

Es necesario adquirir una conciencia crítica para generar una adaptación activa que nos permita mejorar la calidad de vida, crecer en lo personal, y transformar la sociedad a partir de las personas que se mueven en ella.

Se trabajó intensa y reiteradamente sobre las causas y los responsables de la crisis generada por un modelo de ajuste que empeora las condiciones en que se desenvuelven las familias y sus miembros.

Es necesario aclarar que en este punto hubo posiciones contra la entrega del país y el pago de la deuda externa.

III.- ALGUNAS PROPUESTAS:

- 1) Formación de una conciencia crítica y activa en las mujeres.
- 2) Fortalecimiento de las redes solidarias entre mujeres y en toda la comunidad.
- 3) Exigir al gobierno, en todos los niveles, que sus funciones indelegables (educación, salud, seguridad, justicia, trabajo)
- 4) Participación directa y activa de la mujer en el barrio, la comunidad, el gobierno y los partidos políticos.
- 5) Redefinición de los roles familiares para lograr la democratización del trabajo doméstico.

NOTA : Se acordó repudiar la falta de difusión de este evento en los medios, pese a haber 200 periodistas acreditados en el mismo.

SUB TALLER: 16 - 2

COORDINADORA: María Sol Stagnaro (Capital)
SECRETARIAS: Mirta Ballejos (Córdoba)
y Marta Laje (Chaco).
LECTORA: Adriana Stella

PROPUESTAS:

- ▶ Legislación para que las madres y padres de niños menores de 12 años trabajen medio horario y que sea optativo.
- ▶ A igual trabajo, igual remuneración de la mujer.
- ▶ Luchar en la familia por roles móviles y por una horizontabilidad del poder. Luchar junto con los hombres y no contra ellos.
- ▶ Reclamar por la aplicación de la legislación de guarderías y jardines maternos gratuitos para madres y padres solos.
- ▶ Que el hombre separado siga ejerciendo el rol pa-

terno.

- ▶ El poder en la familia debe ser compartido entre los adultos responsables.
- ▶ Que la justicia tome en cuenta la opinión y el deseo de los niños antes de desmembrar una familia, que los niños tengan derecho a un abogado que los represente.
- ▶ Garantizar trabajo para padre y madre y que el Estado cubra las necesidades de atención a los niños (jardines, guarderías, escuelas etc.)
- ▶ Luchar en la familia a que los jóvenes como los adultos tengan claridad sobre las necesidades reales a cubrir y poder discriminarlas de las socialmente determinadas.
- ▶ No abandonar la INSISTENCIA desde la familia en el cuidado de los adolescentes, con límites, con amor y sin violencia.
- ▶ Generar un modelo solidario ante la violencia familiar. Donde se detecte una situación de maltrato que las vecinas salgan a golpear cacerolas.
- ▶ Contra la flexibilidad laboral que genera hambre, miedo, individualismo y crisis familiar.
- ▶ Convertir a nuestras familias en protagonistas de la lucha por la democracia social.
- ▶ Reivindicación del rol de ama de casa- jubilación y pensión para el ama de casa.
- ▶ Por el derecho a elegir el rol de ama de casa - contra la obligatoriedad del rol.
- ▶ Derecho para la mujer a la planificación de la maternidad. Que los hospitales y obras sociales tengan servicios y provean de métodos anticonceptivos.
- ▶ Por el aborto legalizado.
- ▶ Repudio al modelo económico actual que ataca la misma existencia de la familia.

REPUDIO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN



Patriarcado

Este taller no se constituyó.

QUE HAN OCULTADO LA REALIZACIÓN DE ESTE ENCUENTRO DE MUJERES.

CONTRA EL SILENCIAMIENTO LUCHEMOS POR LA REALIZACIÓN DE NUESTRO PRÓXIMO ENCUENTRO.

SUB TALLER: 16 - 3

COORDINADORA: Cristina Villagras
SECRETARIAS: Claudia Garello
y Susana Lejtman.

INTEGRANTES: 60

Santa Fe, La Pampa, Rosario, Bs.As., Corrientes, Tucumán, Jujuy, Neuquén, San Juan, Mendoza, Misiones, Córdoba.

CONCLUSIONES

- ▶ Reconocimiento a los distintos tipos de familia.
- ▶ Repudio al terrible plan económico que violenta a la familia.
- ▶ Necesidad de instituir centro de prevención y asistencia a la violencia familiar.

- ▶ Defensa del derecho a: Salud y Educación Pública y gratuita. Trabajo y vivienda digna.
- ▶ Sobrecarga de la mujer por la multiplicidad de roles, mandatos y mitos que sostiene.
- ▶ Vínculos entre padres e hijos adolescentes, importancia de la comunicación.
- ▶ Miedo a entrar en el mundo de los adultos.
- ▶ Terror al despegue.

PROPUESTAS

Después de un profundo debate este taller concluyó lo siguiente:

- ▶ Nos comprometemos a trabajar y concientizar cada una desde su lugar, para luchar y crear redes sociales.
- ▶ Realizar post-encuentros por zonas.
- ▶ Crear lugares de encuentro para la mujer.
- ▶ Denunciar que desde los medios de comunicación destruyen nuestra identidad cultural.
- ▶ Exigir jubilación y salario para el Ama de casa.
- ▶ Repudio a la represión por parte del gobierno a los que luchan en defensa de sus derechos.
- ▶ Apoyamos las luchas en todo el país.

CeDInCl



Las mujeres en los sindicatos

SUB TALLER: 18 - 1

COORDINADORA: Marcela Mendizabal
SECRETARIAS: Eleonora Carrasco y Alicia Meynard

Participantes: 35 compañeras.

Provincias Participantes: La Pampa, Río Negro, Tierra del Fuego, Chubut, Tucumán, Chaco, Formosa, Córdoba, Jujuy, Salta, Corrientes, Santa Cruz, Entre Ríos, Buenos Aires (Mar del Plata, Quilmes, Moreno, Lomas de Zamora) y Capital Federal.

- 1 Las mujeres participantes en este taller, consideramos que a pesar de los avances logrados en los caminos recorridos, sigue existiendo discriminación marcada en los ámbitos de conducción gremial. Este punto profundiza el debate sobre la necesidad de un nuevo modelo sindical más democrático, participativo que arme a los trabajadores para luchar contra la corrupción de los dirigentes atornillados a los sillones y socios del Poder de turno.
- 2 Por consenso unánime se acordó la creación de la secretaria de la Mujer en los sindicatos, promoviendo la reforma de los estatutos para que se lo incluya. Que esta Secretaría debe ser amplia, participativa, tomando toda la problemática social de la mujer trabajadora. De ningún modo esto significa el encaillamiento de la mujer sindicalista militante, ni el renunciamento a otras funciones y cargos en la conducción sindical.
- 3 En la ley de cupos, las opiniones estaban divididas y consideramos que este punto debe continuar su debate.
- 4 Se acordó darle mayor impulso a las escuelas de formación sindical. Es importante que esta capacitación sea dada por compañeros trabajadores o profesionales que estén identificados con el Nuevo Modelo Sindical y que representen a los verdaderos intereses de los trabajadores en contra del modelo económico actual y que se está dando en la segunda reforma del estado.

5 Proponemos la creación de guarderías sindicales para mayor participación de la mujer en los sindicatos.

6 Este taller repudia que se haya condenado a compañeros que luchan por sus derechos y que tuvo como consecuencia la muerte del compañero Victor Choque mientras los genocidas se encontraban en libertad.

SUB TALLER: 18 - 2

COORDINADORA: C. Masimo L. Pollice

Las participantes del taller se plantearon previamente cuál sería la naturaleza del sindicato y del dirigente gremial ya que para algunos miembros existe actualmente una asimilación entre sindicato y empresa y en algunos casos los dirigentes son vistos como ENTREGADORES. Se percibe que algunos gremios no responden a las expectativas y las necesidades de los trabajadores, porque las cúpulas (en muchos casos) no son representativas ni responden a los intereses de los trabajadores, las bases a su vez, como consecuencia de ésta falta de contención, no responden a las iniciativas de movilización, ni mucho menos las exigen. Esto no es casual, se han visto claros ejemplos de dirigentes gremiales votar leyes entreguistas del patrimonio nacional, cuya derogación se propone.

Uno de los efectos del modelo menemista ha sido la desacreditación de los sindicatos y dirigentes a través de la corrupción y las prebendas vaciándolos de significado y efectividad.

Por su parte los representantes de UPCN consideran que el sindicalismo es un ámbito de poder paralelo al poder político y que en la situación actual su inexistencia tornaría la situación en caótica y su objetivo en esta hora sólo consiste en paliar y reducir en lo posible los efectos de un ajuste que consideran irreversible, debiendo hacer lo posible en su sector, porque de allí van surgiendo dirigentes honestos sobre todo mujeres.

De la discusión surge como perfil deseado por el sindicalismo nacional un movimiento independiente de los partidos y de la patronal y del Estado, pluralista y soli-



dario elegido en forma directa por las bases cuyos representantes (hombre y mujeres) sean representativos.

Se discutió sin definición la representatividad de la C.G.T., como así también la creación de una central obrera alternativa. Compañeros representantes de desocupados y trabajadores independientes apoyados por un gran número de participantes sugieren unifiquen la fuerza y accionar de las centrales de trabajadores existentes en un plan de lucha continuado (sean CTA., MTA, CORRIENTE CLASISTA Y COMBATIVA, y CGT disidente) que sirva como sustento a una central que represente a todos.

Las participantes acuerdan que existe discriminación hacia la mujer en muchos sindicatos, si bien aclaran que existen experiencias particulares donde no sufren este tema.

PROPUESTA

Donde existe esto para paliarlo se propone la ley de cupos, pese a considerarlo únicamente como paliativo temporal hasta tanto la participación de la mujer sea real en todos los ámbitos.

Se aprueba la creación de la Secretaria de la Mujer en todos los gremios, como herramienta para sumar a una mayor cantidad de compañeras a la participación en la lucha por sus derechos.

Consideramos que la mujer debe y puede participar en todos los ámbitos y decisiones de la vida gremial y no debe verse limitada a los aspectos que le son adjudicados tradicional, cultural e históricamente.

Se percibe que existe una diferencia notoria en las posibilidades de participación de las mujeres en el interior y Bs.As. Donde esta posibilidad sería más conflictiva existe también diferencia cuando la mujer sindicalista se proyectada al nivel nacional de conducción, momento en el que suelen surgir las ancestrales limitaciones del género (casa, hijos).

La capacitación se considera necesaria y positiva, muchos gremios la practican, no obstante se reconoce como la mejor capacitación la militancia cotidiana de la base.

El rol de la mujer: debe comenzar a transitar el camino gremial en forma consecuente e ininterrumpida, asumir como responsabilidad propia, transmitir aquellas informaciones inherentes y exclusivas para las mujeres, sin descuidar, ni olvidar que es sindicalista para todos los compañeros (hombres y mujeres).

Se propone que el XI Encuentro de Mujeres convoque a una marcha nacional de mujeres contra el ajuste.

Se propone la jornada laboral de 35 hs. semanales con el mismo salario creando un turno más de trabajo en cada fábrica como paliativo para la desocupación.

Dejamos constancia el maltrato del intendente de la Facultad de Ciencias Sociales que prácticamente nos echó, para cerrar las puertas apagándonos las luces.

Un grupo de participantes manifiesta su disidencia con el documento desde su inicio palabra "Las".... hasta 2do. carilla palabra "a todos".

SUB TALLER: 18 - 3

COORDINADORA: Susana Bustamante.
SECRETARIAS: Lilia Esther Argañaraz (Jujuy) Elena González (Cap. Fed.)
y Hilda Beatriz Navarro (Formosa)

Provincias Participantes: Buenos Aires, Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Misiones, Jujuy, Córdoba, Río Negro, Capital Federal.

CONCLUSIONES

El sindicalismo ha ido cambiando a través de los tiempos a medida que ha ido cambiando el ROL DEL ESTADO y a medida que se fue imponiendo en nuestro país el modelo de ajuste imperante, caracterizado por la exclusión, la explotación, el individualismo y la falta de solidaridad.

Así, el que había sido el contenedor del sentir obrero, se fue convirtiendo en un SINDICALISMO EMPRESARIAL, BUROCRÁTICO, que poco a poco fue dejando huérfano al trabajador, en pos de sus propios intereses.

Al mismo tiempo, fue surgiendo la mujer en la lucha en la calle y en los sindicatos y hoy, es una figura indiscutible, pero no reconocida, discriminada y hasta a veces, CRITICADA en esta nueva actividad. Una discriminación que se hace palpable cuando vemos la composición de las listas de los Sindicatos o cuando se relega el trabajo de la "mujer sindicalista" en puestos en donde no hay poder de decisión, pero en donde sí hay mucho trabajo, como por ejemplo la Secretaria de la Mujer y la Familia.

Si bien la ley de Cupos en los Sindicatos no es la mejor para que la mujer sea reconocida, en sus REALES CAPACIDADES, consideramos necesaria esta ley para poder comenzar a tener una INSERCIÓN REAL en el mundo del Sindicato.

Esta discriminación hecha por nuestros propios compañeros del Sindicato agrava la situación de la mujer en su relación laboral: discriminación en el trabajo, discriminación en el salario, discriminación en las condiciones laborales, etc. Una discriminación que día a día se va acentuando y que se profundizará con la Segunda Reforma del Estado.

Por todo esto y mucho más cabe preguntarse qué debemos hacer las mujeres para revertir lo que nos está pasando y lo que está pasando a los trabajadores en general.

Consideramos que, en principio, DEBEMOS RECUPERAR LA SOLIDARIDAD en un mundo signado por el individualismo y por el "sálvese quién pueda" y tomar una POSICIÓN COMBATIVA y DE CONJUNTO, frente a los embates de las políticas implementadas y que cercenan, cada vez más los derechos de los trabajadores.

Para lograrlo, seguimos sosteniendo que los sindicatos tienen que jugar un papel fundamental, con UNA NUEVA ORGANIZACIÓN y UNA NUEVA PRACTICA. Un sindicato DEMOCRÁTICO, PLURALISTA, COMPROMETIDO, PARTICIPATIVO, COHERENTE, PROFUNDAMENTE SOCIAL, COMPROMETIDO CON LA VERDAD, CON LA JUSTICIA, QUE RECUPERE SU IDENTIDAD y QUE SE MANTENGA ALEJADO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE LOS GOBIERNOS DE TURNO Y DE LA PATRONAL.

PROPUESTAS

- ▶ Capacitarnos desde los Sindicatos para generar un espacio de discusión y prepararnos para hacer la resistencia a partir del conocimiento y análisis de la realidad.
- ▶ Denunciar ante la Comisión de Derechos Humanos toda forma de discriminación de la mujer.
- ▶ Difundir las conclusiones del XI Encuentro de la Mujer, no sólo en la comunidad, si no también ante las autoridades municipales, provinciales y nacionales.
- ▶ Exigir el respeto por los Convenios Colectivos existentes y el llamado a "paritarias" a fin de que haya un ámbito real de discusión sobre aumento de salario y condiciones de trabajo, a propuesta de Asambleas y Plenarios de gremios y refrendados por Asambleas Generales.

dos por Asambleas Generales.

- ▶ Exigir un SEGURO DE DESEMPLEO, de \$500 de mínimo sin contraprestación laboral.
- ▶ Rechazar las leyes de Flexibilización laboral y los Decretos y Leyes laborales que cercenan nuestros derechos que pauperizan y esclavizan al trabajador en general y a la mujer en particular, ya que actualmente, hasta la licencia por maternidad puede ser motivo de despido.
- ▶ Rechazar la Ley de Desregulación de las Obras Sociales que impone el arancelamiento de las mismas y la autogestión hospitalaria como paso a la privatización.
- ▶ Rechazar la Ley de Educación Superior y la Ley Federal de Educación que destruyen la Educación Pública, laica y gratuita y, por ende la estabilidad de los docentes y apuntan a la privatización de la Educación.
- ▶ Reclamar a las Organizaciones Nacionales (CGT, CTA., MTA) un plan de lucha nacional sin claudicaciones espurias donde algunas cambian las reivindicaciones por el negocio privado de las Obras Sociales, AFJP y las ART y los negociados privados de la salud.
- ▶ Repudiar la represión y reclamar el levantamiento de las causas penales abiertas a los dirigentes y trabajadores que luchan por sus derechos, como así también a las muertes no aclaradas. CÁRCEL A LOS RESPONSABLES Y ENCUBRIDORES.
- ▶ Rechazar el Basurero Nuclear en el Sur y a todo proyecto de destrucción del Medio Ambiente.
- ▶ Repudiar la decisión política del Gobierno y los grandes Medios de Comunicación de silenciar este Encuentro Nacional de Mujeres boicoteando con ello la participación de compañeras de la Capital Federal y Gran Buenos Aires, demostrando, una vez más que no hay libertad de prensa cuando de movilizaciones populares se trata.



COORDINADORA: Dinora Gebennini.
SECRETARIAS: Miriam Velez

Con respecto a la discriminación:

- 1 Se observa la tendencia a eliminar a las mujeres que tienen hijos del mundo laboral formal.
- 2 Las mujeres tienen que triplicar los esfuerzos para alcanzar un lugar, los hombres por el solo hecho de serlo, tienen un 50% ganado.
- 3 Las mujeres se van del ámbito sindical por el temor que imponen la política laboral y también por la necesidad económica de otras ocupaciones remuneradas
- 4 Los sindicatos no favorecen la participación de las mujeres al no contemplar horarios adecuados, ni formas de solucionar los problemas derivados de la atención familiar.
- 5 Si bien las mujeres tenemos más dificultades para organizarnos, tenemos razones de solidaridad y resoluciones prácticas de los problemas que debemos profundizar, frente a la división impuesta por las políticas antipopulares.
- 6 La discriminación es un arma poderosa en manos de los sectores de poder, algunas las vemos con más fuerza que otras, pero todas sabemos lo que cuesta acceder a un lugar de decisión.
- 7 La discriminación se da en todos los órdenes de lo laboral, no sólo en lo sindical. También hay dificultad para el acceso a las categorías importantes.
- 8 En los sindicatos muchas veces está mal visto que las mujeres participemos. Muchas veces quienes llegan ocupar lugares de dirección son mujeres solas, las mujeres casadas es más difícil que accedan.
- 9 Existen la discriminación hacia las mujeres y también la manipulación de algunas mujeres en función de su subordinación al varón. En un proceso largo, con la mayor inserción laboral se incrementa la participación de la mujer en los gremios,

las mujeres hoy nos autodiscriminamos, hoy existen en muchos casos frente a la situación laboral y eso hace disminuir la participación.

10. Todavía existe mucho machismo en los sindicatos, las grandes decisiones las toman invariablemente los hombres.
11. Se observa una sobrecarga a causa de que las mujeres nos hacemos cargo de la responsabilidad.
- 12 El de la discriminación de la mujer no es un tema aislado, sino que está íntimamente vinculado a los problemas graves porque atraviesan los sectores populares.
- 13 La mayoría de las mujeres madres están desamparadas: por las patronales y por el Estado y cuando hay una legislación favorable, ésta no se cumple.

Con respecto a los sindicatos:

1. Estamos viviendo una crisis estructural del sindicalismo, muchos trabajadores presionados por la situación económica, se desafilian para entrar en Mutuales, con la esperanza de resolver problemas concretos. La multifiliación conlleva a la disminución drástica del salario.
2. El modelo intenta aplastar al sindicalismo, para que no exista capacidad de resistencia. En ese marco, existe el descrédito a la dirigencia sindical en el orden nacional y en algunas provincias. Vemos que hay tres clases de dirigentes: el combativo, el conciliador y el vendido. A pesar del descrédito, los trabajadores desean participar y tienen expectativas. Esta terrible crisis estructural provoca un cúmulo de contradicciones, que hace que los trabajadores restrinjan su participación y por otra parte busquen caminos y mantengan expectativas. Estamos en un momento de transición.
3. Requerimos el fortalecimiento de la UNIDAD sobre la base de una lucha común de que el sindicalismo sea independiente de los partidos políticos y de las empresas. Se recalca la importancia de afianzar la representatividad de los gremios.
4. El modelo con su ajuste estructural, flexibilización laboral, precarización del empleo, y caída de los sala-

rios, significa el punto más importante de desamparo de los trabajadores y pérdida de conquistas.

5. Se recalca la importancia de los Cuerpos de Delegados, como expresión de los trabajadores. Es necesario su fortalecimiento para ser herramienta de organización y concreción de demandas. La información es otra herramienta, para construir poder; debe circular en todo el ámbito del Sindicato sobre la situación económica y la realidad política y social.
6. En esta crisis estamos buscando un nuevo Modelo Sindical. Un sindicalismo que supere el desgaste, la falta de participación y los mecanismos autoritarios de conducción. Ir visualizando nuevas formas de acción para enfrentar este momento, formas que englobe al activo y también a los que no se movilizan. Lograr un sindicato de puertas abiertas.

Capacitación:

La vemos como una actividad fundamental en el desarrollo del Poder. Debe acompañar: las movilizaciones con el reclamo y no ser una Capacitación desvinculada de la lucha. La calle es la principal Escuela de los Trabajadores de donde trasciende al ámbito público. Al mismo tiempo consideramos que la información y la reflexión potencian y elevan esa práctica.

En cuanto al contenido de la capacitación debe estar orientada en tres sentidos:

- a) capacitación sindical, no solo compuesta por el estudio de las leyes, sino ampliarla, hasta el estudio de los Elementos Económicos y Políticos, necesarios para encuadrar la lucha de los trabajadores y extenderla. Se ve importante el debate de las formas organizativas sindicales de la realidad de la desocupación y flexibilización y de la vinculación del sindicato con los trabajadores no afiliados y con la comunidad.
 - b) capacitación laboral orientada a que los trabajadores podamos enfrentar la nueva situación del modelo, donde aquella persona que no está a la altura de la demanda laboral queda automáticamente excluida.
 - c) capacitación de Género: Impulsar la reflexión sobre los problemas específicos de las mujeres trabajadoras: incumplimiento patronal de las obligaciones frente al embarazo y atención de los hijos; discriminación del embarazo como elemento que dificulta el acceso al empleo. Problemas como la violencia familiar, falta de acceso a los puestos de decisión.
- Problemas de salud de las mujeres: Objetivos Lograr la conciencia de la discriminación, la identidad de la

Mujer en el sindicato, en un plano de igualdad y protagonismo

Metodología de la capacitación: Se plantean actividades participativas y de reflexión, abiertas a formas culturales iniciadoras. La capacitación es un arma para defendernos de este modelo económico.

Secretaría de la mujer y ley de Cupo sindical: Frente a ambos temas se sintetizó que no debemos descartar ninguna situación. Hay gremios donde ambas herramientas son consideradas por la Mujer como útiles y existen secretarías o departamentos de la mujer; en otros gremios las mujeres no la ven como fundamentales, algunas compañeras consideran que estas secretarías son autodiscriminatorias. 2.- No descartamos ni una ni otra posición, hay múltiples herramientas válidas, el tema es lograr espacios de decisión y de poder como mujeres. 3) consideramos necesario que estas Secretarías no estén manipuladas por los hombres 4) el debate está abierto y las experiencias debemos evaluarlas desde una óptica de género y asimismo desde una óptica de trabajadoras

PROPUESTAS:

1. Exigencia a las Patronales y al Estado a través de una ley nacional que garantice la protección del embarazo, los jardines maternales y las guarderías para todas las trabajadoras, a través de un fondo con participación económica y de las empresas.
2. Creación de Talleres de Capacitación Sindical, Laboral y de Género con capacitación integral.
3. Unificar las luchas sindicales, para que tengan más peso, ya que la crisis económica nos castiga a todos, creando un nuevo modelo sindical con fuerza desde abajo.
4. Estamos por la unidad de los trabajadores y trabajadoras, contra un modelo social injusto que significa la exclusión y la miseria.
5. Se plantean dos posiciones con respecto a la CGT Nacional:
 - Mayoría:** Ante la traición de la cúpula oficial se plantea la necesidad de una verdadera CGT que defienda los intereses de los trabajadores, unificando la lucha con todos los sectores, incluidos los que adentro de la CGT, están en desacuerdo con las conducciones.
 - Minoría:** Recuperar la conducción gremial de la CGT que represente los intereses de todos los trabajadores,



se propone hacerlo reforzando todos los estamentos gremiales por la afiliación y la participación masiva.

SUB TALLER: 18 - 5

COORDINADORA: María Gloria Romero.
SECRETARIAS: Silvia Sayago - Bella Umeres.

Participaron: 75 compañeras (Córdoba, Jujuy, Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Río Negro, Neuquén, Rosario, Mar del Plata, Tandil, Tucumán, Gral. Pico, Catamarca, La Rioja, Pto. Madryn, Tierra del Fuego, Entre Ríos, Gran Bs.As., Capital Federal.

En este taller se ha concentrado la experiencia y vivencias de compañeras de los distintos gremios existentes y podemos concluir:

1 Que no estamos de acuerdo con esta política de hambre y miseria.

Que las mujeres que participamos en este Encuentro somos ante todo mujeres comprometidas con la sociedad, que militamos en sindicatos y entendemos que a pesar de no tener cargos en la conducción gremial (algunas) aspiramos a trabajar y rescatar para la sociedad la imagen de los sindicatos como defensores de la clase trabajadora.

Somos consciente del escaso espacio que tenemos en la vida sindical y es por eso que para conseguir canales que nos aseguren los puestos de acción es que solicitamos se adecue el contenido de la ley 24012 (cupos) a la ley sindical 23551, y la creación de las Secretarías de la Mujer, que deberán ser de real importancia y trascendencia en la vida de los trabajadores/as.

2 Solicitamos que se realicen cursos de capacitación para sindicalistas y obreros/as, para estar a la altura de los nuevos roles que debemos cumplir.

3 Ante el gran problema que deben afrontar las madres que no tienen medios para pagar el cuidado y atención de sus hijos cuando cumplen con su trabajo, proponemos la creación de jardines maternos y guarderías en los lugares de trabajo. Para aquellas que no trabajan en relación de dependencia, la creación de jardines maternos en los barrios.

Las compañeras del Sindicato de Empleadas Domésticas solicitan su incorporación a la Ley de Contrato de Trabajo, por que se encuentran desprotegidas en la legislación y ello significa su discriminación.

Debemos reivindicar la lucha contra la política neoliberal del Gobierno Nacional y provinciales, culpable de la desocupación, marginación, privatización, y prostitución que ha quebrado nuestra voluntad y los sueños de futuro de nuestros hijos.

Debemos dar respuestas a los trabajadores que sirvan a ellos, y sean independientes del poder de turno.

Debemos fomentar la participación en los Encuentros Nacional de Mujeres, que es el lugar auténtico que tienen todas aquellas que no participamos en instituciones intermedias.

ESTE ES NUESTRO ESPACIO PARA QUE NOS ESCUCHEN, Y AUNQUE NO HAYA CUBIERTO TODAS LAS EXPECTATIVAS, REVALORIZAMOS EL ESFUERZO Y TRABAJO REALIZADO.

EXIGIMOS LA DIFUSIÓN DE LAS CONCLUSIONES POR TODOS LOS MEDIOS Y PROLONGUÉMOSLO CUANDO LLEGUEMOS A NUESTRAS CASAS, CONVENCIDAS DEL CAMBIO QUE ANHELAMOS.

Mujer y cooperativismo.

COORDINADORA: Kuki Len y Ana Mencia.
SECRETARIAS: Alicia Giovanetti, Josefa C. de Castro, Dora Servin, Miriam Dejeordjian.

Participantes: entre 40 y 50 mujeres de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Córdoba, Provincia de Bs.As., Capital federal, Mendoza, Santiago del Estero, San Juan, San Luis.

Conclusiones

Nos oponemos al Decreto ley nº 420/96, con la redacción de un petitorio contra la privatización de las cooperativas y las mutuales, redactado por las participantes de cooperativas de este taller.

El mismo será elevado a los medios masivos de comunicación y Poderes Legislativo Nacional, Provinciales y Municipales y a la Comunidad toda.

Inclusión en la Ley Federal de Educación de la Enseñanza del Cooperativismo, por ser para éste uno de los principios básicos "la educación permanente".

Auspiciamos la formación de Cooperativas como fuentes de trabajo en la reconversión administrativa del Estado.

Solicitamos que a las Microempresas se las beneficie con el mismo interés en los créditos que el que se otorga a las grandes empresas internacionales, de un 9% anual y no del 16% y con al menos de un plazo no menor de dos años de gracia.

Generar una Red solidaria en el uso de tecnologías apropiadas apuntando al cuidado del Medio Ambiente y a la generación de trabajos comunitarios.

Ayudarnos como mujeres en la creación de las microempresas, conociendo los sistemas de comercia-

lización, de producción y de mercado para la continuidad del proyecto como fuente de trabajo, antes de endeudarse con créditos caros.

Promover el interés de los partidos políticos y colegios profesionales, en defensa de los derechos del cooperativismo y el mutualismo.

Que se dé cumplimiento a la Constitución Nacional, plebiscitando a la población sobre las privatizaciones.

Exigimos a todos los gobiernos la defensa de nuestras tierras como patrimonio nacional.

Unirnos en proyectos comunes las diferentes localidades, provincias y regiones del país.

Promover el intercambio de conocimientos y productos entre las integrantes de este taller y las que quieran incorporarse.

Fomentar y defender en la familia el principio de solidaridad, cooperación y ayuda mutua.

Ante la necesidad de capacitarnos para un mejor funcionamiento de las cooperativas y mutuales, queda a disposición de las interesadas la posibilidad de conectarse a través de la coordinación de éste taller "Cooperativismo y Mujer" en la Escuela de Psicología Social al teléfono 957 1907.

Y adoptamos esta frase que nos regalo la Unión de Organizaciones de Base por los Derechos Sociales en su almanaque para cerrar nuestras conclusiones:

Por nuestros hijos; por nuestras familias; por nuestra dignidad;

No nos queda otro camino, seguir nuestras convicciones

Hacemos fuertes en la Unión, saber que somos nosotros

Nuestra Propia Esperanza



Poder: Las Mujeres en el Ámbito Público

SUB TALLER: 20 - 1

COORDINADORA: Rita Sánchez Boico
SECRETARIAS: Susana Ávila y Alicia Esther Gómez
LECTORA: Sebastiana Sánchez

Integrantes: Promedio los días 8 y 9/6/96 : 26 personas

CONCLUSIONES:

Que es el Poder?: Es la facultad de ejercer dominio en determinados espacios. Desde la perspectiva de género y clases.

Poder para las mujeres: La presencia de la mujer en lo público, nos permite modificar los mitos culturales patriarcales.

Cómo para qué y cuándo? Para terminar con la discriminación avanzar en resolver nuestra problemática. Vocación de poder unido a vocación de servicio.

Cómo desarrollar?: Integrándose, ejecutando y capacitándose. Desde nuestros medios más pequeños hacia adelante.

Fortalecimiento: Trabajo en equipo. Favorecer la promoción para acceder al espacio. Darnos el lugar. Ser más objetivos.

Hacer campañas de concientización de las leyes y los derechos de apoyo solidario a la mujer y hacerlas cumplir.

Capacitación y formación de nuevos líderes .
Proponemos buscar los medios de difusión.

Intercambio entre Provincia y Nación.

Trabajar sin egoísmos, ni partidismos.

Cuidar el acceso legítimo al poder de acuerdo a la lealtad de género.

SUB TALLER: 20 - 2

COORDINADORA: Elvira Norma Rizzo
SECRETARIAS: María Rosa Sarmiento
Mónica Rodríguez
LECTORA: María Rosa Sarmiento

Integrantes: 30

Este taller busca definir al Poder desde lo femenino. Es indudable que no hay modelo de poder

femenino. El poder que trasmite la mujer debe ser diferente. Debemos buscar el perfil femenino para acceder al poder y revertir la autoexclusión. Es necesario capacitarnos para el poder y exigir un cambio en el rumbo económico que nos permita un real crecimiento. desarrollo social y justicia social. Es nuestro objetivo llegar al poder, consensuando con nuestros pares. sin exigirnos renunciamentos. El poder es estar en los estamentos de decisión en lo económico político y social. Es así como lograríamos cambiar la sociedad, estableciendo pautas femeninas en todos los ámbitos.

El hecho político que generamos debe transformar la realidad, recrearla, modificarla, redefiniendo el poder desde lo social, obteniendo el poder para construir un nuevo modelo de sociedad. Para comenzar a escribir la historia de la humanidad desde un criterio femenino, interactuando en nuestro rol, sin confrontar con los hombres, integrándonos y superándonos desde nuestro espacio.

PROPONEMOS

- ▶ Poner en funcionamiento real, la red solidaria de mujeres, estableciendo una central de información y distribución.
- ▶ Hacer realidad el colectivo de mujeres.
- ▶ Exigir concursos.
- ▶ Exigir a las LEGISLADORAS que legislen para la mujer y generen espacios.
- ▶ Reever, analizar cada Carta Orgánica, cada Estatuto de todo organismo, exigiendo en los cargos de decisión equiparación entre hombre y mujer
- ▶ Establecer una consigna - ORGANIZACIÓN - COMPROMETER A LOS HOMBRES EN LA LUCHA POR NUESTROS DERECHOS.

SUB TALLER: 20 - 3

COORDINADORA: Fany Wengronis - Blanca Leal
SECRETARIAS: Elba Vuloti - Laura García - Andrea Lugones
LECTORA: Estela Pascarosa y Diana...

NOS DECLARAMOS A FAVOR DE:

El sostenimiento del sistema democrático, fortalecimiento de las instituciones que estén al servicio del pueblo.

Mantenimiento del equilibrio entre los poderes, legislativo, ejecutivo y judicial en base a la independencia de los mismos.

Solidaridad de las mujeres que llegan al poder. Mujeres con conciencia de género.

Repudio al sistema capitalista, su modelo neoliberal y sus políticas de ajuste y represión .

La participación, la militancia, la idoneidad, el pluralismo y la convicción garantizará la transformación de lo antes expuesto.

Fomentar la unión de todos los sectores en contra del modelo imperante.

ESTRATEGIAS

- ▶ Encuentros regionales.
- ▶ Utilización de los medios de comunicación provinciales y locales.
- ▶ Redes de solidaridad.
- ▶ Alianza interpartidarias con temas de género Ej: "Cuota alimentaria" "Leyes de salud reproductiva".

PROPUESTAS

- ▶ Luchar contra la usura en todo el país, nacional e internacional. (Ej. Necochea y otros)
- ▶ Nacionalizar las luchas.
- ▶ Nueva Marcha Federal.
- ▶ Apoyar las luchas específicas de mujeres y las luchas populares: por la justicia, fuentes de trabajo, respeto a la dignidad humana.
- ▶ Apoyar las luchas en favor de la salud reproductiva y la ley de cupo en las Pcias. donde no se aplique.

▶ Repudiar a los medios nacionales de difusión que han venido negando durante estos 11 años la existencia de estos encuentros y la lucha de las mujeres de este país, proponiendo no comprar los miércoles los periódicos, ni consumir TV. y radio el mismo día

▶ Repudiar la injerencia de las iglesias en los poderes del estado.

SUB TALLER: 20 - 4

COORDINADORA: Beti Bogado (Chaco)
SECRETARIAS: Noemí Cabani y Judith Noya
LECTORA: Mirna Rolón

Participantes 30..

En el inicio del debate se planteo como expectativa del Encuentro el ser ámbito de participación, discusión, formación en la problemática de la mujer desde el punto de vista de género y de clase. Definiendo a la clase desde la perspectiva de la exclusión, desde un movimiento que se ve excluido de un modelo que prioriza la economía por encima de los intereses de la gran mayoría de esta sociedad, sujeta al hombre al servicio de la economía, un modelo monetarista y de ajuste. Esta exclusión nos determina como clase marginada que incluye tanto a hombres como a mujeres.

Expresamos la necesidad de hacer un análisis crítico de la acción de las mujeres de hoy desde un contexto histórico, reconociendo como los sectores del poder nos fueron imponiendo roles, pautas y modelos. Entre ellos la Iglesia quién en la interpretación y enseñanza de la formación cristiana rescata de la mujer únicamente su rol de madre, ejemplo de esto es no permitir a las mujeres el acceso a la jerarquía eclesíastica.

El concepto de clase marginada definida al principio nos permite hablar de una disociación de las instituciones y los intereses de los sectores populares, esto quiere decir que votamos a quienes luego no nos representan, porque la cultura de la ideología de los sectores dominantes se nutre negando a estas grandes mayorías.

No alcanza únicamente generar discusión, formación, una participación social, se debe trabajar para llegar al poder; pero el ejercicio de ese poder no debe ser para mantener y reproducir este modelo autoritario, machista y de dominación, sino que debe servir

para tomar las decisiones e implementar soluciones resolviendo los intereses de los sectores mayoritarios del pueblo.

Para que esto suceda se le debe dar un marco referencial con contenido ideológico que nos permita no perder de vista el objetivo.

Hoy este poder imperante para sostener este modelo de ajuste, con gravísimas consecuencias sociales (desocupación, marginalidad, analfabetismo), necesita de aparatos represivos en que sustentarse. Este plan es resistido a través de diversas luchas en todo nuestro país; porque no responde a los intereses del pueblo, éste resiste y va a resistir, utilizan estos mecanismos para frenar la resistencia social.

No alcanza con aprobar una ley reproductiva y sexual, si este modelo de ajuste del Estado, se desentien de la Salud Pública. Evidentemente es una cuestión estructural.

El aislamiento y la falta de difusión en la que se desarrolla este encuentro es una prueba más de como el Poder dominante utiliza todos los mecanismos necesarios para que estos encuentros y discusiones no tengan difusión.

SUB TALLER: 20 - 5

COORDINADORA:

Conclusiones

- 1 El Poder Político está sometido al poder económico.
- 2 El criterio unánime de este taller que las conclusiones a que se arribe sean presentadas a nuestros gobernantes, de forma que las mismas no puedan ignorar abiertamente lo acordado en este encuentro, sea vía periodística, publicaciones masivas, dejando sentado la opinión de las mujeres e impidiendo que la misma parezca no escuchada.
- 3 Fue unánime el repudio al modelo económico imperante en nuestro país, ya que el mismo es francamente represivo e inequitativo, que las provincias sufren ajuste sobre ajuste sin que se toque el poder económico de los que más tienen y en cambio lastimando permanentemente a la clase trabajadora sobre todo a las mujeres.
- 4 El responsable de esta crisis es el gobierno tiene nombre y apellido Menem- Cavallo quienes aplican

este plan de ajuste impuesto por las grandes potencias haciendo de nosotros un país dependiente.

- 5 Los beneficiarios son los grandes monopolios y terratenientes, quienes lo único que producen es desocupación, entrega y la destrucción de nuestra industria, hambre y la pérdida de los derechos del trabajador.
6. Algunas mujeres opinan "la desigual distribución de los ingresos se produce por la injerencia del capital privado en la decisión de los gobiernos", otras mujeres opinaron que todavía continuamos en la época del imperialismo y a la Argentina en este momento el principal es el yanqui
- 7 Creemos que esto forma parte de la globalización de la economía internacional, que pretende igualar al trabajador con los trabajadores más pauperizados (caso Asia) en lugar de elegir mejor nivel de vida, lo cual lleva a la creación de países pobres y ricos.
- 8 Este sistema precisa del ejército de desocupados hombre y mujeres para imponer leyes como la flexibilización laboral donde la más perjudicadas somos las mujeres y que destruye todos los derechos conseguidos por los obreros desde hace años.
- 9 La situación social, la crisis económica, la pauperización son el resultado de un plan económico nefasto para los intereses del pueblo argentino.
- 10 Estos encuentros sirven para fortalecernos ante las situaciones como golpes de Estado, auto golpes o represión policial, para esto debemos estar preparadas.
- 11 Plena democracia para el pueblo y sus organizaciones, contra el gatillo fácil y la represión a los movimientos populares por el cese de la persecución de sus dirigentes.
- 12 La fragmentación territorial y el uso de la tierra no responde a una planificación para utilizar los recursos, sino a puros intereses políticos.

Denuncias:

- 1 Vecinas de la Isla Maciel denuncian al gobierno de la Provincia de Bs.As. que sin motivo los desalojaron con sus familias de sus propiedades donde vivían desde hace 40 años. Se construyeron viviendas pa-

ra los vecinos pero previo pago inicial de U\$S 4.000 y cuotas sucesivas hasta completar U\$S 20.000 quienes no pudieron acceder fueron erradicados trasladándolos a un barrio de terrenos inundables. El Presidente había dicho por T.V. que esas tierras eran regalo del Estado. Las nuevas unidades construidas por el plan Arraigo fueron otorgadas a otra gente que sí podía pagar. Los dueños originales habían hecho un convenio con el municipio de Avellaneda y pagado durante años a la Cooperativa "Las tres vías". Similar denuncia hicieron vecinos del barrio "La Cárcova" de José León Suarez, beneficiarios del Plan Arraigo, también fueron desalojados de sus tierras y demolidas sus casas.

- 2 En diciembre de 1995 se creó el partido de Ituzaigó, dicho partido hasta el día de la fecha no ha recibido la coparticipación prometida por el gobernador.
- 3 Denuncia de despido de 40 trabajadores que protestaron por el despido de 208 trabajadores de San Nicolás, fueron despedidos sin causas.
- 4 Se entregan 150 cajas de comestibles a las punteras de Isla Maciel que se cambia por trabajo a los obreros del Plan Arraigo no llegando a manos de sus beneficiarios.
- 5 Nos duele a las mujeres de este taller que Huanquelen (partido de Coronel Suarez) para poder ser cabeza de Partido le quite tierras a los partidos de

Lamadrid, Coronel Suarez y Derqui.

- 6.- Denunciamos al plan Brady por solo ayudar a profundizar la dependencia al F.M.I., al Banco Mundial y al Banco Interamericano de Desarrollo.

Propuestas:

1. Solidaridad a la lucha de los campesinos pobres y medios. Por la suspensión de embargos, remates y ejecuciones judiciales, por la adhesión a la marcha del millón el día 8 de setiembre.
- 2 Queremos que estos encuentros sirvan como factor multiplicador para que al volver a nuestros lugares de origen se siembren estas ideas en instituciones intermedias y se interesen por estas propuestas.
- 3 Proponemos luchar por la desocupación, por la jornada laboral de 6 horas, sin reducción de salario, por un mínimo de \$450 a los jubilados, por la defensa del PAMI.
- 4 Las mujeres debemos propiciar desde todos los ámbitos la lucha por la erradicación de la miseria, el destierro de las desigualdades, por una distribución de ingresos solidario, por una mejor educación y salud para todos los argentinos, por la defensa permanente de las instituciones cívicas, garantía de una vida mejor.

Las mujeres en los Partidos Políticos

SUB TALLER: 21 - 1

COORDINADORA: María Fornero

SECRETARIAS:

María Eugenia Calderón y Diana de Echandia

La política es la expresión más típicamente humana - es la palabra más noble y digna desde su origen -

hasta la formulación integral y aparece en las doctrinas sociales. Siempre lo hace como la actividad más original del ser humano. Desde esta mirada es la actividad y el compromiso de aquellos que piensan y construyen el bien común, es la consagración a la construcción progresista de todas las situaciones sociales, culturales, económicas y organizativas que objetivamente garantizan el desarrollo de las personas.

Es un desafío que asumimos.



En el taller se debatió intensamente los temas políticos propuestos en los subtemas del taller enmarcado en la situación social que viven las mujeres en la Argentina de hoy.

Se contaron las situaciones prácticamente desesperante de las mujeres que viven en provincias como Jujuy, en las actividades tabacaleras, minera y metalúrgica, donde han quebrado centenares de tabacaleros chicos, los hombres deben ir a buscar trabajo fuera de la provincia y quedan las mujeres en medio del campo con sus hijos en situación totalmente marginal, lugares donde la desnutrición supera largamente el 35%. Se denunció que lo mismo sufren las esposas de los trabajadores del pescado en Mar del Plata. En Catamarca se sigue movilizando en busca de justicia, denuncian el ajuste del gobierno nacional que impuso las privatizaciones de las empresas estatales y el recorte de la coparticipación federal y la lucha es constante por la ley de cupos. Compañeras de Tucumán denunciaron los despidos de 10.000 empleados públicos, producto del ajuste de Bussi, y compañeras docentes se preguntaron ¿de qué globalización hablamos cuando niños en el monte de Salta se les enseña a leer con las etiquetas de los paquetes de "yerba" y el 49% de los estudiantes secundarios desertan y el 70% de los niños de los barrios marginales no terminan la escuela primaria?

Una compañera de Río Cuarto representante de organizaciones sociales denuncia ser perseguida política.

En ese marco se discutió como es y como debe ser la representación de las mujeres que acceden a cargos partidarios, legislativos o ejecutivos. Se planteó la importancia de las mujeres en general y entre las de distintos partidos frente a la discriminación que hacen los varones a la hora de llenar los cargos expectables.

Existe discriminación en todos los planos de la vida de la mujer. Una de las causas más importantes es lo cultural, que establece roles fijos dentro de la sociedad y nosotras reproducimos esos roles en nuestros hijos.

Necesitamos difundir y tomar conciencia de la transformación de las mismas para producir un cambio positivo de crecimiento, participativo. Por esta delegación ancestral nos cuesta llegar a las mujeres a los espacios de poder, pero cuando llegamos somos altamente competitivas y discriminadas por nuestro propio género. Para avanzar necesitamos:

- ▶ Solidaridad de género.
- ▶ Toma de conciencia de los elementos que nos condicionan.

- ▶ Aprendizaje de negociación en el orden social y político.

Reconocer las diferencias y a partir de ellas luchar por la igualdad de oportunidades, incluido en el artículo 75 inc. 23 de la Reforma Constitucional. Para no volver a caer en la trampa cultural, es necesaria mayor participación en las Comisiones de Fomento, Clubes de Fútbol, etc. y a la vez el pleno ejercicio del art. 22 Cap. 4 de la Reforma Constitucional que adhiera al tratado Internacional de Eliminación de todas las formas de discriminación de la mujer.

LEY DE CUPOS el 30% es discriminatorio en tanto nos quedemos en él. Es positivo desde allí para arriba. Esto produjo en la constituyente la participación de 80 mujeres. Del 5,5% de mujeres diputadas al 28%, habiendo hoy 72 diputadas sobre 257 bancas. Surgió una pregunta concreta ¿que hacer?

Como herramienta se vieron:

- ▶ Comparación entre constituyentes nacional y provinciales.
- ▶ Multipartidarias de la Mujer.

Una compañera joven pidió todo el apoyo para que sean muchas las jóvenes que participen en la política. Su intervención ayuda al conjunto a ratificar la unidad del movimiento de mujeres, la revalorización de los Encuentros Nacionales, y se reivindicó el papel de los partidos políticos cuando nos dicen que la política "es sucia".

Se acordó impulsar:

- 1 Exigir Ley de Cupos en todas las provincias y que sean las mujeres mismas las que lo peleen.
- 2 Luchar por avanzar para superar ese 30%.
- 3 Evaluar cada año en los talleres de partidos políticos los logros.
- 4 Reforma de la Ley electoral.
- 5 Hacer llegar a todas las legisladoras mujeres estas resoluciones.
- 6 Exigir el tratamiento de la Ley de procreación responsable.

- 7 Apoyar la propuesta del Movimiento de Mujeres de lucha de concretar la Marcha del Millón.

Un grupo de compañeras objetó el orden de las conclusiones y redactó otras conclusiones. Acompañamos las firmas de las compañeras que refrendaron estas conclusiones.

REDACCIÓN DEL GRUPO DESIDENTE

La política es una expresión típicamente humana - es la palabra más noble y digna desde su origen - hasta la formulación integral y aparece en las doctrinas sociales. Siempre lo hace como la actividad más original del ser humano. Desde esta mirada es la actividad y el compromiso de aquellos que piensan y construyen el bien común, es la consagración a la construcción progresista de todas las situaciones sociales, culturales, económicas y organizativas que objetivamente garantizan el desarrollo de las personas.

Es un desafío que asumimos.

En cuando a la discriminación y autodiscriminación se define que aún existe discriminación en todos los planos de la sociedad.

Se evalúa como principal causa el tema cultural.

Se reflexiona que aún somos las mujeres las que repetimos tanto en lo social como en lo cotidiano (sin olvidamos que somos las que criamos nuestros hijos) las conductas y roles que alimentan esta cadena de discriminación y autodiscriminación.

Somos competitivas con nuestro género sin solidaridad.

Se propone: - Toma de conciencia para comenzar la transformación.

- ▶ No fomentar la imagen que nos "venden" los medios de comunicación - tender a la modificación de actitudes cotidianas.
- ▶ Solidaridad de género, pero comenzando a abrir espacios de capacitación conjunta.
- ▶ Acumulación de experiencias para aprender y crecer en los espacios de negociación (tanto en lo político como en lo social).
- ▶ Reconocer las diferencias y a partir de estas bregar por la igualdad de oportunidades.
- ▶ No es malo llegar a una mesa de cierre y pelear lugares.

Con respecto a la ley de cupos se evaluó que no es positivo quedarse solo en el 30%.

Hasta la fecha es positiva su aplicación ya que en 1991 había 5,5 % legisladoras mujeres, 12,8% en 1993 y 28% en 1995, sobre un total de 257 bancas.

Con respecto a la convención constituyente, por aplicación de la ley se eligieron 80 convencionales, lo cual permitió incorporar los siguientes artículos:

Art. 22º Capítulo 4: Adhesión al tratado internacional de eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

Art. 75 inciso 23: se otorga al Congreso de la Nación atribuciones para promover las acciones de acción positiva para garantizar la igualdad de oportunidades y de trato.

Art. 37: garantías de pleno ejercicio de los derechos políticos de las mujeres mediante la sanción de acciones positivas.

Se incorporaron en la discusión diversas realidades presentadas por las compañeras, lo cual influyó en el marco inscripto del tratamiento de los temas de la comisión.

La compañera de Río Cuarto, representante de una organización social vecinal, denuncia persecución política.

Las compañeras de Jujuy denuncian la grave crisis por la que atraviesan las mujeres de la provincia producto de la inestabilidad de los gobernadores que dejaron su cargo por denuncias de corrupción y la necesidad de que se logre la ley de cupo provincial.

Las compañeras de Catamarca muestran su preocupación por la privatización de las minas y la mano de obra de las trabajadoras catamarqueñas ante esta nueva situación.

Las compañeras de Tucumán y Catamarca solicitan el compromiso de las mujeres para defender los reales derechos en la coparticipación.

Las compañeras de Jujuy denuncian la situación de los ingenios tabacaleros, la minería y el ámbito metalúrgico.

CONCLUSIONES:

- ▶ Las mujeres, en general, son menos corruptas, esto a veces produce una doble discriminación.
- ▶ No nos discriminemos entre nosotras, no eduquemos repitiendo estereotipos.
- ▶ Auto estima como contrapartida de auto discriminación.
- ▶ Revalorizar socialmente la tarea política.

PROPUESTAS

- ▶ Comparar las constituciones provinciales y la nacional.
- ▶ Creación de multipartidarias de mujeres distritales.
- ▶ Coordinación de proyectos en común en los distintos niveles.
- ▶ Apoyar e incentivar la aprobación de la ley de cupos. En las provincias que faltan.
- ▶ Fomentar y facilitar la participación de mujeres jóvenes.
- ▶ Extender los alcances de la Ley a las organizaciones sociales.
- ▶ Apoyar a las mujeres para reformar las cartas orgánicas de los partidos distritales.
- ▶ Creación de la multipartidaria de la mujer en los distintos sectores: gremiales, políticos, etc.
- ▶ Difusión de los derechos constitucionales.

SUB TALLER: 21 - 2

COORDINADORA: Adriana Silvia Komisuk
SECRETARIAS: Alejandra Careño
Gladys De Dio - Elba Miguel

PARTICIPANTES: 54

REPRESENTANTES: Lanús (Pcia. de Bs.As.), Berazategui, Castelar, Merlo, Lomas de Zamora, Necochea, Mar del Plata, Neuquén, Morón, Pcia. de Santa Fe, Río Negro, Mendoza, Santiago del Estero, Jujuy, Capital Federal, Ensenada.

Llegamos a las siguientes conclusiones:

- ▶ Ley de Cupos. El 30% es un piso no un techo. Concientizamos en que tenemos que superar ese 30%.
- ▶ Promover la Reforma de las Cartas Orgánicas de los partidos políticos, sindicatos y Asociaciones Profesionales en correlación con la Ley de Cupos, recomendando la aplicación del sistema D'Hont en donde no se haya aplicado.

- ▶ Derogación de la Ley de Lemas, porque dificulta la representación de las mujeres.
- ▶ Elevar notas al Consejo Nacional de la Mujer, Gobernaciones y Municipios solicitando apoyo económico para los próximos encuentros y tratamiento de los proyectos que se envíen al Congreso. Apoyo en las comunicaciones y difusión de las conclusiones que salgan del encuentro.
- ▶ Exigimos el cumplimiento del art. 75 inc. 22 de la Constitución Nacional (Pacto de San José de Costa Rica).
- ▶ Reivindicamos la existencia de un lenguaje y expresión política femeninos, caracterizado por ser directo, claro y franco.
- ▶ Exigir la participación de la mujer en los lugares de decisión política, no circunscripto a la acción social, actos y/o temas escolares.
- ▶ Rechazamos la integración del cupo de las listas partidarias, por otros motivos que no sean el trabajo y la representación.
- ▶ Analizamos que la auto discriminación que se da por motivos socio culturales y aún dentro de los grupos de mujeres donde nos discriminan por ser mujeres políticas.
- ▶ En la solidaridad, rescatamos especialmente el apoyo a las jóvenes y a las mujeres en lucha en los distintos ámbitos.
- ▶ Para nosotras la política no es sinónimo de corrupción, sino que es vocación de servicio, capacidad de acción con iniciativa propia, debiendo humanizar la política con ejemplos de vida y solidaridad entre nosotras.

A la Comisión organizadora del Encuentro Nacional de Mujeres:

El funcionamiento de la comisión N° 21 aula 13, se vio gravemente afectada por la agresión física sufrida por la participante Leonor Cisneros de la U.C.R. que fue la culminación de una escalada de violencia en actitudes de intolerancia, falta de respeto y discriminación política por parte de participantes del P.J. claramente

identificadas con escudos partidarios y al amparo de una coordinación ineficaz y sectaria de Adriana Komisuk.

La agresión se produjo cuando se propone incluir en el documento final un párrafo expresando el rechazo a la política de ajuste del gobierno y la solidaridad con las mujeres en lucha.

Consecuentemente, ignoramos el contenido final de las conclusiones, si bien habíamos llegado a importantes acuerdos, reafirmamos el despacho rechazado que se transcribe a continuación.

- ▶ Las mujeres como políticas y en relación a la solidaridad de género, proponemos rechazar la política de ajuste y entrega del gobierno nacional que nos castiga brutalmente como mujeres y trabajadores.
- ▶ Apoyamos y hacemos nuestra la marcha del millón de las mujeres chacareras, y a todos los movimientos de mujeres en lucha.
- ▶ Reafirmamos el espíritu de los encuentros, donde después de dos días de debate, arribamos a conclusiones en forma democrática y pluralista, poniendo énfasis en las coincidencias y no en las disidencias, siendo costumbre admitir como parte de las conclusiones, las disidencias.

Hay firmas responsables en representación de las participantes de igual agrupación política.

SUB TALLER: 21 - 3

COORDINADORA: Fany Selman
SECRETARIAS: Clelia M. Avila, Ana Ramírez,
María Florencia Turrillo

Participaron en este taller mujeres de: Capital Federal, Neuquén, Córdoba, Jujuy, Chaco, Misiones, Rosario, La Pampa, Formosa, Entre Ríos, Pcia. de Bs.As., San Juan, Corrientes, Río Negro.

Nuestro taller comenzó señalando la discriminación que sufren las mujeres en su propio partido político. En primer lugar, la sufren por ser mujer, en algunos casos se auto discriminan o son discriminadas por las propias mujeres, debido a la lucha en sus internas partidarias, luchas de sectores etc. Muchas no pelean lo suficiente el lugar que les corresponde de acuerdo a su capacidad.

Como mujeres políticas no nos avergonzamos de pertenecer a un partido, ya que es la herramienta que garantiza el funcionamiento de la democracia.

Reconocemos que la vida política es dura, competitiva y un camino doloroso, pero con una concepción ética de la política y un elevado sentimiento de género, podremos revertir esta situación de discriminación, que obedece a una estructura patriarcal y autoritaria.

Se hizo hincapié en la necesidad de respetarnos mutuamente, ser más solidarias y unimos para sacar adelante proyectos que nos son comunes.

En este camino recorrido señalamos como un paso importante el logro de la aprobación de la Ley de Cupos. Comprobamos con dolor que todavía en algunas provincias no ha sido reglamentada y donde si lo está, es difícil su cumplimiento.

Con múltiples ejemplos denunciemos que esta ley se sabotea, se cajonea, violando de esta manera la Constitución.

No debemos detener la lucha para garantizar el cumplimiento efectivo de esta ley, concientizando a las ciudadanas que todas, todas, podemos impugnar la lista que no cumpla la ley. Es posible recurrir a la justicia en todos los casos a través de impugnaciones, litigios, apelaciones u otras instancias. Es fundamental requerir los fallos dictados hasta el presente, pues constituyen un valioso antecedente.

Es necesario denunciar públicamente las violaciones y solidariamente apoyar a las mujeres de cualquier signo político que sufren discriminación.

La lucha de la mujer por sus derechos debe ir más allá del color político y solidarizarnos para que los partidos modifiquen sus cartas orgánicas para adecuarlas a la ley de cupo.

Tenemos que lograr incorporar a nuestra militancia (partidos, gremios, centros de estudiantes, etc.) a todas aquellas mujeres que a lo largo y a lo ancho de nuestro país viven en condiciones de miseria y desamparo, careciendo de condiciones mínimas de salud, sin trabajo ni beneficios sociales y no solo tenerlas en cuenta a la hora del voto. Aquellas que ocupan cargos electivos deben responder al mandato que recibieron.

Que no se dé como una dádiva lo que nos corresponde por derechos; esto quiere decir que los funcionarios de turno no lo usen políticamente: que se den a conocer todas las leyes municipales, provinciales y nacionales que nos benefician y exigir su cumplimiento.

Debemos oponernos a la transformación de los Consejos de la Mujer en Consejos de la Familia, y que pierden el objetivo para los que fueron creados.



Hacer política no es solo ocupar cargos, por eso decimos no a la politiquería, si a la política. Queremos llegar al corazón de las mujeres, miramos con ojos generosos, tender una gran red de solidaridad entre nosotras, escucharnos y crecer juntas. Por eso apoyamos la aprobación de la ley de salud reproductiva, sacar el debate a la calle, impulsando una gran campaña de información.

Como cierre de este taller proponemos revalorizar nuestras conquistas, ya que estamos capacitadas para desarrollar cualquier tarea y desempeñar con idoneidad cualquier cargo.

Insistimos en la necesidad de que los Encuentros Mujeres sean declaradas de interés Nacional, Provincial y Municipal. Exhortamos que las conclusiones de este Encuentro sean difundidas por todos los medios.

SUB TALLER: 21 - 4

COORDINADORA: María Angela Aranda
SECRETARIAS: Alicia Beatriz Espinosa (Quilmes) Giselle Longinotti (Quilmes)
LECTORA: Amalia Sosa.

Nº de Integrantes: 50

Tandil, Bs.As., Capital Federal, Santiago del Estero, Río Negro, La Pampa, Campana, Mendoza, Corrientes, Jujuy, Santa Fe, Córdoba.

PROPUESTAS:

- 1 Hacer que las mujeres tomen conciencia de su discriminación, para poder hacer valer sus derechos constitucionales.
- 2 Exigir que se le de lugar que corresponda en la confección de las listas partidarias y electivas en las cuales frecuentemente se avasalla los derechos de "presencia de la mujer" en el cierre de lista.
- 3 La vigencia coherente de la Ley sin especulación maliciosa o alegando malas interpretaciones, relegando a la mujer a puestos inferiores los cuales es muy difícil de acceder. Ej La Ley de lemas la cual rechazamos. La ley de cupo Ley 24012 es una Ley Nacional pero lamentablemente no esta reglamentado en todas las Provincias.

4 La continua lucha tratando de mediatizar, perfeccionado y siendo solidarias con nuestros pares.

5 No consideramos al hombre como un enemigo ni como un adversario sino que la mujer se encuentra en condiciones de igualdad con el hombre cuyos ideales y objetivos son los mismos, por lo tanto debemos ser menos vehementes, más pragmáticas y objetivas.

6 No constituye desobediencia al partido político la presentación judicial, en defensa de los derechos de género de las candidatas.

7 Crear centros de mujeres políticas con capacitación y conducción política para todos los jóvenes de la Argentina, con información.

8 Que las decisiones se tomen en las sedes de los partidos, y no en el café, para evitar ocasiones para acoso sexual.

1º **Discriminación y auto discriminación:** Falta de información.

2º **Participación y Representación:** Promover la representación responsable en base a la participación activa de los candidatos electos o no.

3º **Evaluación de la ley de cupos a Nivel nacional, Provincial y Municipal:** Rechazo a la Ley de Lemas. Hacer cumplir la ley 24012. Exigir la correcta interpretación de la ley.

4º **Puede mejorar la situación de las mujeres?** Si.

5º **Garantiza el ser mujer compartir la lucha por la Paridad (sexo - género):** Lo que garantiza es la capacidad, no el sexo ni el género.

6º **Obediencia a los partidos y solidaridad de género:** contradicciones. Reforma de la carta orgánica. Hacer cumplir la carta orgánica de los Partidos Políticos.

7º **Estrategias para fortalecer los colectivos de mujeres, pautas:** alianzas, igualdad, paridad, preparación y capacitación política.

Crear centros de mujeres políticas con capacitación y concientización. La escuela de capacitación y

conducción política, para todos los jóvenes de la Argentina- con información.

8º **Lugar de decisiones:** Que se tomen en las sedes de los partidos y No en los café.

SUB TALLER: 21 - 5

COORDINADORA: Blanca Ferrari.
SECRETARIAS: Mirta De Meyer
LECTORA: Brunilda Aceval, Beatriz Rojas, Rosa Sosa, Mirta Muñoz, Mónica Bussetti, Dinora Burgo, Marta Arribelte, Mónica Quiroz, Luisa Castillo, Mary Alvarez

Organización: Se finalizó a las 16,30 hs. por la Comisión organizadora impedía el normal desarrollo del taller en general.

Observaciones:

- 1 Falta de solidaridad con las compañeras que llegan del interior.
- 2 La falta de representación, idoneidad en la Comisión Organizadora a once años, pedimos que se elija por asamblea soberana.
- 3 Repudiamos la actitud discriminatoria hacia las mujeres aborígenes.
Discriminación y auto discriminación: Las mujeres que participamos de este taller somos conscientes de la falta de solidaridad y de conciencia de género.
- 1 Exigimos, nos auto exigimos, valorización de la mujer en sus distintos roles lo que lleva a un reconocimiento de sus reales capacidades para el logro de igualdad de posibilidades ante la escasa respuesta de los hombres dirigentes a la participación de mujeres que llegan al poder y se olvidan de sus pares.
- 2 Exigimos la creación de ámbitos de formación política y debate que posibiliten la igualdad de participación a las/os jóvenes.
- 3 No discriminar por su no formación política. Además consciente de la auto discriminación creemos que la Ley de cupo es un paso importante y fundamental como piso para cubrir el vacío de representatividad de la mujer, por lo tanto exigimos la Ley de Cupo en todo el territorio Nacional.
Rechazamos la Ley de Lemas por tramposa y con-

vertirse en un claro atentado a la Ley de Cupo creemos que ésta, si mejora la situación de la mujer. Creación de redes de comunicación que fortalezcan la participación multipartidaria en todo el territorio Nacional, y se propone la creación de una comisión organizadora elegida por la participación.

Las mujeres reafirmamos nuestro descontento hacia la política social y económica en los distintos gobiernos nacionales, provinciales y municipales. Exigimos la sanción de la Ley de Salud Reproductiva y Procreación responsable y su reglamentación nacional y similar en las Provincias.

SUB TALLER: 21 - 6

COORDINADORA: Pocha Valenzuela.
SECRETARIAS: Claudia Cejas, Patricia González, Elda Alejandro, Vilma Freytes, Juana Tobarez, Mariana Fariña.

Delegaciones de: Córdoba, Lanús (Bs.As.) Villa Carlos Paz, Capital Federal, La Rioja, Catamarca.

Denuncia: En Capital Federal en el XI Encuentro Nacional de Mujeres quienes integramos este sub taller decimos que:

A pesar de transitar muchos Kms. para llegar hasta aquí y con graves problemas económicos las mujeres justicialistas sentimos mucho dolor e impotencia, ya que fuimos objeto de una discriminación aberrante y vergonzosa al habernos encontrado con:

1º Una mala organización de este Evento, ya que muchas de nosotras por tiempo de viaje no llegamos a la hora prevista y por llegar el sábado a la tarde no pudimos acreditarnos porque no había ninguna integrante de la Comisión ya que estaban todas en la Famosa Marcha de Plaza de Mayo y el Congreso.

2º Por todo esto y como los Talleres ya estaban funcionando, se nos negó el Derecho a ser incluidas en los mismos y por este motivo es que a las 17,30 hs. del Domingo 9 de junio, se nos autorizó a formar este subtaller.

3º Sentimos vergüenza, ya que hemos venido a "aprender y aportar" y nos vamos con las "manos vacías" y sin haber logrado nuestros objetivos.



4º Repudiamos la actitud discriminatoria de la Comisión Organizadora con respecto a las Mujeres Aborígenes que en el Acto de Apertura las hicieron bajar del escenario negándoles el Derecho de Participar y la oportunidad de expresarse.

Por todo esto queremos decirles a nuestras hermanas del País y les solicitamos que: se firme este Documento para apoyar y reivindicar a nuestras hermanas aborígenes que sufren una grave condición económica por lo que no les permite pagar un hotel, teniendo que dormir con sus hijos a la intemperie.

¿Dónde está nuestro espíritu de lucha de 11 años por los Derechos de la Mujer?

¿Hasta cuándo debemos seguir soportando esto? Ojalá que algún día estas preguntas tengan respuestas que solicitamos de la Comisión Organizadora.

Nuestro deseo es que en el Próximo Encuentro se tomen los recaudos necesarios para terminar con este problema.

NOTA ACLARATORIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

Como las integrantes del taller 21 subtaller 6 solicitan algunas aclaraciones a la Comisión Organizadora y no conociendo la totalidad de las integrantes del mismo, nos tomamos el atrevimiento de hacerlas por este medio.

1º Entendemos que no es mala organización que a la hora señalada en los programas, la Comisión Organizadora en pleno participara en la Marcha prevista, máximo aún cuando la acreditación continuo todo el día domingo y lunes a la mañana para los que no habían podido hacerlo antes. De esa forma no se vulnero ningún derecho, es decir de acreditarse y de participar en la citada Marcha.

2º Los talleres son soberanos, y se formaron el sábado a la tarde, solo ellos podían determinar la cantidad de personas que lo constituían, la Comisión Organizadora solo sugirió que se subdividieran cuando fueran muy numerosos para permitir la participación de todas, es así que en este tema hubo seis talleres.

3º Como en otros Encuentros Nacionales, para formar otro sub taller no se necesitaba ningún autorización de la Comisión Organizadora, sino simplemente la voluntad de formarlo.

4º Nos extraña que puedan evaluar una actitud discriminatoria por parte de la Comisión Organizadora respecto a las aborígenes, cuando manifiestan en su denuncia que llegaron el sábado a la tarde por lo que no participaron del Acto de inauguración. Lo concreto es que cuando se les pidió que bajaran del escenario a las compañeras aborígenes era para continuar con el programa previsto para el Acto de Apertura.

5º Todos los grupos que pidieron lugar para alojarse fueron ubicadas en las escuelas y establecimientos que nos fueron cedidos a tal efecto. Más aún sobraron algunos lugares. Esperamos haber contestado todas las preguntas formuladas.

Hablemos de nuestra sexualidad

SUB TALLER: 22 - 1 -

COORDINADORA: Beatriz López y Nora Blanco.
SECRETARIAS: Silvia Araoz (San Juan) Gabriela Nar-
cilse (Bs.As.) Virginia Blazquez (Bs.As.)
y Magna Mazacote (Misiones).

Participantes: 20

- ▶ Libertad para elegir el objeto sexual, libertad para elegir el cómo y el cuando. Todo es normal, siempre y cuando no cause daño.
- ▶ Permitirnos la libertad de vivir nuestra sexualidad plenamente.
- ▶ Recibimos mandatos culturales que les sirven al sistema para seguir detentando el poder respecto a que ser Mujer; lo femenino, el instinto materno. Para romper con éstos "Mitos y Creencias" primero debe existir un cambio hacia la conciencia de género.
- ▶ La normalidad es una franja (no una línea) donde entran la heterosexualidad, homosexualidad, lesbianismo, auto erotismo y bisexualidad. Nacemos machos o hembras pero nuestra sexualidad es un camino a recorrer dentro de esa franja de normalidad.
- ▶ Debemos denunciar siempre el abuso y/o acoso sexual.
- ▶ Aceptar y reivindicar la masturbación como método legítimo de obtención de placer más allá de que se tenga o no pareja.
- ▶ Considerar la posibilidad de atreverse a experimentar otras formas de sexualidad.
- ▶ Exigir la difusión y gratuidad de los métodos anticonceptivos y el Derecho al aborto. "Anticonceptivos para no abortar y aborto legal para no morir"

- ▶ Derecho inalienable de la mujer embarazada a decidir o no, la prosecución del embarazo, sin culpas.
- ▶ Lograr mayor comunicación entre madres e hijos y viceversa sobre la sexualidad, desde la vivencia cotidiana. No solo información sino formación, tratando de romper la barrera generacional y los mitos que sobre ellas se construyen.
- ▶ Pelear por la educación sexual en las escuelas desde una concepción amplia y liberadora, sin mitos ni censuras.
- ▶ Asumir el compromiso de difundir y profundizar la temática de la sexualidad en nuestro ámbito de acción.
- ▶ Repudiamos la falta de difusión de los medios de comunicación masiva y lo denunciamos como actos discriminatorios.

SUB TALLER: 22 - 2

COORDINADORA: Alba Andrada.
SECRETARIAS: Elisa Román e Iris Viviana Cura
LECTORA: Julia

Participantes 40

De Córdoba, Chaco, Mendoza, Misiones, Santa Fe, Pcia. Bs.As. y Capital Federal.

Este taller se forma en busca de información, educación sexual en niños. Lesbianismo. Cambio de pareja después de un determinado tiempo. Aprender a descubrir el cuerpo, que pasa con los adolescentes, hablar sin vergüenzas, ni hipocresías. Postergación sexual, que pasa con la masturbación, qué pasa con la educación sexual en los colegios laicos y/o religiosos.

¿Crisis económicas, causa de crisis en la pareja? Lo costoso de hablar ciertos temas, el prejuicio del sexo oral y anal. Seleccionar con quien hablar cier-



Las mujeres en los deportes.

Este taller no se constituyó.

tos temas. Preferencias hacia el hombre a la hora de exponer la sexualidad.

Enfermedades de transmisión sexual, impotencia, infertilidad. Mujeres solas y su sexualidad, anticoncepción. ¿hijos deseados o no?

El trabajo como amas de casa no valorado, la política como influyente. Natalidad sin control, falta de información. Talleres mixtos para adolescentes. Respeto por el cuerpo, ¿cómo tratarlo? La mujer debe empezar su rol protagónico.

Peso del clero, leyes que no escuchan a las mujeres. Qué pasa con los docentes, padres y alumnos. Falto de ámbito donde expresarnos. Sexo libre, desamparo y marginación en la prostitución, la prostitución como profesión, la Iglesia nos condiciona por el poder; la mujer golpeada, humillada en la casa y en la calle. Publicidad, denuncias. No perder las propuestas que se hicieron en el taller. Libertad en las elecciones. No discriminamos a nosotras mismas. Libertad en su cuerpo y en su pensamiento. No permitir que nos vendan como objetos sexuales. Rendir a los medios televisivos para hacer conocer que este encuentro fue boicoteado por todos los medios

Las chicas mendocinas se retiran contentas, espe-

rando volver el año próximo y ser muchas más, ya que no cuentan con ningún apoyo.

Hubo también lugar para el humor, la dinámica y la confrontación, se logró el objetivo, ahora debemos continuar la difusión.

La integración de jóvenes y adolescentes, hubo aportes importantes cada una desde su lugar. El taller es obra de los integrantes, las diferencias no fueron obstáculos sino sumatorios, aceptar las diferencias, el derecho de cada una de nosotras.

Se encontró en este lugar la posibilidad de exponer temas que hasta ahora fueron tabú y prejuicio, el clima se tornó acogedor y satisfizo las expectativas de los participantes. Destacamos la heterogeneidad como algo positivo y de crecimiento, quizás a partir de aquí nos sentimos menos solas. Se manifiestan dificultades para demostrar afectos, se propone derribar este muro, nos sentimos escuchadas, respetadas y con libertad de opinión. Intercambio importante entre las mujeres de diferentes edades, provechoso ejemplo para las relaciones entre madres e hijos. Que las próximos carteles digan bienvenidas y no bienvenidos. No nos sentimos juzgados, todos estamos creciendo.

Las luchas de las mujeres por su Derecho a la Vivienda

SUB TALLER: 24 - 1

COORDINADORA: Antonia Carfagna

LECTORA: Eugenia Reyes

Participantes: 25

La Constitución Nacional garantiza el derecho a la vivienda.

Lugar físico en el que se desarrolla una familia o individuo.

El deber del Estado es garantizarnos este derecho. Pero frente a esta política de ajuste y entrega, que antepone el pago de la deuda externa a los intereses del pueblo, vivienda, educación, salud, etc.; frente a esta problemática, el Estado nos obliga a cumplir con su deber.

Así surgen asociaciones civiles cooperativismo, que por medio de la autogestión, auto construcción, luchan por una vivienda digna, muchas veces frenadas, por la burocracia del Estado.

Esta construcción da sus frutos, no obstante, el Estado se empeña en fomentar planes de vivienda elitistas.

Denunciamos que los recursos que bajan al FONAVI son destinados a otros intereses. Denunciamos que la problemática de la vivienda es a nivel nacional de un déficit de 3.600.000 viviendas.

Frente a la dureza de las políticas de ajuste económico, denunciamos la insuficiencia de las políticas sociales de viviendas y el endurecimiento del sistema penal que trata de generar la imagen en la comunidad de que el ocupante por necesidad de una casa desocupada es un delincuente usurpador.

Cabe destacar el rol protagónico de la mujer en esta lucha por el derecho a la vivienda no sólo en la gestión sino en la práctica concreta de su construcción.

- ▶ Solidaridad de los "sin tierra" de Argentina, con los pueblos que luchan contra la opresión (Paraguay, Chile, los "sin tierra" del Brasil, Colombia, los vecinos de Bolivia, zapatistas de México, pueblo y gobierno cubano)
- ▶ Repudio al Bloqueo impuesto por EE.UU. al Pueblo Cubano, a quienes saludamos y expresamos nuestra solidaridad.

- ▶ Libertad a todos los presos políticos de la Argentina.

SUB TALLER: 24 - 2

COORDINADORA: Ana B. Albarracín

SECRETARIAS: Nilda Irene Scheiltein y Raquel Guadalupe Verón

LECTORA: Marisa Domínguez

Participantes: 41

Al hablar de las luchas de las mujeres para la Vivienda nos referimos primordialmente a la Vivienda con trascendencia social, y dado que las mujeres desde el puesto de Jefa de Hogar o como compañera del hombre en el difícil proceso de acceder a una vivienda digna, sin que por ello la indeclinable función del Estado se deje de lado, es que concluimos que estas son las prioridades.

-Unimos para organizarnos a través de cooperativas de autogestión, como una de las alternativas, creando redes de Base, capacitándose para conocer nuestros derechos, participando en toda la elaboración de proyectos que involucren el proceso de acceder a la vivienda digna, para que estas sean realizadas de acuerdo a las necesidades de cada sector, provincia, etc. y no una mera copia de otros países en otras necesidades.

- ▶ A través de estas redes presionar al gobierno para que cumpla su función y que se perpetúe el respeto a las leyes que benefician al pueblo, en los sucesivos cambios de gobierno y que no sean modificados a conveniencia de otros intereses.
- ▶ Sabemos que es posible y que lo que prevalece es el espíritu de lucha de las mujeres.
- ▶ Por último tener bien clarificado el poder de convicción de una lucha en común porque unidos es muy difícil que el sistema nos siga perjudicando.



Mujer Jefa de Hogar

COORDINADORA:
María Emilia Mansilla y Mabel Ares.
SECRETARIAS:
Andrea Morganti, Duquesa Villavicencio.
LECTORA: Liliana Cáceres.

CONCLUSIONES:

Como mujeres jefas de hogar y únicas responsables de la familia, criando hombres y mujeres del mañana, insertadas en la educación, trabajo, justicia, salud y en todos los estamentos de nuestra sociedad, enarbola- mos la capacidad moral que nos da nuestro rol y exigimos que ésta misma sociedad nos ampare a nosotras y a nuestros hijos. Esta misma que dicta las pautas culturales para apañar la impunidad de hombres que abandonan económica y afectivamente sus hogares.

Si se valorizan a quienes cumplen con sus responsabilidades morales y materiales y condenan públicamente a quienes así no lo hacen, provocaría cambios progresivos y efectivos en la conciencia de los hombres.

Con éste esquema nuestra propuesta es la siguiente:

- 1 Cuota Alimentaria:** Garantizada por el empleador, al obtener el descuento de los haberes y con el control de la DGI para profesionales y comerciantes exigiéndoles la presentación de constancias de libre deuda para realizar cualquier tipo de operaciones comerciales, crediticias y migratorias o tramitarlos a través del Juzgado de Paz, del Registro Civil. Obtener acuerdos provinciales para su detección.
- 2 Legislación por daño moral de los hijos,** comprobadas a través de la escuela, especialistas en familia, asesoría de menores y comisiones técnicas, poder denunciarlos y legislar sobre daños morales.
- 3 Pensión y Vivienda:** Pensión para madres jefas de hogar, facilidades para crédito y vivienda.
- 4 Quita impositiva para mujeres jefas de hogar:** Que se instrumente ante los entes recaudadores de impuestos y servicios, descuentos para las Jefas de hogares carenciados.

5 Guardería y Escolaridad: Prioridad de los hijos de madres jefas de hogar para las guarderías, jardines maternos, comedores, escuelas de doble escolaridad. etc Implementación de la Ley de Jardines Maternos y zonales.

6 Legislación que obligue a las empresas: a cubrir el cupo del 25% de mujeres, jefas de hogar, teniendo en cuenta su condición, que se las proteja del despido.

7 Patria Potestad En caso de abandono moral, económico y físico, patria potestad para la Jefa del hogar.

8 Crear Asesorías legales y psicológicas en las organizaciones oficiales provinciales y nacionales.

9 Formar grupos de apoyo con profesionales especializados, en organismos no gubernamentales. Formación de redes solidarias y cooperativas.

10 Difundir los derechos de la mujer: Tomando el compromiso individual de esclarecer a otras mujeres transformándonos en agentes multiplicadores de las acciones posibles y lugares a donde acudir.

Nota: A pedido de dos compañeras integrantes del taller de la Provincia de Neuquén, se agrega la siguiente ampliación al punto referente a Cuota Alimentaria:

Exigencia a los padres para que cumplan con la cuota alimentaria pues el padre que no cumple con lo que la ley establece comete un delito. Solicitamos la creación de Defensorías y Juzgados de Familia exclusivamente para acelerar los juicios iniciados por alimentos y todos los temas relacionados con la problemática familiar.

Prensa: En este taller se ha cuestionado a qué intereses responden los medios de comunicación masivos, prensa escrita y televisiva sobre todo, que han ignorado los encuentros en general y este XI encuentro en particular, con miles de mujeres democráticamente unidas y auto convocadas sin banderías partidarias, luchando por los derechos de igualdad, no discriminación y justicia en sus reclamos más inmediatos y concretos.

Mujer y Religión

COORDINADORA: Laura Bohm.
SECRETARIAS: Faustina Caro, Sandra Davicino,
Mónica Burstein y Nilda Rodríguez.
LECTORA: Faustina Caro, Laura Bonm .

¿Qué es Religión? No se llegan a definiciones generales, las distintas compañeras aportan desde sus religiones.

En un análisis global de las religiones de las compañeras presentes dicen que históricamente la mujer ha estado relegada y negada en cuanto a la participación (como en la sociedad) Hoy es relegada en las distintas religiones hay ejemplos donde la mujer está tomando la vanguardia (echando luz) y transformando las religiones y la sociedad, un rol protagónico.

Nos hemos reunido para hablar desde un tema con el que convivimos siempre Mujer y Religión, mujeres católicas, judías, adventistas y no religiosas. No nos convencimos entre nosotras. Demasiada riqueza de creencia, demasiadas experiencias de vida y compromiso como para sintetizarlo en conclusiones. Para algunas la religión tenía una definición y para otras, otra. Nos enriqueció hablar de todo lo que hablamos, aunque no hayamos llegado a verdades absolutas, sino a preguntas: ¿Qué es religión? ¿Qué pensamos sobre el aborto? Ninguna penaría a una mujer que se haya hecho un aborto.

¿Todos somos iglesias, porque las sectas? La religión ¿Acompaña al pueblo? ¿La Iglesia/s siempre fue de la mano del poder? ¿Cómo se van a dar los cambios, desde cada uno, desde aceptarnos cómo somos?

¿ La religión/es ha liberado a la mujer o la han esclavizado, marginado y sometido a lo largo de la historia?

► Compartimos que hay dos Iglesias una que camina con el pueblo y otra oficialista. ¿ Influencia de las religiones en las escuelas, discriminación ?
¿ Iglesia y Poder?

► Queremos compartir el testimonio de una compañera aborígen: " Que se nos respete y no se nos discrimine por no ser Cristianos. Nuestros Dioses nos dan libertad. Pide como Mujer que se le de el Derecho para elegir su religión. " Si no vas a la Iglesia Cristiana no sos un hermano" . "Se manipula económicamente a todas las razas". " El poder era tenerlos mansos y les robaron hasta la lengua" .

PROPUESTAS

- La igualdad de todas las religiones social y política.
- La mujer dentro de las religiones debe luchar por los cambios.
- Respeto y convivencia ecuménica.
- Muchas religiones son utilizadas para mantener a sus fieles en un rol pasivo impidiendo la participación en la vida política.



La mujer en la cultura y el arte

SUB TALLER: 27 - 1

COORDINADORA: Mabel Lehier

SECRETARIAS: GD. Duran y D. Sciotti

- ▶ Cambio de la política actual para revalorizar la cultura.
- ▶ Desarrollar la solidaridad sin que las iniciativas de autogestión reemplace la responsabilidad indelegable del Estado en la cultura, el arte y la educación.
- ▶ Existe una cultura dominante que va en detrimento de la cultura popular y ARGENTINA.
- ▶ Difusión de eventos nacionales y particulares e identificación de nuestro país.
- ▶ Repudio a los medios de comunicación oral y escrito que omitieron un evento de 15.000 mujeres, es otra muestra más de mordaza para las expresiones de la mujer misma.
- ▶ No permitir y resistir al cierre de instituciones de enseñanza artística y espacios culturales e impulsar nuevas creaciones de lo arriba mencionado, teniendo en cuenta la participación de la Juventud en los mismos.
- ▶ Igualdad de oportunidades para la mujer trabajadora en la cultura y en el arte.
- ▶ Una nueva marcha federal en defensa de nuestra identidad, de la educación, la cultura y el arte, junto al resto del pueblo.
- ▶ Promover y difundir el día nacional de la cultura más las fechas patrias.

SUB TALLER: 27 - 2

COORDINADORA: Esther Bo

No podemos hablar de una cultura para las grandes mayorías sin denunciar el hambre, la desocupación y el ajuste. Se requieren cambios de políticas en éste sentido. Vivimos una situación límite en todos los órdenes. Urge revertir tal situación.

En el taller se dieron ejemplos de ajuste con el cierre de escuelas artísticas, facultades, despidos etc. El docente se queda sin trabajo. No existen becas ni oportunidades de capacitación para los alumnos. Se está coartando la posibilidad a los alumnos que quieren estudiar. Existen movimientos muy importantes en rechazo de la actual política cultural. El estado no puede ni debe delegar la responsabilidad que tiene en educación pública y gratuita, también en salud y cultura a través de contenidos y metodologías que no responden a las necesidades nacionales y provinciales. Se critica al modelo cultural que se trata de imponer, una cultura superficial y perversa. No se considera el bien común como valor. No se puede crecer sin tener acceso a la investigación. Esta cultura para una salida laboral rápida que no permite la profundización y formación del conocimiento está al servicio de las multinacionales para obtener mano de obra barata.

Nos solidarizamos con la Comisión Organizadora por el tema de la falta de difusión por los Medios de Comunicación.

Creemos que existe una identidad nacional que es la suma de vertientes tales como las indígenas e inmigrantes que llegaron al país. Esta se construye en la lucha contra el avasallamiento y en la valoración de nuestras raíces. La globalización que tratan de imponernos no es más que el ya conocido imperialismo. No podemos hablar de cultura porque hay una política de ajuste y entrega que lleva que las grandes mayorías estén sometidas al hambre y la desocupación ejemplos: Los bonos, los bocones para jubilados, la olla popular en Mendoza, La Matanza etc.

No existe una oposición entre el Arte y Cultura, ambas deberían nutrirse de las distintas realidades que coexisten. La cultura y el arte están siendo cercenadas por el gobierno. Proponemos unirnos y reclamar nues-

tros derechos. Existen ejemplos de como, sectores de la cultura han confluído con las luchas populares de todos los tiempos, estos últimos en particular.

Reivindicamos éste rol de los trabajadores de la cultura, cerrando la brecha que se impone entre la cultura, el arte y la realidad. La cultura popular es un espejo de nuestro sufrimiento y alegrías. Llamamos a los trabajadores de la cultura a que continúen entremezclándose creativamente con las luchas de nuestro tiempo.

▶ En minoría, se considera lo expresado por una asistente que: hay otras opciones, alternativas que puede ser el mejoramiento del hombre por sí mismo, por medio de un auto conocimiento individual y perfeccionamiento del individuo para alcanzar el rango de persona humanizada.

Otra pauta cultural debe darse en el respeto al niño desamparado y el cuidado de su integridad física, psicológica y mental que hoy está muy descuidada.

Ecología, medio ambiente y hábitat

SUB TALLER: 28 - 1

COORDINADORA:
Graciela Cristina Rosso
SECRETARIAS: Guillermina Brossard
y Natacha Hugón.
LECTORA: Lidia Aznar

- ▶ El problema más acuciente es la deficiencia en la información respecto al medio ambiente.
- ▶ Desvalorización de la importancia de la educación ambiental.
- ▶ El Poder económico rigiendo nuestra relación con el medio ambiente.
- ▶ Participación en los problemas ecológicos con continuidad en el tiempo.
- ▶ Internalizar a nivel individual las temáticas ambientales luego de concientizarlas.
- ▶ Comenzar el cambio ético necesario en este momento.
- ▶ Tratar a la naturaleza como bien no renovable.
- ▶ Aplicar el uso sostenible de las tierras.

▶ No a la privatización del Astillero de Río Santiago (Ensenada La Plata).

▶ Creación de una comisión que supervise la Secretaría de Medio Ambiente.

▶ Control sanitario de las poblaciones cercanas a la zona industriales, fabriles, etc.

▶ Real poder policíaco sobre las industrias.
- Utilización de plantas depuradoras y tecnológicas que propicie industrias limpias.
▶ Propuesta de talleres ecológicos para la 3ª edad.

▶ Protección de la fauna ictícola en la costa Argentina.

▶ Comunicación inmediata a las entidades no gubernamentales de delitos ecológicos.

▶ Pedido de solución a la contaminación de las aguas supuestamente potables, que contienen metales pesados en todo el país.

▶ Colocación de las cloacas y control de las redes de distribución del agua potable.

▶ No utilización de pesticidas sustituyéndolos por controladores biológicos.

▶ El capitalismo produce riquezas a costa de la tierra



y del hombre, mejorando la calidad de vida de unos pocos.

- ▶ La apropiación privada del espacio y la tierra junto con la desocupación y la pobreza genera el deterioro de las condiciones de vida del ambiente.
- ▶ No todos somos afectados de la misma forma respecto al deterioro ambiental.
- ▶ Cumplir leyes de residuos peligrosos.
- ▶ Reforestación de las zonas esquiladas.
- ▶ Respeto a los espacios verdes públicos y ampliarlos hasta 10 metros cuadrados por habitante
- ▶ Creación de nuevas reservas naturales para la conservación y protección de la flora y fauna autóctonas.
- ▶ Alertar sobre contaminación a través de contenedores con residuos tóxicos acumulados en el puerto de Bs.As.
- ▶ No a la realización de islas artificiales sobre el Río de La Plata.
- ▶ Resolver el Problema de los Residuos Patológicos.
- ▶ Conveniencia del reciclado de los residuos domiciliarios.
- ▶ Vigencia de la ley de medio ambiente y de los estudios de impacto ambiental.
- ▶ Efectivizar la ley de Protección al Consumidor.
- ▶ Verificar el grado de contaminación del aire y la contaminación acústica.
- ▶ Protección y cese de las excavaciones clandestinas en el Parque Pereyra Iraola
- ▶ Control del uso de Pilas y Plásticos que contaminen
- ▶ Hacer hincapié en la divulgación científica en Medios de Comunicación.

Petitorios de los talleres de Ecología, Medio Ambiente y Hábitat

11º Encuentro Nacional de Mujeres
Bs. As. 9 de Junio de 1996.

Exigimos se desestime la Privatización de las Centrales Nucleares, porque nuestras centrales de Río III y Atucha I ya sufren un deterioro que amenaza hacerlas aún más peligrosas y contaminantes; y sabemos que las empresas que las compren no van a invertir, cuando en sus propios países se han abandonado los proyectos de nuevas centrales nucleares y a las nuestras, al pertenecerles se convertirán en Basureros Nucleares, para sus propios desechos y además nos oponemos totalmente al basurero en Gastre (Chubut) y se proceda al cierre definitivo del Basurero de Uranio en Malargue, Mendoza, ya que acarrea consecuencias nocivas sobre la salud y el medio ambiente.

Por tanto: No al basurero nuclear en ningún punto del país.

No a la construcción de nuevas centrales nucleares.

No a la privatización de las actuales centrales.

Si al correcto mantenimiento de las existentes.

Los abajo firmantes, participantes del XI encuentro Nacional de Mujeres decimos:

No al Polo Petroquímico en Dock Sud.

Nos oponemos terminantemente a tener dentro de un conglomerado humano de más de 10.000.000 personas, un polo petroquímico que es Obsoleto: respecto a sus pares en los países desarrollados. Peligroso: porque almacena aproximadamente 1.800.000 metros cuadrados de distintos químicos y combustibles. Antiestratégico; porque es equivalente al poder destructor de dos bombas atómicas y su ubicación en línea recta es a 2 km. de los centros de poder de la Nación, lo que supone un talón de Aquiles ante una eventual hipótesis de conflicto armado.

No estamos contra el progreso y del uso de la tecnología, siempre y cuando esto no atente contra la salud y la seguridad de la gente y no deteriore recursos naturales no renovables.

Proponemos: En un corto plazo 1) Exigir a las empresas que inviertan en tecnología de punta que no contamine. 2) Poder de policía efectiva por parte del

Estado y contralor por parte de los ciudadanos. En el mediano y largo plazo queremos un traslado paulatino y racional de este polo a un lugar más apto.

Dada la ineptitud manifiesta de la ingeniara Alsogaray en materia de medio ambiente y la soberbia también manifiesta para reconocerlo: **PEDIMOS SU RENUNCIA.**

Siguen las firmas.

Los abajo firmantes, participantes del XI Encuentro Nacional de Mujeres decimos
¡ No a la Represa Hidroeléctrica de Paraná Medio. Porque:

- ▶ Se busca producir más energía sin necesidad, pues se derrocha el 50 % de la existente.
- ▶ La instalación de represas en ríos de llanura son ineficientes en la obtención de energía.
- ▶ El 92% del agua potable superficial de la Argentina está en el área fluvial mesopotámica.
- ▶ Nuestro río Paraná es un sistema productivo natural. El río y las islas dan empleo y ocupación a 30.000 personas en forma directa y a 100.000 indirectamente.
- ▶ Se anulan o reducen otros usos del río y de las islas (pesca, ganadería, playas, náutica, etc).
- ▶ Muere el ecosistema actual, único en el mundo. Se eleva el nivel del río a 15 m. sobre el actual.
- ▶ Nos preguntamos porque prestar nuestro río Paraná a emprendimientos extranjeros y privados. Para ellos las ganancias. Para nosotros/as los problemas.

Siguen las firmas

SUB TALLER: 28 - 2

COORDINADORA: María Gimenez
SECRETARIAS: Stella Maris Acosta y Liliana Luciani

ECOLOGÍA

Exigir un modelo de desarrollo sustentable que implica evaluar los beneficios y los costos en los que

se incluye como tal el costo ambiental, social y cultural de esos modelos. Donde la tecnología este al servicio del desarrollo integral de las personas. Que todos los procesos de producción tiendan al empleo de tecnologías limpias, no pongan a la población ante la falsa opción de una fuente de trabajo agresiva al medio ambiente o desocupación.

Solicitamos una pronta legislación para la protección de las cuencas acuíferas.

RESERVAS

Al Gobierno desde todos sus estamentos implementen política de protección al medio ambiente y se voten partidas de presupuesto para la protección y conservación de las reservas naturales y culturales.

La creación de nuevas áreas protegidas de especies autóctonas animales y vegetales en peligro de extinción o no.

RESIDUOS DOMICILIARIOS

Pedir que se legisle sobre los residuos domiciliarios y urbanos. Campañas de educación, difusión, clasificación y procesamiento final.

Convocamos a todas las mujeres argentinas a mantenerse en un estado de movilización y alerta permanente ante el eminente peligro de instalarse en las provincias basureros nucleares, No necesarias para los residuos que se producen en la Argentina hasta dentro de 25 años.

Este taller rechaza la instalación de basureros nucleares en cualquier punto del territorio nacional, como así también a la privatización de las centrales atómicas nucleares y a la posibilidad de instalaciones de nuevos centros nucleares, para preservar el hábitat de las generaciones futuras y evitar las consecuencias perjudiciales para la salud evidenciadas en el basurero de Malargue.

PARANA MEDIO

1 El principal problema ecológico es la pobreza. A partir de las necesidades de un pueblo hambreado y sin trabajo a quien se le ofrecen falsas opciones, es posible instalar contaminación (de distintas formas), destruir el medio ambiente, facilitar negociados para pocos y grandes problemas para muchos.

Estamos de acuerdo con un desarrollo científico y tecnológico que tenga en cuenta al ser humano integral y no que este al servicio de los intereses de la clase dominante.



La mujer y los medios de comunicación

SUB TALLER: 29 - 1

COORDINADORA: Silvia Vicente
SECRETARIAS: Cecilia Perez Declercq

A través del intercambio de experiencias diagnosticamos que existe una marginación de la mujer en los medios.

El movimiento de mujeres debe crecer en una continuidad en la acción para la concreción de las propuestas que año tras año surgen de estos encuentros.

Revalorizar la comunicación cara a cara, trabajar desde abajo, en cada manzana, barrio, o lugar de trabajo.

Instalar la problemática de la mujer en todos y cada uno de los frentes de lucha. No aislar el tema mujer. Debemos luchar por la igualdad.

Garantizar el funcionamiento y la continuidad de la red de comunicación que pretendemos lanzar desde este espacio.

Se silencia el protagonismo de la mayoría de las mujeres que día tras día cumplimos múltiples roles (trabajadoras, madres, activistas, esposas, economistas). No existe en los medios un modelo de mujer con el que nos podamos identificar.

Privatizaciones es un tema que nos incumbe a todos.

Censura es una forma más de silenciarnos. Es un medio de represión muy eficaz utilizado por quienes hoy detentan el poder.

Defendemos el derecho constitucional a la información. La ley de Radiodifusión es el marco regulatorio que incide en todas las temáticas propuestas en el taller. Notamos que no existe información ni del texto de

se garantizan con los 50 años de concesión de la producción de la represa. Y en segundo lugar porque nos oponemos a la destrucción del medio ambiente, de la economía, de la cultura y la identidad de millones de personas que viven en las provincias del litoral.

la legislación vigente (ley 22285, de la dictadura) ni de los dos proyectos presentados en el Congreso Nacional (Manuel Valcarcel y Pino Solanas). Instalar la necesidad de difundir y debatir estos proyectos.

Propiciar una comunicación "alternativa" que altere los modelos impuestos. Dar voz a los que no tienen voz. Coordinar la cobertura informativa de las luchas populares a través de redes de noticias.

Necesitamos informarnos sobre las nuevas tecnologías. Definir con qué contamos y para qué la usamos. No despreciar la posibilidad de difusión de información a través de las redes electrónicas

PROPUESTAS

- ▶ Generar debates mensuales, preparatorios del XII Encuentro.
- ▶ Video sobre el encuentro. Trabajar y hacer una red.
- ▶ Jerarquizar los contenidos educativos en los diferentes medios de difusión. Difundir el transfondo de la Ley Federal de Educación.
- ▶ Propiciar la creación de órganos de difusión específica.
- ▶ Radios Abiertas en los conflictos, como las "carpas blancas" de Zona Oeste, contra la Ley Federal de Educación.

SUB-TALLER: 29 - 2 -
COORDINADORA: Inés Segovia.

En la Argentina hay monopolios informativos y son parte de este sistema que no da cuenta de las necesidades populares.

En relación a nuestro poder en los medios, pensamos que sólo lograremos importantes espacios (columnistas, editorialistas, entre otros) con una actitud de lucha. Más allá de los grupos de poder, cuando la mujer toma decisiones, se puede avanzar; una muestra de poder son estos Encuentros Nacionales de miles de mujeres.

¿Cedemos el poder o desarrollamos el poder? Proponemos dejar constituida la red de Comunicación del Encuentro Nacional de Mujeres, para lo cual nos hemos intercambiado datos y formas de comunicación.

En relación a los estereotipos femeninos transmitidos, entendemos que ellos son consecuencia del capitalismo del siglo XX.

Repudiamos al modelo cultural impuesto que no se circunscribe a nuestra identidad cultural y atenta contra la misma.

Privatizaciones: Nos oponemos a todo tipo de privatización que entrega el patrimonio de nuestro país y, además, acrecienta la desocupación.

En el caso específico de los medios de comunicación, nos oponemos a la privatización de los Medios que aún están en manos del Estado, como por ejemplo, ATC., pues consideramos que deben transformarse en defensores de los verdaderos valores nacionales con gestiones transparentes.

En la Argentina no hay libertad de prensa, aunque se la proclame. Hay censura abierta, encubierta y auto censura.

Que los medios ignoren aspectos de la realidad es una forma de censura, por ejemplo la ausencia de medios importantes en la cobertura de la magnífica y combativa marcha de mujeres del día sábado 8 de junio.

Proponemos como forma de defensa, frente a amenazas y censuras cada vez más frecuentes, la inmediata denuncia pública a través de todos los medios posibles y generar el compromiso solidario.

En relación a la ley de radiodifusión entendemos que

debe revalorizar todo lo que facilite la comunicación horizontal, principalmente, que ella no obstaculice el desarrollo de las pequeñas FM.

Proponemos la proliferación de medios alternativos al servicio de sectores populares.

Condenamos la violencia, la mentira y otros valores negativos transmitidos por diversos lenguajes (la palabra, la imagen).

Creemos necesario formar una conciencia crítica de la realidad que evite el consumo masivo e indiscriminado de lo que diariamente nos "vende" el sistema, y, además, genere defensas a su condicionamientos.

Proponemos proyectos educativos que partan de las realidades de cada provincia o región y sean elaborados por todos los estamentos de la comunidad educativa.

Nos oponemos a un modelo educativo centralizado como el propuesto por la Ley Federal de Educación y la Ley de Educación Superior.

XI Encuentro. Críticas y propuestas para la próxima comisión organizadora:

- ▶ Capital Federal fue elegida sede, entre otros argumentos, por ser el centro de difusión del país. Criticamos la ausencia de una Oficina de prensa en el mismo ámbito en que funcionó este taller, para permitirnos a nosotras, mujeres comunicadoras, enviar noticias a nuestras localidades.
- ▶ Ante la ausencia de la coordinadora designada por la Comisión Organizadora, quién tenía en su poder las primeras conclusiones del debate, este taller debió trabajar con auto coordinación, reelaborando el trabajo del día anterior.
- ▶ Un sector del taller propone que el año próximo los paneles se realicen fuera del horario de los talleres.
- ▶ Otra parte, propuso que no se realicen por lo siguiente:
 - Divide a las mujeres entre "las que saben" (panelistas) y las que "reciben el saber", atentando contra la horizontalidad del los Encuentros.



Mujer y Lesbianismo

COORDINADORA: Isabel Monzón
y Hildegard Kathler.

Número de participantes: Sábado tarde 50 - Domingo mañana 52 - Domingo tarde 62

El taller osciló por momentos entre un grupo de reflexión y un grupo de auto-ayuda. Por eso se pide para el próximo encuentro un desdoblamiento de la temática; pareja y familia lesbiana, violencia, luchas, militancia, etc.

Estuvo compuesto por lesbianas en distintos momentos de aceptación de su lesbianismo y por heterosexuales.

Se abrió el taller comentando que en el Acto de Apertura se omitió nombrar el taller de Lesbianismo y proponiendo que para los próximos Encuentros se enuncien la totalidad de los talleres.

La fuerza del prejuicio hace pensar que la familia nuclear es mayoría en la sociedad actual y no es así.

- Importancia de la visibilización dentro de la misma familia: necesidad de que la verdad aparezca en el seno familiar. Darle a los hijos la posibilidad de discernir, teniendo en cuenta el tiempo personal de ellos. Importancia de la creación de talleres de educación sexual con un enfoque distinto al de la sociedad patriarcal para docentes y alumnos/nas en edad temprana, ya que los hijos/as de lesbianas sufren presión y discriminación en las escuelas.

- Riesgo de terapia con un profesional que sufra de lesbofobia. En el D.C.A. (Manual Diagnóstico y Estadístico de los trastornos mentales) en 1989, elaborado por la Asociación Psiquiátrica Norteamericana y avalada por la OMS, la homosexualidad NO forma parte de las parafilias o trastornos de la sexualidad (antiguamente perversiones).

- Surgieron dos posiciones con respecto al objetivo de las luchas de las lesbianas: una a favor de un cambio total del sistema, y otra con el objetivo de ganarse un espacio en la sociedad actual.

- Sólo cuando estamos seguras de nosotras mismas, cuando nos aceptamos, podemos decírselos a los y las demás. Sólo al resolver la lesbofobia propia podemos luchar contra la lesbofobia social. Gracias a las luchas

de las organizaciones hubo avances. El lesbianismo le debe al feminismo un espacio inicial para su lucha.

El cambio pasa por la necesidad de agruparse y luchar.

Nos cuesta asumir y aceptar las diferencias.

Nacemos en una sociedad patriarcal y con un mandato: mujeres heterosexuales, monógamas y reproductivas.

La exigencia a la sociedad sería aceptar y no solo tolerar.

Para aceptar es necesario conocer. Una lesbiana es una mujer que se siente y que se sabe mujer y que ama a otras mujeres pero no acepta, ni se identifica con el modelo de mujer que da la sociedad patriarcal. Se aclaró la diferencia entre sexo y género.

Hacer visible la condición de lesbiana no significa violar la intimidad sino que es una actitud política. Hacer político lo privado tiene que ver con nuestra lucha.

La discriminación es solo una de las facetas de la opresión que sufrimos las lesbianas. La opresión va mucho más allá de lo que engloba el término "discriminar".

Desde el modelo de la "heterosexualidad obligatoria" de esta sociedad patriarcal, no se puede hablar de libertad en la elección: yo no elijo ser lesbiana sino vivir lo que soy y el desafío de transgredir el modelo.

PROPUESTAS

Contar con bibliografía de la temática. Difusión de direcciones: Escrita en el Cuerpo (biblioteca y archivo lésbico, Piedras 1170, 1ºB Tel 307-6656) y Biblioteca y Archivo Lésbico- gay (Paraná 157, 1ºF, tel. 373-8955)

Modificar y crear legislación adecuada a las necesidades de la mujer lesbiana: adopción, obra social, etc. Se consideró que estas reformas son necesarias pero no suficientes: el objetivo sería cambiar el sistema.

Debido a el reconocimiento de una mayor opresión en otras provincias se propone reforzar la red de comunicaciones y para esto se ofrecieron direcciones de los grupos presentes: Convocatoria Lesbiana (Paraná 157, 1ºF Tel. 373-8955) Las Lunas y las Otras (Maza 1490 Tel. 932 7397) Lesbianas a la vista (Piedras 1170, 1º B tel. 307-6656).

Mujeres en la Tercera Edad

SUB TALLER: 31 - 1

COORDINADORA: Ana María Díaz.
SECRETARIAS: Emma Candia, Nelba Zalazar,
Irene Obregón.
LECTORA: Rosa Dalul.

Intervinieron: Prov. de Bs.As., Bahía Blanca, Mar del Plata, Capital Federal, Córdoba, Río Negro, San Juan, San Luis (V. Mercedes), Corrientes, Jujuy, Tucumán, Misiones, Mendoza, Santa Fe (Rosario), Santa Cruz, Santiago del Estero, Río Negro.

Ya que el Gobierno Neoliberal, que con su plan de ajuste y entrega es el responsable de la destrucción de nuestro País y sus funestas consecuencias, este taller propone continuar exigiendo:

1. Luchar por el pago inmediato de un haber de 450\$ mínimo.
2. Que el PAMI se devuelva a sus legítimos dueños.
3. Que no necesitamos el Préstamo del BANCO MUNDIAL. Que Economía no saque los SESENTA MILLONES que pertenecen a los Jubilados.
4. Que todos los mayores del país, se reúnan los segundos miércoles de cada mes, a las 15 horas, frente a su Municipio para reforzar y para efectivizar la lucha de sus justos reclamos.
5. Que los Intendentes de todo el País, otorguen las Casas Desocupadas para abrir hogares de día y evitar el abandono de personas y la internación.
6. Cambiar la denominación de CLASE PASIVA por ADULTOS MAYORES, ya que somos personas de gran valor y experiencia con Juventud acumulada.
7. Organizar a los Centros de Jubilados y Promover su fortalecimiento.
8. Promover actividades multigeneracionales como organización de lucha, junto a los trabajadores del PA-

MI, Gremios y Federaciones.

9. NO, al retiro compulsivo, SI, al retiro en forma progresiva.
10. Concientizar a los jóvenes, que si no nos acompañan en esta lucha ellos sufrirán lo mismo con peores consecuencias.
11. Que el dinero recuperado por el retiro de las JUBILACIONES TRUCHAS pase a los haberes de los JUBILADOS.
12. Reformular el modelo médico, hacia la Prevención de la enfermedad desde la salud con educación.
13. Concientizar a los POLÍTICOS para que reconozcan que ARGENTINA siendo tan rica, no puede tener a sus mayores en la indigencia.
14. Jubilación para el ama de casa, que se reconozca que el sexo fuerte es el femenino.
15. Jujuy, denuncia el pago de Jubilaciones con BONOS que no tienen valor para pagar servicios y pierden el 30% en compras, siendo repudiado por el taller esta situación.
16. No queremos Campeonatos, queremos COMER.

SUB TALLER: 31 - 2

"Juana Azurduy".
COORDINADORA: Celia del Castillo.

Integrantes: 50

Provincias que representan: Capital Federal, Pcia. de Bs.As., San Luis, (Tilcara), Río Negro (Bariloche, Gral Rocca), La Pampa, Santiago del Estero, Chubut (Comodoro Rivadavia), Catamarca, Tucumán, Conurbano Bonaerense (Vicente López), Mendoza.

1. Relaciones en la Familia:
 - a) Trabajar para evitar toda discriminación hasta lograr la total integración en la sociedad comenzando por la familia.
 - b) Fortalecer las organizaciones de los adultos ma-



yores para poder crear encuentros intergeneracionales. Para ser reconocidos y cumplir nuestro rol debemos tomar conciencia de nuestra condición de personas tratando de capacitarnos para seguir siendo útiles y adaptarnos a los cambios.

2 **Jubilación mínima:** Los jubilados no debemos depender de nuestras familias por haber aportado durante años de trabajo. Pedimos un haber mínimo de \$450 que debe ser móvil e integral para cumplir con el artículo 14 bis de la Constitución Nacional.

3 Sistema de Reparto

a) Rechazamos la jubilación privada, no queremos ser un negocio de los banqueros y las A.F.J.P. Defendemos la jubilación estatal (sistema de reparto) pero bajo control directo de los jubilados y trabajadores, para que los fondos no sean desviados para otros fines. Proponemos la derogación de la ley 24.463 por ser inconstitucional, dado que produce reformas al sistema previsional, porque legisla con retroactividad.

b) **PAMI:** Inmediata normalización del PAMI (INSSJP) por la ley 19.032 y saneado a la fecha de la misma. Realizar una auditoría Contable para establecer el monto y las causas del endeudamiento de nuestra Obra Social, debiéndose hacer cargo el estado por haberse producido durante su intervención.

3 **Exclusión del INSSyJ de la Ley de Presupuesto Nacional.**

4 **Creación de un Congreso Nacional** para que los jubilados elijan a su propio representante.

5 **Capacitación del personal** para informar al afiliado de los derechos que se desconocen y transmitir obligatoriamente y hacer participe a las redes solidarias y consejeros asesores y voluntariado.

6 **Que Desarrollo Social transfiera al PAMI** los aportes correspondientes a las pensiones no contributivas.

CENTROS DE JUBILADOS

Función y Necesidad: Unificar la lucha para las reivindicaciones de los jubilados y pensionados.

La Función Social de los Centros de Jubilados debe ser participativa y de integración con los demás

ámbitos (social es muy amplia).

PROPUESTAS:

Reclamos en la familia y el envejecimiento. Papel y rol de la mujer discriminada.

► Relacionarse con el cambio producido en la sociedad, hasta lograr una total integración familiar, adultos mayores.

► Fortalecer las organizaciones de adultos mayores con encuentros intergeneracionales.

► Tomar conciencia de adultos mayores capaces y útiles a la sociedad y la familia.

Obra social de Jubilados

Defensa del PAMI

1 Normalización del PAMI Ley 19.032. Solicitar de inmediato una auditoría contable para establecer montos y las causas del endeudamiento, deudas contraídas durante la Intervención que se haga cargo el Estado.

2 Exclusión de INSSyJ de la Ley de Presupuesto Nacional.

3 Creación de un Congreso Nacional para que los jubilados elijan a sus propios representantes.

4 Capacitación del personal con la información actualizada de las prestaciones y derechos, con la participación de las redes solidarias de Consejeros Asesores y Voluntariado.

5 Que desarrollo social transfiera a PAMI los aportes correspondientes de las pensiones no contributivas, para continuar con la prestación.

Centros de Jubilados - Función y Necesidad.

Más participación de los Centros de Jubilados en la lucha de los reclamos de información: PAMI, ANSES, SERVICIOS, ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS, RELACIONES HUMANAS.

La función social de los Centros de Jubilados debe ser participativa y de integración familiar con los demás ámbitos.

Jubilación mínima \$450 - Sistema de reparto y AFJP

1 Los jubilados no debemos depender de nuestras familias económicamente, solicitamos un haber de \$ 450 móvil e integral para cumplir con el artículo 14 bis de la Constitución Nacional.

2 Rechazamos la llamada Jubilación Privada AFJP

La salud de la mujer después de los 50

COORDINADORA: Susana Finkelstein

Esta es la primera vez que se trata la problemática de la mujer de 50 a 65 años de edad, en un Encuentro Nacional de Mujeres.

El taller consideró que en esta etapa la mujer está sometida a la sobrecarga de varias tareas:

- trabajo remunerado;
- cuidado del hogar;
- cuidado de los hijos convivientes;
- ayuda al cuidado de los nietos;
- cuidado de los padres ancianos.

Esta sobrecarga de tareas y responsabilidades ocasiona estrés, falta de auto-estima y deficiencias en el cuidado personal, conspirando contra los cuidados y estudios especiales que recomiendan los idóneos para esta etapa tan delicada en la vida de la mujer.

El vivir en función de los demás impide la autonomía a la mujer, y construir un proyecto de vida propio.

Este trabajo no remunerado, y pocas veces reconocido de la mujer disimula las carencias económicas familiares, y se agrava con la pobreza, en detrimento de la salud psicofísica de la mujer. En esta etapa, además no sólo somos marginadas por ser mujeres sino, por la edad.

La sobreexigencia, la marginación social y las pautas culturales no nos permiten conocer nuestras limitaciones ni aceptarlas. Estas mismas pautas culturales nos imponen un modelo estético inaccesible para la mayoría y limita las actividades recreativas a otros segmentos sociales (jóvenes, niños, personas de la tercera edad)

en defensa de la Jubilación Estatal (Sistema de Reparto) Proponemos la derogación de la ley 24.463 por ser inconstitucional, dado que produce reformas al sistema previsional, porque legisla con retroactividad.

MENOPAUSIA

El taller observó que la sociedad considera a la menopausia como una enfermedad o una etapa vergonzante. La finalización del período fértil puede ser un duelo, o una liberación, o una etapa de evolución de la vida, con sus características particulares.

Se analizó la falta de información médica sobre tratamientos específicos - hormonales o no- teniendo en cuenta riesgos y beneficios.

SEXUALIDAD

El taller estimó que ésta puede ser una etapa de enriquecimiento y encuentro sexual con la pareja, una vez que los hijos se han ido de la casa. Es además una etapa de libre elección y de posibilidad de manifestar sus deseos sexuales más allá de la genitalidad.

Todo ello a pesar de que socialmente se estima que "a esta altura" ya se extinguió la etapa del ejercicio sexual.

El temor al SIDA influye en la sexualidad, generando conflictos en la pareja al exigir el uso de preservativos.

RELACIONES VINCULARES

Se analizó la situación de la mujer que por diversos motivos (soltería, separación, viudez) está sola, sin pareja, y en esos casos puede hacer recaer el papel protector social o económico en otros miembros de la familia.

Se discrimina social y laboralmente a la mujer, aceptándose la viudez, pero no a la divorciada o la soltera.

El taller consideró que existen muchos prejuicios en



las relaciones suegra-yernos/nueras. También se discutió sobre el papel de las abuelas en la crianza de los nietos, concluyendo que puede haber conflicto y competencia entre suegra y nuera, sobre todo cuando el hijo ha tenido varias parejas sucesivas.

Se cambiaron ideas sobre "la culpa" que generaba la internación de los padres ancianos en instituciones geriátricas; se plantearon otras opciones, y las dificultades económicas que ello genera.

PROPUESTAS

- 1 Siempre se puede empezar a cambiar. Desde hoy. Sin sentirnos culpables. Aprovechar las energías que estaban focalizadas en otra cosa.
- 2 Elegir qué dar a los demás.
- 3 No obligarse a asumir imagen corporal impuesta. Asumir la propia. Aceptar el paso de los años en el cuerpo.
- 4 Establecer un nuevo proyecto de vida.
- 5 Exigir respeto a la persona, a la experiencia y no a los años
- 6 Divulgación de la problemática de la menopausia y creación de instancias de apoyo interdisciplinarios.
- 7 Transformar los prejuicios acerca de la menopausia

en posibilidad de pedir ayuda para superar la crisis.

- 8 Ejercer la libertad de opciones en la sexualidad, incluyendo no genitalidad, abstinencia y sexualidad libre. Aceptar la existencia de la necesidad sexual de las mujeres mayores. Revisar los mandatos "sexo = amor"; "sexo = reproducción". Difundir entre las mujeres el uso y la compra de preservativos. Participar en las campañas de prevención del SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual.
- 9 Que no se comercialice la existencia de solos y solas, creando otros espacios de recreación y de encuentro.
- 10 Que no existan rótulos para identificar los vínculos entre nueras y yernos, crear con ellos relaciones interpersonales independientemente de otros miembros de la familia.
- 11 Aceptar y respetar los roles de madre, nuera, abuela, recordando la experiencia de cuando se asumían otros. Evitar la competencia, valorizar la solidaridad de género y reconocer las diferencias de roles entre las mujeres dentro de la familia.
- 12 Cómo prevención de la calidad de vida en nuestra vejez imaginar cómo será la nuestra.
- 13 Proponer que el cuidado de las personas mayores por personal capacitado sea parte de la seguridad social.



Mujer Joven, Salud y Sexualidad

SUB TALLER: 33 - 1

COORDINADORA: Norma Victoria Paez

Durante el taller se debatieron diferentes temas ¿ Qué es mujer joven? - Droga- Aborto- Bulimia y Anorexia - Modelos sociales.

Con respecto al tema ¿ Qué es mujer joven? vimos que la madurez tiene que ver con los modelos sociales que presenta la T.V., con la educación, la relación con los padres.

La educación sexual tiene que darse junto con los padres, la escuela primaria y los alumnos.

MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS

En la población rural es donde se ve más las madres con muchos hijos, en muchos casos por causa de la pobreza. no tienen acceso a los métodos anticonceptivos, y es ahí donde hay que hacer hincapié.

Por otro lado, es importante exigir a los hombres que se cuiden y cuidarnos nosotras mismas.

Es también importante educar a los hijos para que utilicen anticonceptivos.

DROGA

En este tema profundizamos mucho. Entendemos que es un problema social, que atañe a los jóvenes en particular.

Desde los medios de comunicación se incita al consumo de drogas, en forma implícita.

La información y las campañas que existen no alcanzan ni convencen.

La droga y el alcohol son medios de sometimiento para anestesiar a los jóvenes.

Una de las maneras de controlar la drogadicción es por un lado la contención familiar y por otro, hacer hincapié en los sanos para que no se droguen y luchen contra la droga, sin discriminar a los drogadictos sino ayudarlos a recuperarse.

Luchar contra la droga es también luchar por la salud, la educación, el trabajo y la salud al alcance de todos.

ABORTO

Hubo dos posiciones en el taller

Una posición planteaba que el aborto debía legalizarse en caso de 1) violación, 2) madre discapacitada, 3) riesgo de salud de la madre.

Otra posición planteaba la legalización y gratuidad del aborto en todos los casos, por el derecho a decidir sobre su propio cuerpo que tienen las mujeres.

Todas coincidimos en la necesidad de distribuir en forma gratuita anticonceptivos.

PROPUESTAS

- Formación de centros que ayuden a las personas vinculadas con la droga.
- Campañas preventivas eficaces al alcance de todos.
- Distribución gratuita de anticonceptivos y educación sexual en los hospitales, escuelas, barrios, en particular en zonas rurales.
- Legalización del aborto.
- Programa de ayuda psicológica para mujeres que se realicen abortos.
- Que sea el Estado el que financie estas campañas y garantice la salud pública y gratuita.
- Que el próximo Encuentro unifique el temario del Taller en Juventud como fue hasta el año pasado. Entendemos la preocupación de la Comisión Organizadora de éste Encuentro por desarrollar y profundizar el mismo, pero creemos que fue equivocado subdividir los talleres de juventud por temas ya que coartan la posibilidad de que en talleres específicos (ej. mujer y salud) tanto las mujeres jóvenes como las menos jóvenes podamos intercambiar nuestras experiencias y nos enriquezcamos todas.
- Pedimos que el criterio para los talleres de juventud sea el mismo que se utilizó del primero. al décimo



las relaciones suegra-yernos/nueras. También se discutió sobre el papel de las abuelas en la crianza de los nietos, concluyendo que puede haber conflicto y competencia entre suegra y nuera, sobre todo cuando el hijo ha tenido varias parejas sucesivas.

Se cambiaron ideas sobre "la culpa" que generaba la internación de los padres ancianos en instituciones geriátricas; se plantearon otras opciones, y las dificultades económicas que ello genera.

PROPUESTAS

- 1 Siempre se puede empezar a cambiar. Desde hoy. Sin sentirnos culpables. Aprovechar las energías que estaban focalizadas en otra cosa.
- 2 Elegir qué dar a los demás.
- 3 No obligarse a asumir imagen corporal impuesta. Asumir la propia. Aceptar el paso de los años en el cuerpo.
- 4 Establecer un nuevo proyecto de vida.
- 5 Exigir respeto a la persona, a la experiencia y no a los años
- 6 Divulgación de la problemática de la menopausia y creación de instancias de apoyo interdisciplinarios.
- 7 Transformar los prejuicios acerca de la menopausia



en posibilidad de pedir ayuda para superar la crisis.

- 8 Ejercer la libertad de opciones en la sexualidad, incluyendo no genitalidad, abstinencia y sexualidad libre. Aceptar la existencia de la necesidad sexual de las mujeres mayores. Revisar los mandatos "sexo = amor"; "sexo = reproducción". Difundir entre las mujeres el uso y la compra de preservativos. Participar en las campañas de prevención del SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual.
- 9 Que no se comercialice la existencia de solos y solas, creando otros espacios de recreación y de encuentro.
- 10 Que no existan rótulos para identificar los vínculos entre nueras y yernos, crear con ellos relaciones interpersonales independientemente de otros miembros de la familia.
- 11 Aceptar y respetar los roles de madre, nuera, abuela, recordando la experiencia de cuando se asumían otros. Evitar la competencia, valorizar la solidaridad de género y reconocer las diferencias de roles entre las mujeres dentro de la familia.
- 12 Cómo prevención de la calidad de vida en nuestra vejez imaginar cómo será la nuestra.
- 13 Proponer que el cuidado de las personas mayores por personal capacitado sea parte de la seguridad social.

Mujer Joven, Salud y Sexualidad

SUB TALLER: 33 - 1

COORDINADORA: Norma Victoria Paez

Durante el taller se debatieron diferentes temas ¿ Qué es mujer joven? - Droga- Aborto- Bulimia y Anorexia - Modelos sociales.

Con respecto al tema ¿ Qué es mujer joven? vimos que la madurez tiene que ver con los modelos sociales que presenta la T.V., con la educación, la relación con los padres.

La educación sexual tiene que darse junto con los padres, la escuela primaria y los alumnos.

MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS

En la población rural es donde se ve más las madres con muchos hijos, en muchos casos por causa de la pobreza. no tienen acceso a los métodos anticonceptivos, y es ahí donde hay que hacer hincapié.

Por otro lado, es importante exigir a los hombres que se cuiden y cuidarnos nosotras mismas.

Es también importante educar a los hijos para que utilicen anticonceptivos.

DROGA

En este tema profundizamos mucho. Entendemos que es un problema social, que atañe a los jóvenes en particular.

Desde los medios de comunicación se incita al consumo de drogas, en forma implícita.

La información y las campañas que existen no alcanzan ni convencen.

La droga y el alcohol son medios de sometimiento para anestesiar a los jóvenes.

Una de las maneras de controlar la drogadicción es por un lado la contención familiar y por otro, hacer hincapié en los sanos para que no se droguen y luchen contra la droga, sin discriminar a los drogadictos sino ayudarlos a recuperarse.

Luchar contra la droga es también luchar por la salud, la educación, el trabajo y la salud al alcance de todos.

ABORTO

Hubo dos posiciones en el taller

Una posición planteaba que el aborto debía legalizarse en caso de 1) violación, 2) madre discapacitada, 3) riesgo de salud de la madre.

Otra posición planteaba la legalización y gratuidad del aborto en todos los casos, por el derecho a decidir sobre su propio cuerpo que tienen las mujeres.

Todas coincidimos en la necesidad de distribuir en forma gratuita anticonceptivos.

PROPUESTAS

- Formación de centros que ayuden a las personas vinculadas con la droga.
 - Campañas preventivas eficaces al alcance de todos.
 - Distribución gratuita de anticonceptivos y educación sexual en los hospitales, escuelas, barrios, en particular en zonas rurales.
 - Legalización del aborto.
 - Programa de ayuda psicológica para mujeres que se realicen abortos.
 - Que sea el Estado el que financie estas campañas y garantice la salud pública y gratuita.
 - Que el próximo Encuentro unifique el temario del Taller en Juventud como fue hasta el año pasado. Entendemos la preocupación de la Comisión Organizadora de éste Encuentro por desarrollar y profundizar el mismo, pero creemos que fue equivocado subdividir los talleres de juventud por temas ya que coartan la posibilidad de que en talleres específicos (ej. mujer y salud) tanto las mujeres jóvenes como las menos jóvenes podamos intercambiar nuestras experiencias y nos enriquezcamos todas.
- Pedimos que el criterio para los talleres de juventud sea el mismo que se utilizó del primero. al décimo



SUB TALLER: 33 - 2

COORDINADORA: Silvia Galarregui

¿Porqué estamos en este taller?

Vinimos por la necesidad de encontrar acá una solución para llevar a cada Provincia, para intercambiar experiencias, y para la capacitación personal.

A M O R

Nos dimos cuenta que cada uno expresa de diferentes formas al amor y a veces lo que a nosotros nos parece insignificante es lo que el otro necesita.

Hay una realidad dura que hace que no expreses o no puedas exteriorizar lo que sentís.

Un límite es una forma de demostrar amor. El límite es bueno si es coherente y tiene justificativo discutido para formar una convivencia conveniente y así ayudarte a crecer.

S E X U A L I D A D

Existe falta de información en todos los ámbitos sociales, de comunicación, de carencia de recursos para acceder a los métodos profilácticos. Nos pesa la mala formación de nuestros padres.

M A T E R N I D A D P R E C O Z

Hay falta de conocimiento de los métodos anticonceptivos y falta de recursos para adquirirlos.

A B O R T O Y A N T I C O N C E P C I O N

En nuestro taller estuvimos de acuerdo con la legalización del Aborto, para evitar que sigan existiendo muertes por abortos clandestinos; y para que la mujer pueda decidir.

Volvemos a recalcar la escasez de recursos para la prevención del embarazo.

S I D A

Somos conscientes de la falta de información y el miedo por parte de los padres a que sus hijos accedan a esta información por la incitación que puede crearles.

B U L I M I A Y A N O R E X I A

Concluimos que las causales de estas enfermedades son los modelos sociales y exigencias, la falta de comunicación sobre el tema, los problemas familiares y sobre todo la falta de auto estima.

D R O G A

Enumeramos factores que nos llevan al consumo de drogas:

- ▶ la falta de educación.
- ▶ los golpes en el hogar.
- ▶ la situación económica y social vigente.
- ▶ la falta de auto estima.
- ▶ El hecho de no poder alcanzar los modelos que se venden por la televisión y los temas de algunos grupos musicales.

Lo que sacamos de todos estos factores es que ante una realidad llena de desocupación, con problemas en el área de la educación y en el área de salud, hay dos caminos: el de enfrentar la realidad y hacerle frente o el armarse su propio mundo por un rato aislándose de la realidad.

P R O P U E S T A S G E N E R A L E S

- ▶ Formar grupos de auto ayuda.
- ▶ Realizar jornadas de educación y prevención.
- ▶ Organizar un congreso mixto de jóvenes, si se puede nacional, con una organización similar a la de este encuentro.
- ▶ Unir todos los talleres de mujer joven como años anteriores y no dividirlos por áreas.
- ▶ Promover la educación sexual desde la escuela primaria.
- ▶ Exigir que los anticonceptivos sean gratuitos.
- ▶ Centros asistenciales gratuitos (sin obligación de pagos de bonos y eliminación de la presentación del certificado de pobreza)
- ▶ Crear un espacio para aquellos que se sientan mujer aunque biológicamente no lo sean (avalada por un sector del taller)
- ▶ Ante una sociedad con deficiencia educativa y desocupación (entre otras cosas) nos tenemos que or-

ganizar para luchar contra este modelo político y cambiarlo.

- ▶ Este taller se apropio de dos frases que a continuación leo:
- ▶ Anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir"
" Quien se entrega a la tristeza renuncia a la plenitud de la vida; para vivir, planificar la esperanza".

SUB TALLER: 33 - 3

COORDINADORA: Paula González

Las discusiones rondaron en:

- ▶ Influencia de los medios masivos de comunicación (TV, Publicidad, etc.) en los modelos estéticos y la conducta en los jóvenes. Enfermedad social: bulimia anorexia.
 - ▶ Legalización del aborto, garantizando previamente la promoción de la salud lo que permitiría el acceso de métodos de anticonceptivos en hospitales públicos. Atención desde un equipo interdisciplinario a aquellas mujeres que deciden abortar. Prejuicios machistas El hombre esta menos expuesto a las consecuencias del embarazo.
 - ▶ Miedo y Drogadicción : Elemento que usa el poder (facilita y distribuye) para adormecer a la juventud, ya que ésta tiene la fuerza para golpear esta política de gobierno. Rol de la familia en el adicto. Debate abierto sobre la legalización de la droga.
 - ▶ Educación: Ley Federal - Ley de Educación Superior. Intercambio de experiencias sobre el movimiento docente- estudiantil.
 - ▶ Amor: Energía interna que uno canaliza en distintos aspectos. Sentimiento. Dar la vida por algo o alguien. Contradicción entre caridad y compromiso.
- * CONCLUSIONES Y PROPUESTAS:**
- ▶ Todas las discusiones giraron en torno al modelo

político económico de Menem- Cavallo como factor condicionante de las problemáticas desarrolladas en el taller. En ese sentido se plantearon propuestas como: organizar y unificar las luchas en todo el país.

- ▶ En relación a la nueva modalidad de trabajo propuesta este año, surgió la propuesta de unificar los distintos talleres de juventud debido a la interrelación existente entre los temarios. Unificar talleres entre jóvenes y adultos dado que las diversas problemáticas atañen a las mujeres en su conjunto.
- ▶ Que no existan paneles que se contrapongan a la modalidad de los talleres dado que estos alimentan el espíritu del Encuentro.

SUB TALLER: 33 - 4COORDINADORA: Bárbara Egea.
SECRETARIAS: María Romero.

En el taller hubo acuerdo en ampliar el temario a otros que también nos preocupan a los jóvenes.

Se abordó el tema del SIDA a partir de una experiencia de una de las compañeras de Bariloche, que han investigado sobre el tema. A partir de esto hubo opiniones acerca de que falta información y educación en relación al tema, los folletos y volantes repartidos en general son pocos claros.

Todo esto tiene que ver con la crisis en la salud pública y con que la mayoría de las entidades que se ocupan del tema son no gubernamentales y el Gobierno destina escasos (cuando no muchos) recursos para el tratamiento de los enfermos y las campañas de educación y de prevención.

También estuvo planteado la dificultad que tenemos muchas mujeres de exigirle a nuestra pareja el uso del preservativo.

Hubo también una opinión de que todas tenemos las mismas oportunidades de prevenimos.

Otro tema que se abordó fue el aborto. Se encontraron distintas experiencias.

Hubo una posición a favor de la legalización del aborto en tanto y en cuanto venga acompañada de educación sexual y anticonceptivos gratuitos.

Se contó que, por ejemplo, en Mendoza se atienden cientos de casos de aborto mal hechos o hechos por las mismas mujeres frente a la desesperación de no poder



alimentar a otro hijo. Muchas de ellas muere.

Se dijo que tiene que ser una elección personal y que en las actuales condiciones no lo es porque depende de que si tenes o no 1000\$.

Hubo una opinión de que solamente debía autorizarse en casos de violaciones o enfermedades en el feto.

Hubo otra opinión de que se trataría de un asesinato y que hay que pensarlo antes.

En relación a la bulimia y anorexia se contaron muchas experiencias en general que la presión es mayor por los modelos impuestos.

Hoy hacen una propaganda en la T.V. contra la bulimia y la anorexia y los mismos que hacen la propaganda es marca de Ropa que fabrica ropa ultra chica.

Nos proponen que permanentemente pensemos en la silueta y no en los problemas que realmente tenemos los jóvenes.

Otra opinión fue que el problema era centralmente la auto estima lo que se percibió a partir de lo que se contó es que ha incrementado mucho el consumo de drogas.

Se llegó a la conclusión de que ésta le conviene al Gobierno ya que de esta forma una parte de la juventud esta "anestesiada".

En relación al tratamiento de los adictos y qué propuestas hacerles., hubo distintas opiniones: ofrecerles apoyo, decirle a los padres, mostrarle a quien le sirve que ellos se droguen (a la política del gobierno) y ofrecerles la salida de luchar por cambiar la realidad.

También se resalto la importancia de la educación y la prevención para aquellos que no se drogan.

Se planteó el tema del desempleo, que afecta mucho a la juventud, que afecta hasta aquellas que tienen una excelente preparación. La dificultad de las madres solteras para conseguir trabajo y el despido de las embarazadas. En muchos casos aprovechando la desesperación de la gente se pactan condiciones terribles de trabajo.

En relación a la Educación Pública, se plantea que con las leyes impulsadas por el Gobierno (Ley Federal y de Educación Superior), se apunta cada vez más a su elitización y destrucción.

El tema de gatillo fácil se vio que hay muchos más casos que los que se conocen públicamente. Que la institución policial en su conjunto es la que está mal. Se llegó a la conclusión de que para que pase este Plan de Ajuste tienen que reprimir y que muchos de los que hoy dirigen la institución son los mismos que durante la dictadura.

En relación al decreto que determina el cierre de bo-

liches a las 3 de la mañana se concluye que es una hipocresía que se diga que con esta medida se controla la droga y que pasa a ser un pretexto más para conseguir coimas.

Debido a que la mayoría de estos problemas planteados son causados o se han agudizado con la terrible crisis socio-económica, producto de la política del gobierno que vivimos, es que se debatió en relación a cual es la salida.

PROPUESTAS:

Hubo distintas propuestas: 1) Forzar a Menem para que cambie de política y otra que plantea cambios de fondo ya que todas las "opciones" proponen lo mismo.

Este taller propone que el año que viene vuelva a unificarse el taller de juventud y adolescencia.

- En relación a la participación de mujeres mayores en el taller, proponemos que esta se realice con mucho respeto y que esencialmente se escuche a las jóvenes.

Convocamos a la marcha contra la Ley Federal de Educación, la represión, por mayor presupuesto y en defensa de la Escuela Pública, gratuita y laica, que realizará el jueves 14/6 a las 19 hs. al Palacio Pizzurno.

- Adherimos a la convocatoria de las Madres de Plaza de Mayo a la Marcha de los 1000 jueves.

- Proponemos la realización de talleres barriales que aborden los temas SIDA, Droga, Aborto, etc.

- Proponemos la realización de una nueva Marcha Federal para el mes de Agosto.

SUB TALLER: 33 - 5

COORDINADORA: Claudia Alvarez.

La experiencia de nuestro taller, nos llevó a entender, que la problemática de las jóvenes es necesaria tratarla en forma integral.

Por ello abordamos todos los temas que surgieron espontáneamente.

Consideramos que vivimos en un sistema social, basado en la explotación de una clase social sobre otra. Las mujeres, en particular, padecemos una doble explotación, de género y de clase.

De nuestros relatos surgieron diversas problemáticas que reflejan ésta desigualdad, como ser el alcoholismo, la drogadicción, la bulimia y la anorexia, la discriminación laboral y la obsesión por imponer un modelo estético.

Creemos que esto es consecuencia de la aplicación

de diversos modos de control social, que apuntan a fomentar la pasividad de las jóvenes, el individualismo, desviando nuestra atención de las verdaderas causas en que se originan. A esto se suma, la carencia de una atención adecuada a estos problemas, en organismos públicos y gratuitos.

Nuestra opinión es que la salida de fondo a las situaciones planteadas es la lucha contra todas las formas de opresión, discriminación y explotación. Este sistema social no puede garantizar, la supresión de estas desigualdades que los sustentan, por ello creemos necesario continuar, profundizar y unir las luchas que hoy se rebelan, frente al plan de ajuste de este gobierno.

Sabemos que a mayor lucha habrá más represión

Mujer Joven y Trabajo

Este taller no se constituyó.

Mujer Joven, Educación y familia

COORDINADORA: María Inés Servin

SECRETARIAS: Rosana Mazziti y Paola Abregón

Participantes de: Neuquén, Santiago del Estero, Córdoba, Tucumán, Chaco, Misiones, Mar del Plata, Lomas de Zamora, Monte Grande, San Nicolás, San Juan, Mendoza, Capital Federal, Quilmes, Jujuy, San Luis.

Decidimos que el taller abordara todas las problemáticas de la joven mujer que surgieran de nuestras inquietudes.

Se comentó la situación en cada lugar, de lo que resultó como emergente la destrucción de la educación pública como consecuencia del bajo presupuesto y la aplicación de las Leyes de Educación Federal y de Educación Superior (falta de edificios, muebles, mate-

que la ya existente, y decimos que a mayor represión debemos oponerle más lucha.

También queremos proponer:

► que en sucesivos encuentros, no se subdividan los talleres de las jóvenes en áreas temáticas.

► que no se integre la modalidad de mesas debates superpuestas con los talleres, porque queremos mantener la dinámica que los caracteriza: que facilita el relato de nuestras experiencias.

► que se difunda la realización de los encuentros, su modalidad y contenido en todos los ámbitos del país.

TALLER

34

TALLER

35

rial didáctico, docentes, cierre de cursos y carreras, cierre de comedores, falta de becas, reconversión de títulos, descentralización salarial en la universidad)

Entendemos que esto es parte de una política educativa que no está al servicio del pueblo.

Por ello repudiamos estas leyes y llamamos a luchar por la no implementación en el camino de su derogación y el aumento de presupuesto educativo.

Abordamos en particular los problemas de las jóvenes mujeres que trabajan (o necesitan hacerlo) y estudian: que es consecuencia de la crisis general agravada por nuestra condición de mujeres.

Para luchar por cambiar esta situación necesitamos organizarnos en cuerpos de delegados, centros de estudiantes, Federaciones, sindicatos, y centrales obreras



que nos representen verdaderamente..

Analizamos las distintas formas de represión que sufrimos: en los colegios, en las marchas, el "gatillo fácil", etc.

Vimos que frente a esta política que nos perjudica a todos, el gobierno recurre a la violencia como única forma de imponerla.

Creemos que la forma de enfrentarla es unimos y movilizamos todos, por cada uno que toquen que salgan miles a la calle.

En la relación entre los padres y jóvenes vimos la importancia de que éstos apoyen a sus hijos en la lucha y que puedan unirse participando cada uno desde su lugar.

ABORTO: coincidimos en el derecho de la mujer a decidir su maternidad libremente, por lo que reclamamos:

- ▶ educación sexual, anticonceptivos y asesoramiento gratuitos para poder decidir.
- ▶ derecho a la maternidad digna: en defensa de la salud pública, por trabajo, salario digno, por igual trabajo igual salario, guarderías y demás condiciones que nos permitan criar a nuestros hijos dignamente.
- ▶ si no queremos o podemos ser madres, aborto legal y gratuito para que miles mujeres no mueran por abortos clandestinos, y que no por esto el aborto sea un método anticonceptivo.

DROGA: Coincidimos en que el avance de la droga es una consecuencia de las crisis social, de la falta de perspectivas de los jóvenes. Que es un gran negociado, y que pretenden imponerla para anestesiar la rebeldía de la juventud, para que no luche contra las injusticias.

Creemos que ni la represión a los drogadictos, ni la legalización resuelven el problema; sino que hace falta cambios de fondo que terminen con la crisis.

Otra posición sostuvo que legalizar la droga es una forma de combatirla.

DEUDA EXTERNA: vimos que cuánto más pagamos más debemos, que la deuda deben pagarla quienes se enriquecieron con ella y que el dinero debe emplearse en beneficio del pueblo (salud, educación etc.) Entendemos que la única forma de concretar esto es con otro gobierno que defienda los intereses del pueblo, y no de los imperialismos.

▶ **Proponemos:** la unidad de todos los sectores afectados por esta problemática en un Plan de Lucha Nacional que comience con un paro general y una nueva Marcha Federal en contra del Plan Menem - Cavallo.

Apoyar la sentada de los secundarios de Capital Federal el 14 de Junio de 1996 en contra de la Ley Federal de Educación y del examen de egreso.

Apoyar la marcha de los 1000 jueves de Madres de Plaza de Mayo e impulsar su confluencia con la movilización de los estudiantes secundarios y universitarios.

Por el cese de las persecuciones a los dirigentes estudiantiles, sindicales y del movimiento popular. Por el cese de las amenazas a Luciano Angelini. Libertad a Horacio Panario y Alcides Christensen.

Por el apoyo al Encuentro de Jóvenes en contra de la Represión.

Porque en el próximo Encuentro se vean reflejadas las miles de jóvenes que se suman a las luchas cada año.

Creemos que es necesario un cambio de fondo que acabe con este sistema de explotación y opresión.

Mujer Joven y crisis social

SUB TALLER: 36 - 1

COORDINADORA: Gabriela Regal.
SECRETARIAS: Emilia - Paula.

Participantes de 35 a 40

Pertenecientes a: Jujuy, San Juan, Córdoba, Santa Fe, La Rioja, Río Negro, B. Blanca, La Plata, La Matanza, Retiro, Entre Ríos, Mar del Plata, Morón, Ituzaingo, Lomas de Zamora, Bahía Blanca.

En el taller se contaron experiencias de luchas de todos los lugares que vienen enfrentando este modelo neoliberal de ajuste y entrega del gobierno nacional y que implementan los gobernadores provinciales generando situaciones de marginación, exclusión, desocupación, hambre y represión.

El debate giró alrededor de las privatizaciones, despidos, reformas educativas, flexibilización laboral, consejo de mujer, conquista de la tierra, cierre de hospitales, persecución y represión.

Tomamos como ejemplo las experiencias de lucha que vienen llevando a cabo las compañeras del Barrio Elena y la Villa 31 de Retiro, enfrentando las topadoras y el atropello represivos organizadas en juntas vecinales.

En relación a la Ley Federal y Superior de Educación impuesta a pesar de la gran lucha y movilización que llevaron adelante los estudiantes y trabajadores de la educación.

Frente a los despidos masivos, la falta de oportunidades laborales y la gran desocupación generada por la política de achique y el endeudamiento del gobierno nacional y sus leyes de flexibilización laboral, llevando al pueblo a una mayor marginación y pobreza.

Las mujeres junto a la clase obrera y el pueblo le responden con organización y lucha.

En el taller se acordó frente al auge de luchas existentes en distintos lugares que creemos necesaria la nacionalización y profundización de las luchas, frente a esta política que responde a los planes de imperialismo, las clases dominantes y el F.M.I., hacia los países dependientes y oprimidos.

Entendemos que para el gobierno el ajuste y la 2da. reforma del Estado no cierra sin represión, por lo tanto proponemos: la necesidad de una nueva política popular y para ello necesitamos un gobierno popular, a través de un argentinazo triunfante.

PROPUESTAS:

- ▶ Por una nueva Marcha Federal, hacia un Paro Nacional (proponemos: el mes de Agosto)
- ▶ Por una nueva CGT combativa y clasista.
- ▶ Por la no implementación y la derogación de las leyes de Educación Superior y Federal y Flexibilización laboral.
- ▶ Repudio a los despidos masivos y rebajas salariales, Contra las amenazas, represión y persecución ideológica.
- ▶ Juicio y castigo a los culpables de los casos María Soledad, Walter Bulacio y miles de casos más. Acompañar la lucha de las Madres de Plaza de Mayo y Participación en la marcha de los 1.000 jueves.
- ▶ Reivindicamos la soberanía y los derechos sobre nuestras Islas Malvinas.
- ▶ Homenaje y recuerdo a los caídos.
- ▶ Entrega y tenencia de la tierra para habitarla y trabajarla.
- ▶ Proponemos la unificación de la temática de los talleres de mujeres jóvenes en un solo taller.

SUB TALLER: 36 - 2

COORDINADORA: Natacha Fernández.
SECRETARIAS: María Eva Vaisinger
y Raquel Mazacote.

Participamos de éste XI Encuentro Nacional de Mujeres en el Taller: Mujer Joven y Crisis social mujeres de Solano, Berazategui, La Plata, La Pampa, Santa Fe, Córdoba, Campana, Bs.As., Capital Federal, San Juan, Chascomús, Jujuy, Chubut (Comodoro Rivadavia), Conurbano, La Matanza, Villa Celina, Florencio Varela, Río Negro, Santa Cruz, Rosario, Santiago del Estero, Misiones y Mar del Plata.

Propuestas:

- ▶ Proponemos que los talleres de la juventud no se subdividan en temas.

Mujeres Aborígenes

COORDINADORA: Nilda Machuca.
SECRETARIAS: Marta Silvia Peralta, Juana Escudilla y M. Aracena .

A la Comisión Organizadora del Encuentro Nacional de Mujeres: El taller Mujer aborígen, luego de un debate amplio donde participaron muchas compañeras elaboramos las conclusiones que a continuación transcribimos:

PROPUESTAS: TIERRA

Exigir al Congreso de la Nación la devolución de las tierras a sus verdaderos dueños.

- ▶ que se cumplan las leyes existentes.
- ▶ expropiaciones a los terratenientes que los ocupan ilegítimamente.
- ▶ unificación de lucha de todos los sectores aborígenes, campesinos y sectores populares por la tierra.

- ▶ Proponemos que se realicen encuentros regionales intermedios o los nacionales.
- ▶ Exigimos anticonceptivos gratuitos y educación sexual popular en escuelas y hospitales públicos.
- ▶ Nos pronunciamos contra el indulto, la obediencia debida y el punto final y contra el gatillo fácil.
- ▶ Repudiamos este sistema capitalista que garantiza y sostiene la doble opresión de la mujer y que además propone modelos de mujeres como objeto sexual, y en contra de la discriminación generacional.
- ▶ Rechazamos el plan de Menem y Cavallo, los ajustes provinciales y las leyes de Flexibilización Laboral.

- ▶ Pedir cuentas al Congreso sobre el estado de la entrega de tierra a las comunidades como lo dice la Constitución.

ARTESANIAS

Para paliar la situación económica se propone conexión de artesanas y profesionales de todas las comunidades del país para reclamar una Ley de protección de artesanías y lugares de venta directos. Para contrarrestar el avance de la importación y los intermediarios, se regle el uso de identificación de la prenda, nombre del artesano y del lugar de donde se produce.

Propuesta que hermanas aborígenes que residan en las Capitales o Ciudades solidariamente alojen a los hermanos que viajan de las distintas comunidades.

Se propuso y se aceptó la formación de la Comisión integrada por una representante aborígen con residencia del lugar a quien dice representar y pertenecer.

Denuncia Se condena el Estudio sobre Genética realizado por la Universidad de Pennsylvania de USA, a la comunidad Ruca Choroí en Neuquén con complicidad del Gobierno.

- ▶ Hermanas Tobas de Rosario denuncian el mal trato de las mujeres aborígenes en el trabajo de parto y extracción de sangre a hombres y mujeres sin su consentimiento.
- ▶ Hermanas de Humahuaca denuncian que fueron reprimidas por la Gendarmería, confiscaron sus mercaderías, único medio de subsistencia, como así también violencia sexual.
- ▶ La comunidad Wichi de la Misión La Paz de Salta sufre el atropello y la falta de consulta por la construcción del Puente para el Mercosur que desemboca en el medio de su comunidad, sin tener claro cual será el destino de los aborígenes del lugar.

Con respecto a las propuestas otro si digo:

- ▶ Pedir más difusión de los Encuentros Nacionales de Mujeres. A nivel radial, gráfico y televisivo y que cada integrante de los encuentros se comprometa a la difusión de los mismos a través de los medios aquí mencionados.
- Queremos dejar constancia que: La solidaridad de la que tanto hablamos se hizo efectiva mediante una colecta, para solventar los gastos de Hotel de hermanas aborígenes.(\$60)

CONCLUSIONES

Dado el estado social y económico porque atraviesa el país, nosotras las mujeres aborígenes, tanto del interior como de Capital Federal, en este Encuentro Nacional de Mujeres declaramos:

- 1º Que somos conscientes de la situación crítica del territorio argentino, que atañe lamentablemente a todos los sectores.
- 2º Que el índice de desocupación no es igual en todas las zonas, ya que en algunas localidades del Centro, Este y Oeste del país, es bajo el porcentaje, entre otras, La Rioja.
- 3º Que Salta, Jujuy, Formosa, Chaco, Tucumán, y en

Capital Federal detectan el mayor índice de desocupación.

4º Que este hecho, que atañe a la población en general, es sumamente crítica en las poblaciones aborígenes a lo largo y ancho del país, puesto que está claro que hay discriminación y en casos aislados atropellos y desmanes, a hermanos que se ven indefensos y sin ánimo para su defensa personal.

5º Por tanto, pedimos que el Congreso Nacional, cumplan rápidamente la Ley N° 23.302 sobre Política Indígena y Apoyo a las Comunidades Aborígenes (año 1985) y que hasta la fecha no se aplica.

Por lo tanto expresamos la necesidad de unificar la lucha a nivel nacional con el fin de repudiar el Plan de Ajuste de Menem y Cavallo.

Conclusiones sobre el estado social: educacional, laboral, y demás necesidades que viven las comunidades aborígenes de la República Argentina.

Que los Gobiernos: (Nacionales Provinciales) modifiquen el proceso de sus disposiciones que atañen al estado real, que vive en su casi totalidad la población.

a) Modifiquen las resoluciones que tienen en mano, y coloquen en primer lugar los peticorios que deben abundar en sus despachos, referentes a los incesantes pedidos sobre incremento del presupuesto para beneficiar a la población indígena: en el mejor tratamiento de la salud, ya que el 70% de los niños indígenas padecen de desnutrición y enfermedades contagiosas.

En cuanto a la educación pedimos que en las poblaciones donde se hablan numerosas lenguas y dialectos, la enseñanza del lenguaje sea considerado al mismo nivel que el idioma castellano.

En cuanto a las actividades laborales, solicitamos, que con la suma considerable de dinero que percibe el Gobierno, ya sea por efecto del Mercosur, y las Ganancias obtenidas con el Control que consideramos benéfico, de la entidad DGI en el orden Nacional y Provincial, surjan posibilidades para la apertura de fuentes de trabajo y sobretodo, no olvidar los Decretos sobre la Pequeña y Mediana Empresa.

Mujeres y los estudios académicos de género

COORDINADORA: Dora García y Norma Cabrera.
SECRETARIAS: Marta Lachowicz,
Gabriela Gresores, Sandra Fodor
LECTORA: Graciela Toledo

PROPONEMOS:

- 1 Llamado de atención a las/os docentes acerca de hacer visible la temática de la mujer en los distintos niveles educativos.
- 2 Reformulación de los marcos teóricos en las distintas disciplinas para que la curricula y el material curricular de los estudios de grado sean atravesados por la perspectiva de género.
- 3 Trabajar en base a dos ejes:
 - A) Académicos
 - a) Re definir los modelos epistemológicos de investigación legitimados en medios académicos.
 - b) Establecer una política unificada tendiente a incluir la temática de género.
 - c) Establecer dentro de la red mecanismos de circulación de la información de las investigaciones sobre la temática de género.
 - B) Organizaciones populares: Establecer una relación dialéctica de retroalimentación entre los saberes académicos y los saberes sometidos.
- 4 Resignificación del trabajo doméstico y social de la mujer que frente a la crisis socioeconómica asume tareas y lugares que han sido abandonados por el Estado. A esto llamamos triple jornada.
- 5 Que el trabajo doméstico sea reconocido como trabajo socialmente productivo y que adquiera valor económico en la sociedad.
- 6 Buscar estrategias para incidir en el diseño, formulación, planificación e implementación de políticas públicas con relación a la temática de género.
- 7 Repudio a la ley Federal de Educación, a la Ley de Educación Superior y a la implementación del FOME que han agravado la situación de la universidad en general y de los estudios de género en particular.
Aumento de presupuesto educativo y aumento de salario para los docentes e investigadores.
- 8 Promover la participación protagónica del estudiantado en los proyectos de investigación académica.
- 9 Repudio a la política del Gobierno en cuanto a la exclusión de las temáticas de género en el área educativa. Ej. concreto es la disolución del PRIOM (Programa de igualdad de oportunidades para la mujer)
- 10 Capacitación en todos los niveles de los que participan en ámbitos de decisión: legisladores, funcionarios, Poder Judicial, etc. en la temática de género.
- 11 Elevar proyectos a los Consejos de las Universidades para que permitan la inserción de sectores no universitarios, permitiendo su participación en seminarios, cursos, etc. como forma de concretar la extensión universitaria.



Mujer y Discapacidad

COORDINADORA: Mercedes Wulf.
SECRETARIAS: Karina Toledo, Venancia Gimenez

Participantes 20.

- 1 Habiéndose leído las conclusiones del año 1995, y teniendo en cuenta que no fueron cumplidas en su mayoría, exigimos que: en los planes de estudio de las distintas profesiones se incluyan la problemática de las discapacidades.
- 2 Que los gobiernos desde los Ministerios de Salud Pública, Municipales, Provinciales y Nacionales, complementen los medios económicos, para lograr la prevención en la embarazada, y luego la atención del Discapacitado y su Familia, desde la estimulación temprana.
- 3 Que la Comisión Nacional Asesora para la integración de personas con discapacidad, cumpla sus funciones, respetando el verdadero federalismo, y escuchando las reales necesidades de las personas con discapacidad.
- 4 Que en los Censos Nacionales se incluyan al Discapacitado.
- 5 Exigimos que se desburocraticen los trámites de pensiones, pasajes de traslado Nacionales y Provinciales.
- 6 Exigimos que se respete la ley 22431 y leyes Provinciales.
- 7 La Comisión Nacional Banco de Datos, debe informar públicamente sobre los temas de su incumbencia.
- 8 Exigir la participación de las personas con discapacidad en la toma de decisiones de su incumbencia.
- 9 Fomentar el número de Talleres, Centro de día y Hogares con salida laboral y certificado que lo acrediten.
- 10 Perfeccionar y mantener actualizada a los educadores especiales.
- 11 Que se evite la explotación de estas personas y que los empleadores cumplan con la obligación que impone la ley.
- 12 Rescatamos la necesidad de agruparse en defensa de los legítimos derechos.
- 13 Reclamamos espacio de capacitación en violencia y discapacidad para profesionales y comunidad.
- 14 Por lo expuesto éste taller se compromete y exige el compromiso de todos los funcionarios, a dar respuesta a estos requerimientos.



Prostitución y Mujer

"Ruth Mary Kelly"

COORDINADORAS:
María Amelia Silva y María Ester Sarone.
SECRETARIA: Marta Vasallo

Participantes: 61

- ▶ Acuerdo sobre la importancia de la participación en un Encuentro Nacional de Mujeres, de mujeres que ejercen la prostitución, que hicieron escuchar sus experiencias y expectativas. Manifestaron "revalorizar la creación de este taller que descorrió el velo sobre este tema e hizo escuchar a las propias sujetas de la cuestión".
- ▶ Acuerdo unánime en la derogación de edictos policiales en Capital Federal y de las disposiciones de los códigos de faltas provinciales que posibilitan la represión de las mujeres que ejercen la prostitución, como primer paso para el cese de la represión y persecución policial contra ellas.
- ▶ Acuerdo sobre impulsar desde el movimiento de mujeres un movimiento de conciencia y acción que lleve el tema a la sociedad, de carácter autogestionario, que encuentre formas de lucha, que cree mini encuentros locales, periódicos antes del próximo Encuentro, que logre mejores condiciones de vida, obra social, jubilación, y la integración social de las mujeres que ejercen la prostitución, combatiendo su marginalidad y discriminación. La solidaridad con y la desmitificación de las mujeres que ejercen la prostitución, sin embargo no significa promover la prostitución.
- ▶ Hubo en el taller posiciones diferentes sobre la conveniencia o no de reglamentar la prostitución, sobre sus pro y sus contras. Tampoco hubo acuerdo sobre la concepción del ejercicio de la prostitución como un trabajo o profesión entre los otros.
- ▶ Se propuso reflexionar sobre cómo la prostitución

nos involucra a todas las mujeres, la ejerzamos o no. "El patriarcado nos consume y nos castiga al mismo tiempo".

- ▶ Hubo temas de gran importancia, como el de prostitución y tráfico de niñas y adolescentes, reiterado por las mujeres que trabajan en barrios y regiones carenciadas, o las políticas contra el SIDA, que no tuvieron el adecuado desarrollo y que quedan pendientes.
- ▶ Consideramos que el nombre del taller debe invertirse: en Mujer y Prostitución, no Prostitución y Mujer.
- ▶ Le pusimos al taller el nombre de Ruth Mary Kelly.
- ▶ Finalmente se acordó por unanimidad enviar al Jefe de la Policía Federal, al Ministerio del Interior y al presidente de la Corte Suprema de Justicia un telegrama con el siguiente texto:
- ▶ Las mujeres integrantes del taller Mujer y Prostitución del XI Encuentro Nacional de Mujeres que se desarrolló en Capital Federal los días 8,9 y 10 de junio de 1996 exigimos:
 - 1 la inmediata derogación de los edictos policiales
 - 2 el cese del hostigamiento y represión policial contra las mujeres que ejercen la prostitución.
 - 3 la investigación y castigo de los crímenes y delitos cometidos en perjuicio de prostitutas.
- ▶ Se propone la elevación al plenario para que sea el Encuentro Nacional el que haga suyo el envío de telegramas similares. Ello sin perjuicio de interesar a otras asociaciones intermedias, de derechos humanos y/o medios de comunicación en el tema.

La Mujer en los Derechos Humanos.

SUB TALLER: 41 - 1

COORDINADORA: Beatriz Zardain
SECRETARIAS: Laura Filardo y Mirta Aguirre.

Este taller comenzó con la exposición sobre los casos de los desaparecidos, contando con la presencia de familiares, hijos, madres.

Se abarcó la temática de los Derechos Humanos desde el golpe de estado de 1976 hasta hoy, incluyendo entonces las desapariciones forzadas, la impunidad y lo que hoy podríamos llamar derechos humanos sociales: falta de trabajo, despidos masivos, sueldos miserables, desocupación, desmantelamiento de la educación pública, gratuita y laica (Ley Federal de Educación y Ley de Educación Superior), desprotección absoluta de la salud (autogestión hospitalaria). Avance de la violencia (represión del estado) con cuerpos especializados como Policía Federal, Gendarmería y policías provinciales al servicio de la llamada "dictadura económica".

Incremento de la corrupción en la justicia por falta de independencia de poderes y adición al Poder Ejecutivo Central.

Las Mujeres de este taller denunciemos:

- 1º Repudio al golpe militar del 1976.
- 2º Repudio contra amenazas a H.I.J.O.S.
- 3º Contra la impunidad.
- 4º Contra la detención de menores.-
- 5º Contra la represión y amenazas a todo los que luchan (estudiantes, trabajadores, jubilados etc.).
- 6º Contra la persecución judicial a los dirigentes populares.
- 7º Contra la policía de gatillo fácil.
- 8º No a la "Ley Barra".

- 9º Contra el control social, ejercido por el estado.
- 10º Contra la persecución política e ideológica a los dirigentes políticos, sindicales y estudiantiles.

Y nuestras propuestas son:

- 1º Profundizar el camino de unidad y lucha que se desarrolló y reflejo en el 20º Aniversario del golpe.
- 2º Por la recuperación de los niños secuestrados durante la dictadura y la devolución de su identidad verdadera .
- 3º Por la plena vigencia de los derechos del Niño.
- 4º Por la derogación de la Ley de Punto Final, obediencia debida. INDULTO.
- 5º Por la anulación de la ley " Barra" que nos dejaría en el desamparo.
- 6º Formación de redes solidarias.
- 7º Libertad a los presos políticos en la lucha de las reivindicaciones del pueblo.
- 8º Educación: para los Derechos Humanos en las escuelas y otros ámbitos.
- 9º Pedir la Sanción de Ley que permita a los presos enfermos terminales ser asistidos en lugares cercanos a sus familiares.
- 10º Por la anulación de los edictos policiales.

En este taller hemos tomado como resolución la lucha por conseguir una democracia total y verdadera (no solamente formal).

El plan de ajuste y entrega de Menem- Cavallo y personeros provinciales (Duhalde, Bussi y otros) que responden al F.M.I. atentan contra nuestros Derechos Humanos, creando un aparato represivo a la agudización de las luchas.

Por ello nuestra propuesta es unificar las luchas de todos los sectores opositores a este modelo de exclu-

sión social.

Proponemos participar en las 1000 marchas de las "Madres y Familiares" y reproducirlos en cada pueblo y ciudad de nuestro país.

En el camino de unificar impulsamos una gran marcha que permita dar continuidad a las distintas luchas que recorren a lo largo y ancho del país.

Sugerimos para el próximo encuentro que no haya paneles de debates paralelos a los talleres.

Saludamos el éxito de esta multitudinario XI Encuentro de Mujeres.

SUB TALLER: 41 - 2

COORDINADORA: Saladina Alvarez Peña.
SECRETARIAS: María Cristina Mur
y Marisa Isabel Pavón.
LECTORA: Griselda Enrico.

- ▶ Pena de muerte: rechazo al intento de legalización de la pena de muerte, porque es incompatible con el Pacto de San José de Costa Rica y la Constitución Nacional y la esencia y dignidad del ser humano.
- ▶ Denunciamos que la pena de muerte de hecho existe a través de diversas manifestaciones: represión policial e institucional, desnutrición, mortalidad infantil y sentencia tácita de muerte a nuestros jubilados.
- ▶ Exigimos la derogación inmediata de los Edictos Policiales en todo el país, que conllevan a la impunidad de los organismos que lo aplican.
- ▶ Exigimos el cumplimiento de la Convención de los derechos del Niño, que tiene rango Constitucional y mantenemos el reclamo por la restitución de los niños secuestrados a sus legítimos familiares, durante la dictadura militar
- ▶ y la sanción de leyes que castiguen severamente el tráfico de niños y las adopciones internacionales y/o encubiertas.
- ▶ Rechazamos el sistema político económico que a través del plan de ajuste viola el derecho al trabajo, implementando leyes como la flexibilidad laboral y la derogación de leyes de seguridad social, causando desocupación y marginalidad en la mayoría de la

sociedad. Reivindicamos y exigimos, el derecho al TRABAJO, como uno de los derechos humanos esenciales para la realización del ser.

- ▶ Denunciamos y repudiamos la vigencia del aparato represivo a través de la persistencia de prácticas propias de la dictadura (secuestro, tortura, desaparición asesinatos) de los sectores que van quedando excluidos del sistema.
- ▶ Exigimos la libertad inmediata de Panario y Christiansen y el desprocesamiento de los 500 dirigentes sindicales.
- ▶ Frente a la denuncias de presuntos escuadrones de la muerte en Villa Soldati, exigimos investigación y esclarecimiento.
- ▶ El caso "María Soledad" es un símbolo de la violación de todos los derechos humanos, desde el origen, sumándose a ello la impunidad generada desde el poder: todas las instituciones como policía y poder judicial violaron derechos humanos - Expresamos el apoyo al pueblo catamarqueño en su lucha por la justicia y destacamos el pedido de mantener la presencia de los medios de comunicación.
- ▶ Repudiamos las leyes de Obediencia debida, punto final e indulto que permitieron que asesinos como Videla - Massera estén en libertad y otros como Busi estén en el poder.
- ▶ Pedimos el cumplimiento del Art. 18 de la Constitución Nacional y el art. 5º del Pacto de San José de Costa Rica con el objeto de mantener los vínculos afectivos de detenidos-procesados ó condenados, que deben permitirse visitas familiares y amistosas, respetando la dignidad del detenido y su familia.
- ▶ Exigimos el derecho a la educación, hoy cercenada con la Ley Federal y la Ley de Educación Superior, que obedecen a las pautas emanadas del Banco Mundial.
- ▶ Repudiamos la discriminación a las mujeres al no permitirse la inscripción de las mismas en el Colegio Nacional de Monserrat (Córdoba).
- ▶ Nos solidarizamos con la compañeras de ATE (San Juan) por la iniciativa de organizarse en su región

ante la violación sistemática de los derechos humanos que vienen padeciendo.

- ▶ Apoyamos la denuncia de lo ocurrido en NAPENAY-CHACO por el asesinato de Juan Carlos Cendra, la detención de sus familiares y campesinos de la zona.
- ▶ No al vaciamiento y privatización de los hospitales públicos.
- ▶ No a la discriminación de los enfermos de SIDA: exigimos campañas de prevención y difusión de los derechos de las personas ante el H.I.V.
- ▶ Al cumplirse en 1998 los 50 años de la Declaración Universal de los derechos humanos, reivindicamos las luchas por su vigencia plena y total.
- ▶ Defendemos la plena vigencia del Estado de Derecho y por eso mismo luchamos por el integral respeto a los Derechos Humanos, como única forma de garantizarlo.
- ▶ Proponemos nacionalizar las luchas convocando en cada provincia a una segunda Marcha Federal.
- ▶ Nos pronunciamos en defensa de la educación pública y la salud pública, por el restablecimiento de las obras sociales y en contra de las leyes de Educación Superior y Federal.
- ▶ Proponemos reivindicar y nacionalizar las luchas de todo el país.
- ▶ Repudiamos y rechazamos la ley de Duhalde de las discos, que no saca a los jóvenes de la droga y el alcohol.
- ▶ Estamos en contra de la droga y de su particular uso como elemento de control y sometimiento de la juventud pero no estamos en contra del drogadicto.
- ▶ Pedimos la libertad de Horacio Panario y Alcides Christiansen y la solidaridad y demás luchadores presos y perseguidos políticos.
- ▶ Solidaridad con todos los pueblos del mundo que luchan contra el imperialismo.

Los temas en que no hubo consenso fueron:

La legalización del aborto: 1º) Se pide el derecho a la sexualidad plena y poder decidir sobre nuestro cuerpo, donde nos encontramos con la dura realidad de miles de mujeres que mueren por Abortos clandestinos.

2º) La otra posición plantea que nadie tiene derecho a quitarle la vida al otro.

Frente a la droga encontramos dos posiciones:

1º) La legalización no va a dejar de permitir el gran negocio.

2º) La legalización nos va a permitir conocer a los responsables de la distribución de la droga.

Propuestas de sede del taller:

San Juan - Catamarca - Entre Ríos -

SUB TALLER: 41 - 3

COORDINADORA: Alejandra Garrido
SECRETARIAS: Marta Torres de Mansilla
y Cristina García.

Participantes 32.

Distritos presentes: Buenos Aires (Lanús, San Fernando, Mar del Plata, Florencio Varela, Villa Ballester, San Martín, Victoria, Moreno, La Plata, Remedios de Escalada), San Juan, Tucumán, Catamarca(Capital), Chaco, Río Negro, Córdoba, Santa Fe, La Pampa (Gral.Pico), Neuquén.

Consigna a proponer: "Solidaridad, participación y memoria activa, por una justicia independiente y eficaz, contra la impunidad".

Se inicia el debate, a partir de la consideración del tema "Caso María Soledad Morales", el cual deviene paradigmático de la situación de indefensión jurídica, en que vive hoy el país. Surge así el análisis de la relación existente entre FALTA DE INDEPENDENCIA E INEFICACIA DE LA JUSTICIA, con la consecuencia de un estado de IMPUNIDAD GENERALIZADA, que facilita y promueve un clima de CORRUPCIÓN AÚN MAYOR.

El caso "María Soledad", generó una forma de reacción popular inédita la que fue canalizada a través de marchas del silencio, éstas se convirtieron en un método de protesta y resistencia cívica, adoptada en todo el país (trascendió incluso las fronteras de la Nación) como metodología frente a la omnipotencia del poder, el avasallamiento de los derechos humanos y a los per-



manentes reclamos de justicia.

Como figura convocante, una mujer, la hermana Marta Pelloni surge encabezando este reclamo popular en una clara actitud de compromiso social, diferenciándose de algunos sectores jerárquicos de la Iglesia.

A raíz de este proceso, queda de manifiesto el despertar de una nueva conciencia cívica solidaria y comprometida

Al saber QUIENES SOMOS y QUE PODEMOS apuntala nuestra posibilidad de futuro.

Ante el testimonio de una madre de desaparecidos, se plantea el tema MIEDO y su efecto paralizante tanto más cuanto se estructura como estrategia de dominio y atomización como ocurrió durante la larga vida del proceso. Las " Madres y Abuelas de Plaza de Mayo" rompieron ese cerco de terror enfrentándose con un valor, hoy internacionalmente reconocido, que quizá sólo puede comprenderse desde el dolor máximo de la pérdida de uno o varios hijos.

Lo que hoy recuperamos es la conciencia de esta necesidad básica, elemental: ASUMIR NUESTRA IDENTIDAD y un COMPROMISO DE FUTURO que sustentado en el conocimiento y comprensión del AYER, nos encuentre solidariamente trabajando para un MAÑANA en el que NO HAYA UN "OTRA VEZ".

Nuestra presencia pluralista hoy aquí significa también que tomamos conciencia del MIEDO y a pesar de él, VENCIÉNDOLO, comprometemos nuestro aporte contra la opresión que desde el Gobierno Nacional opera fundamentalmente desde lo jurídico pero también desde el hambre, el desempleo, la concentración de la riqueza en manos de unos pocos y la miseria que avanza condenando a los más a condiciones de infra-subsistencia, la destrucción de los sistemas de educación y salud públicas o la política de amedrentamiento que los casos de "gatillo fácil" extiende a todos los ámbitos del país.

► Explicitada la cuestión JUDICIAL como el NUDO GORDIANO de este estado de situación nos planteamos como propuesta de acción.

1 La defensa del sistema y las instituciones ya que sólo en el marco de una DEMOCRACIA, siempre perfectible, encontramos el ámbito de vigencia y defensa de los derechos humanos que la Constitución Nacional garantiza.

2 Organización de marchas provinciales en conmemoración, el próximo 17 de junio, de las 1000 Mar-

chas de las Madres de Plaza de Mayo, solicitando la ANULACIÓN de las Leyes de OBEDIENCIA DEBIDA PUNTO FINAL y de los DECRETOS DE INDULTO que englobados en el concepto y el fenómeno más genérico de la IMPUNIDAD, significan un permanente avasallamiento de los DERECHOS HUMANOS.

3 Fomentar un mayor nivel de PARTICIPACIÓN, sobre todo en las Organizaciones Intermedias y en los Partidos Políticos en los que la ocupación de espacios de acción es garantía de control "desde adentro", no sólo del sistema sino fundamentalmente de individuos y de procedimientos corruptos.

4 Trabajar por mantener MEMORIA ACTIVA de los hechos del pasado, incluso mediante obras que operen como SOPORTE FÍSICO de esa memoria ya que su presencia cotidiana, en sitio público, garantiza en cierto modo la masividad del recuerdo.

5 Promover y exigir que la DESIGNACIÓN DE JUECES se realice a través de Consejos de la Magistratura, constituidos de tal manera que los deslinde el máximo posible de la injerencia del poder político.

6. Nacionalizar las luchas provinciales por Justicia real, independiente y eficaz para cada uno de los casos, también paradigmáticos, de la ya mencionada situación de indefensión jurídica en que nos encontramos (caso Panario, Chistiansen -Neuquén-; caso Candia -Chaco- entre otros).

7 Promover en cada Provincia la difusión de este ámbito de participación de la Mujer, manteniendo el carácter pluralista, horizontal, democrático, independiente de estos Encuentros Nacionales.

8 Defender, para su cumplimiento real, más allá de la virtualidad legal que la Constitución Nacional les da la vigencia de los derechos de la mujer, en su especificidad. Tal por ejemplo, decimos SI a la Ley de Salud Reproductiva, decimos NO a la precarización del trabajo" con cara de mujer" presente en la discriminación laboral, en la abolición de licencias por maternidad, cierre de jardines maternos, carencia de programas de atención y asistencia del embarazo etc.

9 Globalmente considerada la cuestión de los Dere-

chos Humanos tiene directa relación con el modelo político y económico neoliberal que sin más los cercena para vastos sectores. La Democracia, por otra parte, no ha desarticulado el aparato represivo de la policía y la violencia institucionalizada sigue siendo hoy herramienta de dominio y factor de amedrentamiento e inseguridad personal y social.

► Proponemos se derogue la legislación represiva y los edictos policiales que facilitan los excesos de la policía e incrementar las penas por los delitos de las llamadas "fuerzas del orden", (por ej. casos de "gatillo fácil").

► Exhortamos al Poder Judicial a asumir con responsabilidad la autoridad que le otorgan las leyes para juzgar y sancionar severamente estos excesos, para recuperar de esta manera la credibilidad pública en las instituciones que deben proteger y no violar los derechos humanos.

► Conformar las fuerzas de seguridad con personal profesional y éticamente capacitado.

► Responsabilizamos de este estado actual de indefensión, al Poder Político.

10 Trabajo de taller sumamente positivo por cuanto desde una diversidad de posicionamientos políticos, hubo una actitud de disposición al diálogo, de respeto a la opinión no compartida y de consenso.

SUB TALLER: 41 - 4

COORDINADORA: Graciela Oviedo.
SECRETARIAS: Liliana Villarino y Ana Fau.

Funcionamos con 35 mujeres, representando no solo la Capital Federal sino, algunas de las provincias de la República Argentina. Las provincias fueron: Chubut- Río Negro- Provincia de Buenos Aires- Santiago del Estero- La Pampa- Mendoza- Santa Fe- Catamarca

Introducción Tomando las palabras de Perla, Madre de Plaza de Mayo, es importante resaltar el tema de unir las perlas de un collar, es decir, unir todos los sectores y organizaciones que luchan contra este plan siniestro que se instauró, de distintos modos desde 1976. Primero necesitaron de los desaparecidos después de las leyes de punto final y obediencia debida; hoy del indulto,

del hambre, la desocupación, del gatillo fácil y la represión a toda forma de lucha, como nos recuerda el asesinato de V. Choque, A. Ramírez, Solano, el soldado Carrasco y tanto otros víctimas anónimas que de diversas formas resisten esta humillación. Una de las perlas importantes de éste collar son los jóvenes que tomaron desde las aulas, los barrios, los lugares de trabajo, esta posta. Como gran ejemplo de esto hoy están "Hijos" y el gran hito que tuvo lugar a 20 años del golpe. Tomamos estas banderas y tenemos la certeza que es posible ganar y construir una sociedad más justa, que no nos excluyan y ni excluya a millones de argentinos. Aprendiendo del camino recorrido luchemos por conseguirlo. Rechazamos el ajuste por lo que proponemos que paguen los verdaderos responsables, la deuda externa nacionalizada por Cavallo, excusa con la cual privatiza nuestro patrimonio nacional, cierra fuentes de trabajo y hace recaer sobre todos nosotros un ajuste brutal para solo pagar intereses de intereses.

1º Violencia policial e impunidad legal: Ante la ola de asesinatos de los gatillos fáciles, la represión, la intimidación con detenciones injustificadas, repudiamos la actuación, de la policía, la gendarmería y sus grupos especiales, la mano de obra desocupada que sigue actuando gracias a la impunidad y por ser instrumento necesario para seguir profundizando este brutal ajuste.

Proponemos: unidad para la resistencia, que las mujeres nos organicemos en coordinadoras u organismos antirepresivos, como dique de contención a la ola de atropellos e impunidad, para rodear de solidaridad y luchar por justicia, en cada caso y en cada lugar. Como así también difundir masivamente los Derechos que tenemos cuando nos detienen (sobre todo entre los jóvenes) y que dichos organizaciones cuenten con abogados a los que se pueda recurrir para evitar atropellos y abusos.

2º Derechos y garantías: en defensa de nuestros derechos (salud, educación, trabajo, etc.) repudiamos la ley de flexibilización laboral, la ley de Educación Superior, la Ley Federal de Educación y la Ley de Autogestión Hospitalaria.

3º Desaparecidos desde 1975 hasta hoy: No olvidaremos a todos los desaparecidos, su lucha, sus nobles ideales por un país mejor, que son las banderas que se levantan para seguir luchando.

Por lo expuesto, exigimos: juicio y castigo a todos los

culpables, no habrá perdón ni olvido, la derogación de las leyes de punto final, obediencia debida e indulto y el desmantelamiento del aparato represivo, todavía intacto, que sigue cobrando víctimas como la desaparición Bru y Guardato.

4º **Presos Políticos:** Nos pronunciamos por la inmediata libertad a los presos políticos y por el fin de las persecuciones a los dirigentes populares.

5º **Derechos del niño:** Analizando la problemática existente con los niños determinaremos cuales serían los puntos a considerar:

a) Determinar los peligros que amenacen el bienestar de los niños.

b) Buscar respuestas prácticas a problemas concretos.

c) Movilizar los recursos humanos y financieros para resolverlos.

d) Elevar el nivel de conciencia e interés de la opinión pública por la protección y promoción de los Derechos del niño.

Para ello tenemos entidades y organismos especializados, como las ONG, sin que el Estado se desentienda de esta problemática achicando cada vez más los presupuestos destinados al niño. Porque debemos recordar que cada nueva generación ofrece a la humanidad otra nueva oportunidad.

Asimismo condenamos el tráfico de niños y su arrebato a las madres desprotegidas. Rechazamos la adopción internacional y exigimos al Congreso no ratificar el convenio de La Haya que permite la exportación de nuestros niños.

Exigimos la restitución a sus legítimas familias de todas los hijos, nacidos en cautiverio y expropiados en la Dictadura para que se cumpla su derecho a la identidad.

6º **Solidaridad por todos los pueblos latinoamericanos y sus luchas.** Se repudia la ley Helms-Burton que permite el bloqueo a Cuba.

7º **Juventud su problemática y Justicia y corrupción:** estos dos temas fueron debatidos y contemplados en los puntos anteriores.

Rescatamos el espíritu del Encuentro como instrumento que nos permite libre y democráticamente debatir, intercambiar experiencias y fortalecernos en el camino de la unificación de nues-

tras luchas con todos los sectores populares, a lo largo y a lo ancho del país.

SUB TALLER: 41 - 5

COORDINADORA: Esther Reynold
SECRETARIAS: Esther Glaif - Gladis Inés D'Enrrico.

Participantes 29

Asistieron a este taller mujeres de: Capital Federal, Chaco, Santiago del Estero, Corrientes Rosario (Santa Fe), Catamarca, Córdoba, San Juan, Jujuy, San Luis.

Integraron el taller miembros de Organizaciones de Derechos Humanos, estudiantes de Servicio Social de Abogacía, Abogadas, Psicólogas social, docentes y amas de casa.

" Los Derechos Humanos son Humanos, en consecuencia aplicables al género humano: niños, jóvenes, mujer, hombre, ancianos".

Conclusiones: El problema de todas las vicisitudes de los Derechos Humanos la mujer educación, salud, reproducción, calidad de vida se debe a un sistema impuesto, nefasto y de dominación que pasa por el avasallamiento de la dignidad humana realizada por sectores de poder que pretenden que nuestro país no se desarrolle. No solamente para Argentina sino también sobre Latinoamérica.

Analizamos el caso de la muerte del joven Osmar Ademir García que ingreso vivo a la Seccional 9º de la Unidad 2 de la Policía de San Luis y fue entregado muerto a su madre con signo de mal trato y haber sido golpeado hasta morir.

Se resuelve levantar firmas exigiendo al Gobierno de la Provincia de San Luis, una real administración de justicia.

De donde surge la necesidad de profundizar la difusión de los Derechos Humanos en caso de detención, como así también delimitar la absoluta impunidad y autoridad omnimoda del poder de la policía.

Enfatizar la defensa de la "Acción de Amparo" prevista en nuestra Constitución Nacional, repudiamos el proyecto BARRA, también repudiamos la manifestación de Barra cuando catalogó de bestias humanas a presos, lo que nos llevó a profundizar el análisis de la realidad carcelaria, consensuando que en las cárceles son violados diariamente todos los derechos humanos - mala alimentación- hacinamiento - drogas - requisas indecentes - humillaciones - traslado discrecional de

detenidos y no para el cumplimiento de Derechos. Exigimos y enfatizamos en la necesidad de proveer de un mayor presupuesto para la EDUCACIÓN de manera tal que se pueda desarrollar con más dignidad. Aumento del presupuesto para comedores escolares. Enfatizamos que el problema de nuestro país es la falta de una adecuación del sistema educativo a la realidad del país, la incorporación de la Educación de la Sexualidad y Derechos Humanos en las escuelas del EGB. Nos pronunciamos sobre el grave problema social que representa el ABORTO al que llegan las mujeres muchas veces por la presión de la política económica perversa, que no permite a la futura madre tener su hijo por el peligro de perder su fuente de trabajo y no saber que hacer con el niño una vez que ha NACIDO. Exigimos la apertura de guarderías.

Se discuten dos temas: Por un lado una escalofriante realidad de 40.000 niños que se trafican anualmente para tráfico de órganos, prostitución, elaboración de productos cosméticos y adopción internacional prohibido por nuestra legislación.

Se pide un cambio de la legislación en la adopción, no siendo flexible, para permitir que matrimonios que deseen tener hijos puedan adoptar.

Se denuncia que en varias provincias argentinas quieren ser transformadas en BASUREROS NUCLEARES.

Se repudia esta actitud y se pide el seguimiento de los casos para impedir su realización.

Con respecto a los 20 años del proceso militar somos conscientes que SE ANULO una generación, que se lo planificó internacionalmente. Se destruyeron los sectores de las clases populares que venían luchando por un mejor nivel de vida, se mataron dirigentes me-

dios nacionales, se destruyeron las instituciones intermedias y aún hoy no se logra la restitución a sus verdaderas familias de los niños nacidos en cautiverio. El niño arrebatado por la fuerza, es UN NIÑO QUE SIEMPRE SERÁ CAUTIVO.

Las cárceles no son depósitos de seres humanos, no sirven para reeducar ni para contener, sino por el contrario para reincidir, crear resentimientos profundos que al salir en libertad lleva a delinquir más gravemente.

Exigimos que las mujeres presas tengan acceso a las visitas privadas en condiciones dignas que les lleve a mantener la continuidad de los vínculos familiares y sentirse más integradas.

Exigimos la libertad de los presos políticos, detenidos por el hecho de La Tablada que están cumpliendo una sentencia injusta basada en un juicio viciado de nulidad.

Exigimos que se les dé igual tratamiento que a todos los represores que hoy gozan de libertad por beneficio de las leyes de: Obediencia Debida. Punto Final e Indulto.

Exigimos la libertad de Horacio Panario y de Alcides Christiansen que fueron detenidos por bregar por sus compañeros desocupados, víctimas del sistema de ajuste.

Expresamos y pedimos SOLIDARIDAD con los pueblos que luchan por los Derechos Humanos (Brasil - Chile - Uruguay - Bolivia - Perú - Paraguay) proponiendo la integración Latinoamericana.

Exigimos la derogación de la Responsabilidad Civil con que la nueva ley federal de educación castiga a nuestros directores, maestros y docentes considerándoles Responsabilidad de Funcionario Público, para la aplicación de sanciones.



Taller autoconvocado

Solidaridad Latinoamericana

COORDINADORA: Silvia De Rasis
SECRETARIAS: Olga Brunetti.

CONCLUSIONES:

A partir de los problemas comunes que padecemos las mujeres latinoamericanas cuya raíz principal es el capitalismo neoliberal con su sistema global de dominación y el apoyo de sus socios locales.

Consideramos que las mujeres debemos tener conciencia de ello y solidarizarnos, estimulando así su voluntad y decisión de lucha.

Asimismo consideramos la urgente necesidad de establecer el mutuo conocimiento de la real situación de los que pasa en cada uno y todos los países latinoamericanos.

Para ello es necesario establecer también, cantidad de redes de contacto con todo tipo de instituciones, movimientos sociales, políticos, no gubernamentales, sindicales, religiosos que resisten y apoyan las luchas populares.

Nuestras propuestas son:

- ▶ Repudio contra la discriminación a las mujeres latinoamericanas en general.
- ▶ Apoyo al derecho a la libertad de mujeres detenidas y demás presos políticos.

Solidaridad con:

- ▶ Las mujeres y las familias de los mineros de Lota

(Chile) en huelga de hambre contra los despidos y por mejores condiciones de vida y trabajo.

- ▶ Las familias campesinas sin tierra del Brasil.
- ▶ Las víctimas del gatillo fácil en todos nuestros países.
- ▶ Las mujeres que se organizan en los barrios, villas, favelas etc. y todo tipo de asentamientos precarios para reclamar por sus derechos rechazando asistencialismos.
- ▶ Las mujeres y familias de campesinos, obreros, los "sin lecho", estudiantes, docentes y todo el pueblo paraguay en lucha.
- ▶ Las familias campesinas bolivianas que defienden su derecho a la producción y a la vida en Bolivia.
- ▶ Los campesinos e indígenas de Chiapas, con importante protagonismo de las mujeres en defensa de los derechos humanos, la democracia y la paz.
- ▶ Las mujeres y el pueblo de Cuba que siguen defendiendo con dignidad su soberanía y autodeterminación.
- ▶ Condena al bloqueo norteamericano y en particular contra la Ley Helms-Burton que además es violatoria a la soberanía de todos los pueblos.

Taller autoconvocado

Cárce! de Mujeres; el adentro y el afuera

COORDINADORA:

Declaración:

Las que respondimos a la convocatoria y participamos activamente del desarrollo del taller, pudimos escuchar y hablar, vivenciar y dramatizar situaciones de encierro y liberación con el fin de acercarnos a la problemática de las mujeres encarceladas.

Compartimos los relatos con algunas mujeres que transitaban esa difícil experiencia y con representantes de organismos que acceden a las unidades carcelarias, intentando llevar alternativas de vida a las mujeres intramuros.

Por lo tanto, en solidaridad con las compañeras, decidimos hacer pública esta declaración:

Consideramos necesario:

- ▶ Difundir la situación de maltrato, exclusión, injusticia y doble discriminación que sufren las mujeres, en razón de su género y por estar privadas de su libertad.
- ▶ Que la sociedad tome conciencia de esta situación,

para que modifique actitudes prejuiciosas en relación a las mujeres encarceladas.

- ▶ Promover el interés de los medios de comunicación en esta problemática.
- ▶ Estimular la participación de instituciones y organizaciones intermedias en las cárceles que puedan acercar propuestas alternativas a las del sistema carcelario que atiendan las áreas de
 - salud
 - educación y capacitación laboral.
 - asistencia jurídica.
 - re inserción social (trabajo, relaciones familiares, etc.)
- ▶ Promover la implementación de penas alternativas a la privación de la libertad, como la "probation".
- ▶ Exhortar a la revisión del sistema carcelario, que antes que "rehabilitar" excluye y reprime.
- ▶ Que el próximo año sea un taller oficial.



MESAS - DEBATE

1 Las mujeres y la crisis en América Latina.

No elaboraron conclusiones.

2 Sexo y lenguaje.

No elaboraron conclusiones.

3 Leyes de Salud reproductiva hoy en la Argentina

Coordinadora: Zulema Palma

CONCLUSIONES DEL DEBATE

1 Se toma como propia para que se incluya en las conclusiones la Declaración del XI Encuentro Nacional de Mujeres "Decidir para la vida":

"Las mujeres reunidas en Buenos Aires con motivo del XI Encuentro Nacional de Mujeres declaramos que: La salud reproductiva es:

► gozar de una vida sexual satisfactoria, sin coerción ni violencia.
-decidir cuántos hijos y cuándo tenerlos, y disponer de la información y los métodos anticonceptivos necesarios para tomar estas decisiones.

► tener acceso a servicios de salud que garanticen una atención de calidad y den respuesta a las necesidades de todas las mujeres, especialmente las más desprotegidas.

Estos son derechos humanos reconocidos por la Constitución Nacional desde 1994 con la incorporación de la Convención sobre Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención de los Derechos del Niño, en el artículo 75 inc. 22.

La falta de servicios de información y provisión de anticonceptivos, las deficiencias de la atención hospitalaria del embarazo y parto, la carencia de servicios para orientación y atención de las adolescentes, y la falta de campañas adecuadas de prevención y servicios asistenciales para las enfermedades de transmisión sexual, el HIV/SIDA y el cáncer genitomamario, constituyen las principales violaciones a los derechos reproducti-

vos de las mujeres.

Estas carencias son causa de muchas enfermedades y muertes evitables y constituyen una clara discriminación contra las mujeres más pobres de nuestra sociedad.

Por todo esto, las mujeres exigimos se cumpla la Constitución Nacional y se instrumenten todos los medios necesarios para defender nuestra vida, nuestra salud y garantizar el bienestar de nuestras familias. Esto implica:

► Leyes nacionales y provinciales que garanticen el acceso, en forma gratuita y voluntaria, a todos los métodos anticonceptivos de carácter transitorio e ino cuos, de mujeres y varones, sin discriminación de edad, estado civil y condición social.

► Fortalecimiento y extensión de los servicios de salud reproductiva a través de la capacitación del personal y la garantía de información y acceso a todos los métodos anticonceptivos.

► Campañas públicas de prevención de las enfermedades de transmisión sexual, el SIDA y el cáncer genitomamario y servicio de salud públicos de calidad para su tratamiento y rehabilitación.
"DECIDIR PARA LA VIDA"

2 Se inicia la campaña de recolección de firmas por 60 días en apoyo de dicha Declaración.

3 Se propone que al cabo de 60 días de recolección de firmas se haga la presentación pública de dichas firmas con actividades públicas (por ejemplo: conferencia de prensa - presentación en legislaturas- reuniones con colegios profesionales, etc.).

4 que salga como Resolución del XI Encuentro: que el Encuentro convoca a todas las mujeres del país para que durante 1996 lleven a cabo una campaña por la promulgación de Leyes de Salud Reproductiva que garanticen:

a) Provisión gratuita de todos los anticonceptivos



disponibles y reversibles.

b) Sin discriminación de edad.

c) Basada en la libre elección del método y la decisión de su uso por parte de las mujeres y varones.

- 4 **HIV- SIDA: sexualidad y pobreza.**
No elaboraron conclusiones.
- 5 **El Poder desde el Movimiento de Mujeres.**
No elaboraron conclusiones.
- 6 **El rol de la mujer en las nuevas formas de organización del trabajo.**
No elaboraron conclusiones.
- 7 **Los modelos culturales impuestos sobre el cuerpo de la mujer: Bulimia y Anorexia.**

Coordinadora: Zulema Palma

CONCLUSIONES DEL DEBATE:

a) Siendo una nueva problemática que comienza a abordar el movimiento de mujeres se recomienda que el conjunto de los trastornos de la conducta alimentaria sean tratados y estudiados desde la perspectiva de género en los próximos Encuentros de Mujeres y en todos los ámbitos de acción, estudio y discusión del movimiento.

b) Se repudia la terapéuticas de esos problemas basadas en la represión o control autoritario.

- 8 **Ayer y Hoy del Movimiento de Mujeres.**
No elaboraron conclusiones.
- 9 **El protagonismo de la mujer indígena en el Movimiento de Mujeres.**
No elaboraron conclusiones.
- 10 **Hábitat desde lo cotidiano. Otra forma de hacer política.**
No elaboraron conclusiones.

SEMANA DE LA MUJER EN LA CULTURA

La Comisión Organizadora del XI ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES, a través de la Subcomisión de Cultura comenzó a trabajar sobre la propuesta de concretar, además de actividades culturales y recreativas similares a las que habitualmente se realizaron en los Encuentros previos, una SEMANA DE LA MUJER EN LA CULTURA, en el marco del Encuentro, para abarcar a un público amplio y heterogéneo. El objetivo fue el de difundir la actividad creadora de las mujeres.

Para ello se realizaron gestiones para conseguir espacios donde desplegar las actividades, se convocó a mujeres interesadas en la temática para que colaboraran en la tarea, se buscaron apoyos diversos. Al mismo tiempo, se envió a las compañeras del interior del país una carta de convocatoria para que presentaran propuestas en las diversas áreas del arte y la cultura para incorporarlas a la Semana.

La respuesta fue altamente satisfactoria. Por un lado, obtuvimos el auditorio de la Biblioteca Nacional para la realización de una Mesa Redonda de escritoras y, a través de la Secretaria de Cultura de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, la cesión gratuita de varias salas y espacios en el Centro Cultural General San Martín. Por su parte, las mujeres del arte y la cultura de todo el país respondieron a la convocatoria con enorme solidaridad, generosidad y alegría, brindando su trabajo a las mujeres del Encuentro sin exigir retribución, ajustándose a las limitaciones técnicas y de recursos, colaborando en la organización de los espectáculos y muestras. En suma, una serie de instituciones y personas, mujeres y varones, prestaron su colaboración desinteresada para esta iniciativa. A todos ellas/os nuestro más profundo agradecimiento. Incluimos en este agradecimiento a las que no pudieron participar de la Semana aún queriéndolo, por dificultades propias (viajes, compromisos previos etc.) o por problemas de programación, falta de espacios y/o recursos adecuados o suficientes, o porque la propuesta no nos llegó con el tiempo suficiente para su inclusión.

Las actividades que se desarrollaron incluyeron: Cine, Videos, TV, Danza, Literatura, Música, Narración Oral, Plástica, Fotografía y Teatro

Tanto las mujeres participantes del Encuentro como el público en general acompañaron con su presencia las actividades culturales programadas. A veces más a veces menos. Cabe señalar, como un factor negativo, la escasa difusión que se le dio en los medios al Encuentro y a la Semana de la Cultura. No obstante, ninguna actividad debió suspenderse ni por falta de artistas ni por falta de público, y por ello nos sentimos ampliamente satisfechas.



PALABRAS DE CIERRE

La Comisión Organizadora ha hecho un esfuerzo muy grande para poder unificar criterios y ofrecerles el ámbito más propicio para funcionar. Nosotras solamente hemos armado el Encuentro, que ha sido de Uds., de todas nosotras, para intercambiar lo más valioso de nuestras experiencias y conocimiento.

Nos hemos reunido 15.000 mujeres, pese a las dificultades que nos impuso la crisis socioeconómica, producto de la aplicación de las políticas de ajuste por parte de los gobiernos nacional y provinciales. El hambre está llevando a situaciones extremas, y somos las mujeres las principales afectadas. Sobre nuestras espaldas está nuestra desnutrición y la de nuestros hijos, que en algunas provincias ya supera el 50% de la población, y la mortalidad infantil que en el NOA llega a 200 por mil.

El reconocimiento de nuestra discriminación de género ha ganado terreno en estos últimos 10 años, pero aún queda mucho por luchar. Las mujeres en el Encuentro hemos hecho diagnósticos de la situación, señalando a los responsables, propuesto acciones comunes y luchas a extender nacionalmente, etc. Durante tres días hemos compartido testimonios e iniciativas que desarrollamos las mujeres en el largo camino de nuestra emancipación, y alimentadas por este intercambio tenemos hoy mucha más fuerza que ayer.

Debemos recalcar que las formas patriarcales de dominación que hacen a nuestra discriminación y opresión están unidas a la situación nacional, que soporta un endeudamiento externo de más de 100.000 millones de dólares; la enajenación de nuestros recursos naturales como la pesca y el petróleo; el rifamiento de nuestro patrimonio nacional; una penetración cultural que avasalla diariamente nuestras raíces etc. Repudiamos esta situación de sometimiento, y unimos esfuerzos para enfrentarla, seguras de que ella es uno de los obstáculos principales para conquistar todos nuestros derechos como mujeres. Todos nuestros Encuentros Nacionales y mujeres de todo el mundo repudiamos estos modelos de exclusión social y de desigualdad de género.

Los Encuentros Nacionales que de 1000 participantes en 1986, han llegado hoy 1996 a 15.000, seguirán creciendo en cantidad y calidad por que son una necesidad. La necesidad de buscar juntas soluciones, tácticas y estrategias de acción para transformar nuestra realidad.

Salimos de este Encuentro fortalecidas en nuestros sueños y nuestras luchas. Con la inmensa alegría que nos brinda este, XI Encuentro, nos despedimos hasta el año que viene, cuando en SAN JUAN nos encontremos nuevamente.



DECLARACIÓN DE INTERES

PARLAMENTARIO

Cámara de Diputados de la Nación

el 10/04/96

Cámara de Senadores de la Nación

el 17/04/96

TURÍSTICO

Municip. de Bs.As. Direc. Gral. de Turismo

el 15/04/96

ADHESIONES Y AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer especialmente los saludos recibidos desde muchas provincias, ciudades y barrios de nuestro País. Algunas, cartas conmovedoras de mujeres que no pudieron viajar, otras en cambio, de grupos presentes, impregnadas de la alegría del reencuentro.

También agradecemos la gran cantidad de adhesiones recibidas de organizaciones sociales y culturales, de funcionarias/os, dirigentes políticas/os y gremiales, etc.

Vaya también nuestro profundo reconocimiento por las incontables colaboraciones recibidas en dinero, productos, impresiones, insumos, gestiones, etc. invaluable a la hora de concretar la realización del encuentro:

a facultades y colegios de la UBA que fueron sede de los talleres.

al Centro Cultural Gral. San Martín (M.C.B.A.)

a la Federación Judicial Argentina y Asociación Judicial Bonaerense que fueron sede de la Comisión Organizadora.

a escuelas municipales y colegios privados y religiosos cedidos para alojamiento de las delegaciones.

a los integrantes del cuerpo de baile del Teatro Colón que difundieron los pasos y cortes de nuestra música ciudadana en el acto de Apertura.

a artistas y grupos de la cultura

a instituciones sociales y deportivas.

a entidades sindicales

a empresas y particulares





MOMENTOS PREVIOS AL CIERRE DEL ENCUENTRO.

CeDInCi



BALANCE FINAL XI ENCUENTRO

INGRESOS

Bonos	\$ 3.044
Inscripciones	\$ 28.650
Actividades	\$ 2.895
Donaciones (Fondo población - ONU-)	\$ 3.765
Donaciones 1997 (Fondo población - ONU-)	\$ 2.000

TOTAL INGRESO \$ 40.354

EGRESOS

Reunión pre-encuentro	\$ 102
Apertura casilla de correo	\$ 40
Apertura y gastos, cuenta Banco Nación	\$ 72
Papelería e impresiones	\$ 2.090
Movilidad y fletes	\$ 158
Franqueos	\$ 46
Carteles y Pasacalles	\$ 685
Becas, comidas y viandas (*)	\$ 24.900
Sede apertura (O.S.N.) alquiler	\$ 2.750
Peña Encuentro	\$ 2.020
Sonido mesas debate	\$ 700
Cierre	\$ 1.300
Sedes de los talleres	\$ 990
Limpieza escuelas - alojamientos	\$ 1.050
Semana de la cultura	\$ 785
Radio - llamado. Prensa y Propaganda	\$ 125
Faxes - Organización	\$ 150
Miniphone - Organización	\$ 386
Impresión año 1997 \$	2.000

TOTAL DE EGRESOS \$ 40.349

SALDO TOTAL \$ 5.-

(*) QUEDA UNA DEUDA DE \$ 3000 CORRESPONDIENTE A BECAS DE COMIDA.





SUMARIO

PORTADA	3	17.- Patriarcado	54
Comisión Organizadora del XI Encuentro Nacional de Mujeres	5	18.- Las mujeres en los sindicatos	55
Mujeres!! Bienvenidas!!	7	19.- Mujer y Cooperativismo	61
T A L L E R E S			
1.- Las Mujeres y el Trabajo	11	20.- Poder: Las mujeres en el ámbito público	62
2.- Situación Laboral de las Mujeres Rurales	15	21.- Poder: Las mujeres en los partidos políticos	65
3.- Nuestra Salud Hoy	17	22.- Hablemos de nuestra sexualidad	73
4.- Mujeres y salud mental	19	23.- Las mujeres en el Deporte	74
5.- Impactos, luchas y resistencias de las mujeres a las crisis	21	24.- Las luchas de las mujeres por su derecho a la vivienda	75
6.- Los feminismos hoy	25	25.- Mujer Jefa de Hogar	76
7.- La Mujer en la Educación	26	26.- Mujer y Religión	77
8.- Mujeres: Trabajadoras de la educación	27	27.- La mujer en la Cultura y el Arte	78
9.- Mujer, Ciencia y Tecnología	30	28.- Ecología, Medio Ambiente y Hábitat	79
10.- Anticoncepción y Aborto	31	29.- La mujer y los Medios de Comunicación	82
11.- Las mujeres y las organizaciones barriales	34	30.- Mujer y lesbianismo	84
12.- A 10 años de Encuentros	42	31.- Mujeres en la Tercera Edad	85
13.- Subjetividad/ Identidad de las Mujeres	43	32.- La salud de la mujer después de los 50	87
14.- Violencia Sexual	47	33.- Mujer Joven, Salud y Sexualidad	89
15.- Violencia Doméstica	47	34.- Mujer Joven y Trabajo	93
16.- Las mujeres y las familias	52	35.- Mujer Joven, Educación y Familia	93
		36.- Mujer Joven y Crisis Social	95
		37.- Mujeres Aborígenes	96



38.- Mujeres y los estudios académicos de género	98	Cárcel de Mujeres: el adentro y el afuera	109
39.- Mujer y Discapacidad	99	MESAS DEBATE	111
40.- Prostitución y Mujer	100	SEMANA DE LA MUJER EN LA CULTURA	113
41.- Las Mujeres en los Derechos Humanos	101	PALABRAS DEL CIERRE	114
TALLERES AUTOCONVOCADOS		ADHESIONES Y AGRADECIMIENTOS	115
Solidaridad Latinoamericana	108	BALANCE	117
		SUMARIO	119



CeDInCI

CeDInCI